



ORGANIZACIÓN REGIONAL DE DESARROLLO  
DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE ALTO AMAZONAS



# PLANDE VIDA DE LA COMUNIDAD NATIVA PARINARI

*Alto Amazonas – Agosto 2023*



Elaborado en el marco del Proyecto:

*“Mejoramiento de los Servicios de Apoyo al Aprovechamiento Sostenible de la Biodiversidad de los Ecosistemas en el Paisaje Forestal del corredor Tarapoto -Yurimaguas en los Departamentos de San Martín y Loreto”*

Con el apoyo del: **PNCBMCC**

## GLOSARIO

BH-T	Bosque húmedo tropical
CC.NN.	Comunidad Nativa
CONAP	Confederación de Nacionalidades Amazónicas del Perú
DRA	Dirección Regional Agraria
FONCODES	Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social
GOREL	Gobierno Regional de Loreto
INEI	Instituto Nacional de Estadística e Informática
MINAM	Ministerio del Ambiente
MIDAGRI	Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego
MIDIS	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social
MINSA	Ministerio de Salud
NORAD	Agencia Noruega de Cooperación al Desarrollo
ONG	Organismo No Gubernamental
ORDEPIA	Organización Regional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas de Alto Amazonas.
SPDE	Sociedad Peruana de Ecodesarrollo
PNCBMCC	Programa Nacional de conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático.

# CONTENIDO

## **CAPÍTULO I: BASE DE NUESTRO PLAN DE VIDA**

### **1.1 Resumen Ejecutivo**

### **1.2 Enfoques**

### **1.3 Base Legal**

### **1.4 Metodología**

- 1.4.1 Etapa de Diagnóstico
- 1.4.2 Etapa de Planificación
- 1.4.3 Etapa de Validación
- 1.4.4 Equipo facilitador
- 1.4.5 Equipo y materiales

### **1.5 Historia de la Comunidad**

### **1.6 Datos de la Comunidad**

- 1.6.1 Ubicación y Extensión de la Comunidad
- 1.6.2 Acceso a la Comunidad
- 1.6.3 Características de la Comunidad.

## **CAPÍTULO II: DIAGNÓSTICO Y EVALUACION COMUNAL**

### **2.1 DIMENSIÓN SOCIAL**

- 2.1.1 Datos Poblacionales
- 2.1.2 Vivienda
- 2.1.3 Salud
- 2.1.4 Educación
- 2.1.5 Servicios Básicos
- 2.1.6 Servicios Públicos
- 2.1.7 Programas Sociales
- 2.1.8 Religión
- 2.1.9 Otros Servicios Comunes

### **2.2 DIMENSIÓN GOBERNANZA**

- 2.2.1 Organización Comunal
- 2.2.2 Gestión Interna
- 2.2.3 Mapa de Actores Interno y Externo

### **2.3 DIMENSIÓN CULTURAL**

- 2.3.1 Fiestas, Costumbres y Tradiciones
- 2.3.2 Calendario de Actividades Comunes

### **2.4 DIMENSIÓN ECONÓMICO Y PRODUCTIVO**

- 2.4.1 Actividades Productivas para fines de Autoconsumo – Seguridad Alimentaria
- 2.4.2 Actividades Productivas con fines Comerciales (potencialidades, producción, venta, mercado, organización, asistencia técnica, otros)
- 2.4.3 Actividades Pecuarias con fines Comerciales (potencialidades, producción, venta, mercado, organización, asistencia técnica, otros)

2.4.4 Actividades Piscicultura con fines Comerciales (potencialidades, producción, venta, mercado, organización, asistencia técnica, otros)

## **2.5 DIMENSIÓN AMBIENTE**

- 2.5.1 Actividades Forestales Maderables
- 2.5.2 Actividades Forestales No Maderables
- 2.5.3 Análisis de la Deforestación
- 2.5.4 Actividades de Caza de Fauna Silvestre
- 2.5.5 Potencialidades Ambientales
- 2.5.6 Principales Impactos

## **2.6 DIMENSIÓN TERRITORIO**

- 2.6.1 Análisis del Uso del Territorio.

## **CAPÍTULO III: ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA Y PROPUESTA DE DESARROLLO**

### **3.1 ANÁLISIS ESTRATÉGICO**

- 3.1.1 FODA

### **3.2 ANÁLISIS ESTRATÉGICO DE LA PROBLEMÁTICA ACTUAL**

- 3.2.1 Análisis y Priorización de Problemas
- 3.2.2 Matriz de Problemas y Soluciones
- 3.2.3 Problemas Potenciales y Retos

## **CAPÍTULO IV: PLANIFICANDO NUESTRO DESARROLLO (BUEN VIVIR)**

### **4.1 PLAN COMUNAL**

- 4.1.1 Visión Comunal
- 4.1.2 Definición de Objetivos Estratégicos y Metas

### **4.2 MONITOREO DEL PLAN**

- 4.2.1 Seguimiento de las Actividades
- 4.2.2 Miembros de la Comisión
- 4.2.3 Plan Monitoreo y Formato de Reporte

## **CAPITULO V: ANEXOS**

- ANEXO 01: ACTA DE CONSENTIMIENTO Y APROBACION DEL PLAN DE VIDA
- ANEXO 02: RESULTADOS DEL TRANSECTO
- ANEXO 03: RÉRDIDA DE BOSQUES EN LOS ÚLTIMOS AÑOS
- ANEXO 04: MAPAS PÉRDIDA DE BOSQUES DE LA CC. NN. SAN ANTONIO DE YANAYACU
- ANEXO 05: MAPA DE TIPOS DE BOSQUES DE LA CC. NN. SAN ANTONIO DE YANAYACU
- ANEXO 06: MAPA DE TIPO DE SUELO DE LA CC. NN. SAN ANTONIO DE YANAYACU.
- ANEXO 07: MAPA DE USO ACTUAL DE LA CC. NN. SAN ANTONIO DE YANAYACU.
- ANEXO 08: MEDIDAS DE PLANES DE VIDA

ANEXO 09: REGISTRO FOTOGRAFICO

ANEXO 10: ACTA DE SOCIALIZACIÓN DEL PLAN DE VIDA DE LA COMUNIDAD PARINARI.

ANEXO 11: ACTA DE VALIDACIÓN DEL PLAN DE VIDA DE LA COMUNIDAD PARINARI.

ANEXO 12: MEMORIA DEL PROCESO DEL PLAN DE VIDA DE LA COMUNIDAD PARINARI

**PLAN DE VIDA DE LA COMUNIDAD  
NATIVA PARINARI**

**CAPITULO I**

**BASES DE NUESTRO  
PLANE DE VIDA**



## 1.1 RESUMEN EJECUTIVO

El Plan de Vida es un instrumento de planificación estratégica de la gestión del territorio, los recursos, la mejora de los medios de vida, tomando en cuenta la cosmovisión de la cultura ancestral de cada pueblo. Se empieza recordando y conociendo la historia de la comunidad hasta llegar al presente, para evidenciar en qué situación nos encontramos y hacia dónde queremos llegar como comunidad y como pueblo.

Es importante destacar que este trabajo de elaboración del Plan de Vida de nuestra comunidad **Parinari** se realiza en el marco del proyecto "**Mejoramiento de los servicios de Apoyo al Aprovechamiento Sostenible de la Biodiversidad de los Ecosistemas en el Paisaje Forestal del corredor Tarapoto - Yurimaguas en los Departamentos de San Martín y Loreto**", es un proyecto que llega a la comunidad por iniciativa de nuestra Organización Regional ORDEPIA, y por la gestión de nuestra Organización Indígena Nacional que es la Confederación de Nacionalidades Amazónicas del Perú CONAP, que junto a sus aliados institucionales, como el Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático – PNCBMCC, del Ministerio del Ambiente - MINAM; quienes a su vez, con el apoyo económico de instituciones internacionales como el Fondo Climático Mundial - CIF y el Programa de Inversión Forestal - FIP. Han trazado objetivos orientados a impulsar y facilitar medidas que promuevan cambios transformacionales en las políticas y prácticas forestales de los países en desarrollo, con miras a controlar la pérdida de bosques por deforestación y degradación y sus consiguientes efectos.

La elaboración de nuestro Plan de Vida, lo iniciamos con el diagnóstico comunal, teniendo en cuenta principalmente el potencial existente en nuestro territorio, así como las capacidades desarrolladas por nuestra población; así como los retos y desafíos que buscamos superar en el futuro. En base a esta reflexión y análisis, priorizamos los retos a trabajar, construimos nuestra visión a futuro y planificamos las acciones para alcanzar las metas previstas del Plan de Vida, que lo revisaremos anualmente para realizar los ajustes necesarios.

También hemos considerado en la construcción del Plan de Vida, algunos enfoques importantes que nos ayudaron a planificar, como es el enfoque de territorio, gobernanza, género, interculturalidad, intergeneracional, entre otros. Asimismo, trabajamos sobre seis dimensiones que fueron propuestos por el proyecto, para organizar mejor nuestra reflexión y planificación, como son: Gobernanza, Económico-Productivo, Ambiente, Social, Cultural y Territorio.

Se contó con el apoyo de profesionales del PNCBMCC la CONAP y ORDEPIA, cuyo conocimiento y experiencia nos guiaron durante el desarrollo de elaboración del Plan de Vida, en cada una de sus etapas, se contó con el liderazgo del jefe comunal y el apoyo de comuneros y comuneras. Se utilizaron importantes herramientas para levantar información de una forma fácil y participativa: Línea de tiempo, Mapas parlantes, calendario de actividades, grupos focales, ficha comunal, transecto y/o caminata, así como dinámicas de atención, de animación y acción.

De esta manera, presentamos el Plan de vida de nuestra Comunidad **Parinari** con la ilusión y el reto de lograr una vida plena para nosotros y nuestras futuras generaciones, quienes tomarán decisiones importantes para el futuro de nuestra comunidad, igualmente esperando el apoyo de las entidades del estado y del sector privado y la cooperación internacional, quienes son nuestros aliados estratégicos para impulsar y canalizar los medios y concretar la implementación de nuestro Plan de Vida.

## 1.2 Enfoques

A continuación, los principales enfoques seleccionados como orientadores en el Plan de Vida:

- **Enfoque de Territorio:** Considera lo relacionado al espacio como una cuenca, un paisaje y lo que hay en ella como: los pobladores, el aspecto social, las historias, los recursos naturales, la producción y sus formas, instituciones y formas de organización que se encargan de darle cohesión al resto de los elementos. Este enfoque promueve la cooperación, la responsabilidad compartida y la cogestión multicomunal en busca de crear un desarrollo sostenible de todo el ámbito propuesto.
- **Enfoque Intercultural:** Reconoce y valora las diferencias culturales e incorpora las visiones, conocimientos ancestrales, concepciones de bienestar y desarrollo de los pueblos indígenas estrechamente relacionados a su identidad. Se promueve el diálogo intercultural propiciando relaciones de equidad e igualdad de oportunidades y derechos, y la atención diferenciada a los pueblos indígenas.
- **Enfoque de Igualdad de Género:** Responsabilidad de llevar a cabo las acciones necesarias para garantizar la igualdad entre mujeres y hombres, desarrollando políticas que contrarresten las situaciones negativas que ignoran la presencia de la mujer en las medidas de mitigación y adaptación al cambio climático, priorizando sus intereses y necesidades, y, considerando los daños diferenciados.

- **Enfoque de Conocimientos Tradicionales:** Implica el reconocimiento de la importancia de los conocimientos tradicionales de los pueblos indígenas en el manejo y uso de los bosques como instrumento clave para la adaptación al cambio climático
- **Enfoque de Derechos:** Enfoca la mirada sobre los problemas sociales actuales para encontrar relaciones entre estos y la discriminación o las relaciones injustas que existen con los Pueblos Indígenas. La identificación, análisis y acción sobre estas inequidades permite garantizar derechos fundamentales, así como promover el desarrollo de las personas y los pueblos.
- **Enfoque de Participación:** Los planes de vida se elaboran en base a la participación y consulta de toda la población de una comunidad, donde ellos expresan y comparten su historia de vida, su situación actual, su convivencia y su anhelo hacia un futuro para lograr el buen vivir, teniendo en cuenta que para alcanzar esa vida plena tienen que formar parte del cambio y tomar decisiones.
- **Enfoque de Potencialidades:** Implica identificar aquellos capitales o recursos insuficientemente aprovechados en cada ámbito y que requieren ser activados para poder generar el proceso de desarrollo sostenible. También incluye el capital humano, porque se considera el conjunto de habilidades, capacidades, talentos y destrezas que tienen las personas para contribuir en el desarrollo sostenible.
- **Enfoque de Conservación:** Implica el mantenimiento de los bienes y servicios que provee el bosque y la mitigación y adaptación al cambio climático, promoviendo la participación de las comunidades locales y pueblos indígenas u originarios en la protección, conservación y manejo sostenible de los bosques y los servicios ambientales, así como recuperar las áreas deforestadas en los territorios de los pueblos indígenas.
- **Enfoque de Gobernanza:** Implica tomar en cuenta los acuerdos que hacen los pueblos indígenas en base a sus saberes y sus formas propias de gobierno, para decidir sobre sus territorios y orientar sus formas de vida. Implica promover un relacionamiento con otras organizaciones y gobiernos para generar acciones que permitan generar mejores medios de vida y lograr el buen vivir.

- **Enfoque de Ecosistemas:** Implica acciones para la protección, manejo, conservación y restauración de ecosistemas, es decir de la naturaleza que posee el territorio de los pueblos indígenas y los seres que lo habitan. Ecosistemas que están conformado por los seres vivos como: los humanos, los animales, la vegetación, peces, microorganismos, entre otros; y el espacio físico conformado por agua, luz, minerales, suelo, clima, humedad, cultura, entre otros.
- **Enfoque Intergeneracional:** Se toma en cuenta personas de distintas edades deben ser tratados como iguales y al mismo tiempo como diferentes. Es decir, se reconoce que todas las personas son iguales en derechos, pero que transitan por etapas generacionales distintas, con características diferentes en términos de capacidades físicas y mentales, por lo que sus aportes y responsabilidades son distintos. Asume como supuesto la necesaria interdependencia de las generaciones en las comunidades que habitan. La orientación ética del enfoque intergeneracional es construir comunidades inclusivas y democráticas que contribuyan en procesos de crecimiento hacia la solidaridad entre las personas y las comunidades. En este sentido fortalece la idea de “una sociedad para todas las edades”

## 1.3 Base Legal

### Tratados Internacionales

Instrumento Normativo	Descripción
Convenio 169	Artículo 7º, indica que los pueblos indígenas tienen derecho a decidir sus propias prioridades de desarrollo, y se debe buscar la participación de estas poblaciones en la mejora de sus condiciones de vida.
Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (ONU). (107ª sesión plenaria)	En el Anexo de la declaración de la ONU afirma lo siguiente: “Los pueblos indígenas son iguales a todos los demás pueblos y reconociendo al mismo tiempo el derecho de todos los pueblos a ser diferentes, a considerarse a sí mismos diferentes y a ser respetados como tales”, “Todos los pueblos contribuyen a la diversidad y riqueza de las civilizaciones y culturas, que constituyen el patrimonio común de la humanidad” y “reconoce la urgente necesidad de respetar y promover los derechos intrínsecos de los pueblos indígenas, que derivan de sus estructuras políticas, económicas y sociales y de sus culturas, de sus tradiciones espirituales, de su historia y de su filosofía, especialmente los derechos a sus tierras, territorios y recursos”.

## Normas Nacionales

Instrumento Normativo	Descripción
Constitución política del estado (1993)	<p>Capítulo 2: Constitución Política del Estado (1993).</p> <p>Capítulo 3: Normas sobre comunidades nativas y campesinas.</p> <p>Capítulo 4: Normas sobre el derecho a la consulta previa.</p> <p>Capítulo 6: Normas sobre de propiedad de los pueblos indígenas sobre sus territorios.</p> <p>Capítulo 8: Normas sobre beneficios de los pueblos indígenas por actividades extractivas en sus territorios y por compensación por derrames de petróleo.</p> <p>Capítulo 9: Jurisdicción Indígena.</p>
Ley Marco sobre Cambio Climático N° 30754	<p>Artículo 22°: El Estado salvaguarda el derecho de participación de los pueblos indígenas u originarios, respetando su identidad social, colectiva y cultural, sus costumbres, tradiciones e instituciones, en la formulación, implementación, seguimiento, y evaluación de las políticas públicas y proyectos de inversión referidos al cambio climático que los afecte, en lo que corresponda al Convenio 169</p>
Ley Forestal y de Fauna Silvestre N° 29763	<p>Artículo 2°</p> <p>2. Participación en la gestión forestal: Toda persona tiene el derecho y el deber de participar responsablemente en los procesos para la toma de decisiones respecto a la definición, aplicación y seguimiento de las políticas, gestión y medidas relativas a los ecosistemas forestales y otros ecosistemas de vegetación silvestre y sus componentes, que se adopten en cada uno de los niveles de gobierno. Se busca garantizar la participación efectiva de todos los actores interesados, incluyendo a las comunidades nativas y campesinas, tanto a nivel individual como colectivo.</p>
Resolución Ministerial N° 103-2016-MC	<p>Art. 1° Aprobar el documento "Plan de Vida, Guía para la Planificación Colectiva".</p>
Política Nacional para la Transversalización del Enfoque Intercultural	<p>La Política Nacional para la Transversalización del Enfoque Intercultural se presenta como un Instrumento que tiene como objetivo orientar y articular la acción del Estado para garantizar el ejercicio de los derechos de la población culturalmente diversa del país, prioritariamente de los pueblos Indígenas y la población Afroperuana, promoviendo un Estado que opera con pertinencia cultural y contribuye así a la eliminación de la discriminación, le respeto por las diferencias culturales, la inclusión social y la integración nacional.</p> <p>Se estructura en base a 4 ejes temáticos esenciales para la gestión de la interculturalidad, cada uno con lineamientos de política orientados a precisar resultados concretos</p> <p>EJE I: Fortalecer la capacidad de gestión intercultural del estado peruano</p>

Instrumento Normativo	Descripción
	EJE II: Reconocimiento positivo de la diversidad cultural y lingüística EJE III: Eliminación de la discriminación étnico-racial EJE IV: Inclusión social de los pueblos indígenas y la población afroperuana.
Política Nacional de Cultura al 2030	Documento que orienta e integra la intervención del Estado en materia cultural, con el propósito de generar las condiciones para el adecuado ejercicio de los derechos culturales de los peruanos y peruanas. Esta política se articula con el mandato de las políticas de Estado del Acuerdo Nacional, con los ejes y lineamientos de la Política General de Gobierno al 2021, y con las demás Políticas Nacionales, constituyéndose como un instrumento de obligatorio cumplimiento para todos los niveles de gobierno.
Ordenanza regional de Ucayali N°008-2021-GRU-CR	Art. Segundo, declara de interés regional, la formalización de los Planes de Vida como Instrumento de Gestión y Planificación Estratégica en la Región Ucayali, de tal manera que sean articulados con los planes, políticas, programas y proyectos a nivel de la Región que se encuentren en etapa de diseño y formulación, como en implementación y ejecución.
Ordenanza regional de Loreto N°008-2021-GRU-CR	Art. Segundo, declara de interés regional, la formalización de los Planes de Vida como Instrumento de Gestión y Planificación Estratégica en la Región Loreto, de tal manera que sean articulados con los planes, políticas, programas y proyectos a nivel de la Región que se encuentren en etapa de diseño y formulación, como en implementación y ejecución.

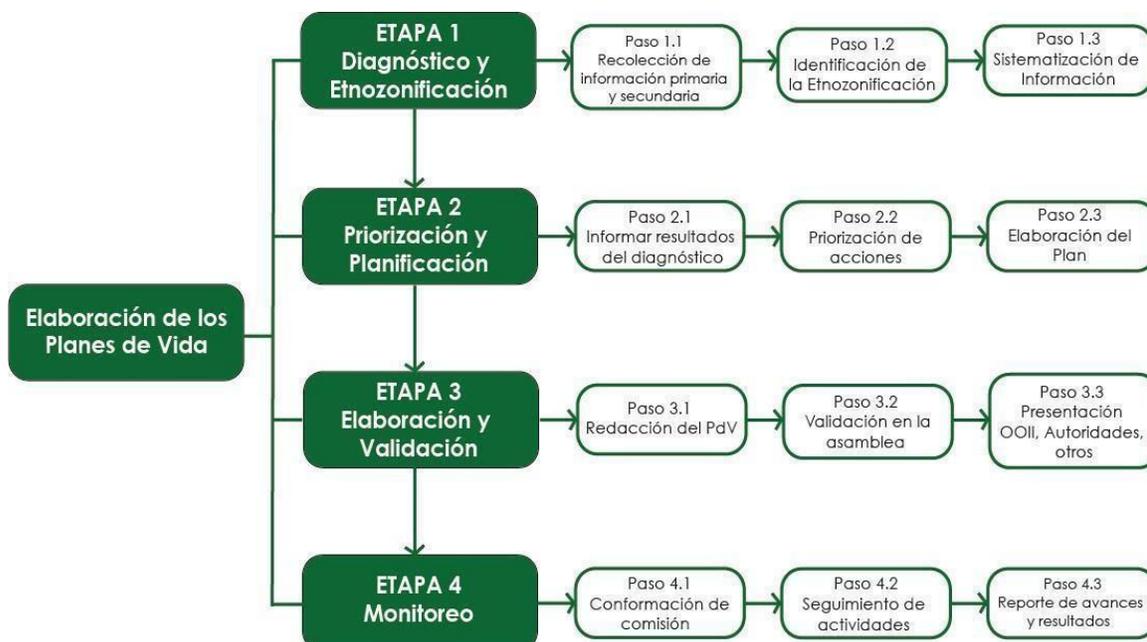
### **Normatividad Interna (consuetudinaria)**

En el Perú, el derecho consuetudinario de los pueblos indígenas u originarios, comunidades campesinas y nativas en particular refiere el derecho a disfrutar de sus propias leyes, están reconocidos en la Constitución Política de 1993 y en los tratados internacionales firmados por el país.

Si bien la comunidad carece de un reglamento interno escrito, para poder cuidar la convivencia de sus comuneros, hay algunos principios que se han establecido como: a) Participar en obras comunales, b) Participar en asambleas comunales, c) Colaborar en actividades comunales.

## 1.4 Metodología

La elaboración del Plan de Vida consistió en 04 etapas que comprende: Preparación, Diagnóstico y Etnozonificación, Priorización y Planificación, Elaboración y Validación; y Monitoreo.



### 1.4.1 Etapa de Diagnóstico

#### Organización y Coordinación

El *primer paso* para iniciar la elaboración de nuestro Plan de Vida Comunal ha sido las coordinaciones con **PNBMCC - ORDEPIA**, quienes motivaron a la comunidad para poder realizar el proceso de elaboración de este instrumento.

El paso siguiente fue la coordinación de ingreso a la comunidad para realizar una asamblea y organizar el proceso, presentar al equipo facilitador, elegir a los contactos comunales, elaborar y aprobar el plan de trabajo, así como firmar el acta de participación y compromiso.

Este ingreso de cuatro días se inició con una reunión comunal convocada por las autoridades, empezó con la reflexión sobre la importancia del Plan de Vida y las ventajas de gestionar la vida al interior de la comunidad y como instrumento de articulación con instituciones públicas y privadas del ámbito local, provincial, regional. Se mostró sus etapas, el tiempo de trabajo, la participación de todos y todas, niños, jóvenes, adultos, ancianos, aportando con sus visiones, perspectiva, conocimiento, experiencia e intereses. De igual forma, se organizó la logística para los días de trabajo en la comunidad.

## Ruta Metodológica

A continuación, se muestra en el Cuadro 01, la secuencia de acciones llevadas a cabo para la elaboración de la etapa de diagnóstico del Plan de Vida comunal.

**Cuadro 01.** Actividades para elaboración del Diagnóstico Comunal

Actividades	Metodología	Técnicas
Sesiones informativas con las autoridades y la asamblea comunal	Coordinación con el jefe de la comunidad para llevar a cabo la Asamblea comunal	→ Reuniones de coordinación
Asamblea (presentación de la jornada de trabajo para el Plan de Vida)	Exposición, sobre el proyecto y sus actividades. Explicación de las actividades a desarrollar en el plan de vida, con énfasis en cinco dimensiones.	→ Diálogo participativo → Reflexión conjunta
Selección de facilitadores de la comunidad	Propuesta de funciones de las personas que servirán defacilitadores (hombre y mujer)	→ Conversación
Coordinaciones previas para ingreso a la comunidad	Comunicación con autoridades para recordar día y hora de ingreso del equipo técnico a la CC.NN. para trabajar Diagnóstico del Plan de Vida	→ Comunicaciones telefónicas, envío de cartas

Reunión con jefe, autoridades y equipo de facilitadores y coordinación logística de trabajo	<p>Coordinación con el jefe de la comunidad para llevar a cabo la Asamblea comunal</p> <p>Instalación del equipo técnico</p> <p>Revisión de la logística para desarrollo de actividades (talleres/grupo focal/aplicación de ficha, transecto)</p>	→ Diálogo sobre las actividades a realizar durante los 3 días
Asamblea comunal para elaborar y aprobar el plan de trabajo	Conversación sobre las actividades previstas en el plan de trabajo para realización del diagnóstico comunal	→ Conversación
Recojo de información para construir la historia, el presente y futuro en los mapas	Se identifica a los ancianos de la comunidad quienes aportarán en la construcción de la historia de la comunidad.	→ Trabajo Grupal → Línea de tiempo → Mapa parlante del pasado.
Recojo de información de los 6 ejes priorizados (gobernanza, económico productivo, ambiental, social, cultural y territorio)	Desarrollo de talleres diferenciados por género y edad.	→ Trabajo Grupal → Mapa parlante del presente y futuro con hombres y mujeres.
Recojo de información de las actividades productivas y recursos.	Desarrollo de talleres diferenciados por género y edad.	→ Trabajo Grupal → Ficha comunal → Transecto → Análisis FODA
Recojo de información de las instituciones internas y externas con presencia en la comunidad	Elaboración de matriz de mapeo de actores interno y externo a la comunidad.	- Trabajo Grupal → Mapeo de actores → Diagrama de Venn
Caminata y/o transecto para levantar información a través de la observación directa.	Recorrido comunal con una comisión de trabajo que incluye a un matero. Levantamiento de información.	→ Salida a campo → Ficha para recojo de información
Elaboración de FODA	Análisis de las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas por cada dimensión trabajada.	→ Matriz FODA → Reflexión en cada grupo

Sistematización de la información	Trabajo de gabinete para ordenar y sistematizar la información recogida	→ Revisión documentaria primaria y secundaria y primaria → Ordenamiento de la información
Validación en siguiente ingreso del equipo de facilitadores	Antes de la etapa de planificación se revisará, completará y/o validada de la información diagnóstica levantada sobre la comunidad	→ Presentación de la información en asamblea

## 1.4.2 Etapa de Planificación

### Ruta Metodológica

A continuación, se muestra, la secuencia de acciones llevadas a cabo para la elaboración de la etapa de priorización y planificación.

**Cuadro 02** Acciones para la elaboración de la etapa de priorización y planificación.

Actividades	Metodología	Técnicas
Coordinaciones con autoridades para ingreso a la comunidad	Comunicación con autoridades para establecer los días de trabajo de la etapa de validación del diagnóstico y planificación de futuro	→ Comunicaciones telefónicas → Envío de cartas → Seguimiento
Ingreso a la comunidad en la fecha prevista	Preparación de materiales y coordinación del equipo técnico de Ordepa.	→ Traslado fluvial y terrestre
Reunión con jefe de la comunidad, autoridades, equipo de facilitadores para dar a conocer la metodología de trabajo de esta etapa del Plan de Vida.	Coordinación con el jefe de la Comunidad para llevar a cabo la reunión con comisiones y la asamblea comunal  Revisión de la logística para desarrollo de los talleres  Reforzamiento de la convocatoria de actores claves (mujeres y hombres)	→  Diálogo sobre los talleres a realizar en dos días de trabajo: ○ Taller de diagnóstico y validación del diagnóstico ○ Taller de planificación

<p><b>Día 1:</b></p> <p>Taller con comuneros y comuneras de la comunidad para la revisión, validación y complementación del diagnóstico.</p>	<p>Presentación del jefe comunal sobre la continuidad de elaboración del Plan de Vida</p> <p>Presentación del representante legal y del equipo facilitador de Ordepia, la dinámica de trabajo:</p> <p>Presentación de la historia comunal – corrección y aportes</p> <p>Presentación de las matrices por cada dimensión, mostrando las potencialidades, problemas, retos y aliados – revisión y complementación</p> <p>Presentación de la matriz de problemas por cada dimensión y su priorización – revisión, votación, priorización.</p> <p>Revisión del Mapa de etno zonificación y validación de mapa parlante actual.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>→ Conversación</li> <li>→ Dinámica de presentación del programa y participantes</li> <li>→ Contando la historia comunal y uso de tarjetas</li> <li>→ Taller para revisar matrices por cada dimensión y complementación con tarjetas</li> <li>→ Taller para priorizar usando sticker</li> <li>→ Taller para revisar mapa de etnificación y cotejar el mapa parlante actual. Cierre del primer día</li> </ul>
<p><b>Día 2.-</b></p> <p>Taller para planificar el Plan de Vida</p>	<p>Presentación de la dinámica de trabajo</p> <p>Trabajo en grupos para planificar las actividades de problemas priorizados</p> <p>Plenaria para presentar el trabajo de los grupos, y complementar con aportes</p> <p>Elaboración y firma del acta de validación</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>→ Dinámica de presentación de la jornada</li> <li>→ Revisión de los productos del día 1: priorización de problemas</li> <li>→ División de grupos</li> <li>→ Trabajo grupal</li> <li>→ Plenaria</li> <li>→ Cierre de la jornada</li> </ul>

### 1.4.3 Etapa de Validación

En la etapa de validación se presentó el contenido del Plan de Vida, se incorporó aportes adicionales brindados por la población, obteniendo un Plan de Vida final consensuada quedando aprobada y validada democráticamente en Asamblea Comunal.

### 1.4.4 Instrumentos utilizados en las diferentes etapas de elaboración del Plan de Vida

Para el recojo de la información en la etapa de diagnóstico se siguieron las acciones previstas con los grupos de hombres y mujeres, ancianos, adultos, jóvenes, se tuvo menos oportunidades de trabajar con niños, se ha quedado pendiente trabajar con ellos en actividades futuras.

- El desarrollo de la **Línea de Tiempo**, donde la población recordó desde que fundaron la comunidad hasta la actualidad, principalmente con ancianos y ancianas y complementada con la situación presente.
- La Aplicación de los **Mapas Parlantes**, se desarrolló en grupos de hombres y mujeres con la finalidad de poder recoger y contrastar las particularidades que ambos géneros tienen.
- El desarrollo del **Calendario de actividades anuales considerando la participación de ambos géneros**, permitió conocer las actividades que se realizan en la comunidad y la participación que cada uno tiene en ellas, tanto hombres como mujeres.
- El desarrollo de los **Grupos Focales**, a través de preguntas claves se discutieron en los grupos mixtos en algunos casos y otros separados por género, sobre los FODAS para cada una de los ejes o dimensiones, como también la Matriz de actores.
- **La aplicación de la Ficha comunal**, se aplicó a miembros de la directiva comunal y en algunos casos se complementa con la opinión de otro líderes o lideresa de la comunidad. Se recogió información básica sobre la situación actual de la comunidad.
- **Salida a campo para realizar el Transecto.** Se realizó con el objetivo de verificar los recursos que cuenta la comunidad identificados en el mapa parlante, además de identificar otros recursos que no fueron mencionados en los trabajos conjuntos con la comunidad. En el transecto participaron un miembro de la directiva comunidad, un matero, (comuneros) y el especialista de Planes

de Vida, además acompañaron, todos designados por el jefe de la comunidad.

#### **1.4.5 Equipo Facilitador**

El equipo facilitador estuvo conformado por profesionales multidisciplinarios de la **ORDEPIA**. Como parte del equipo facilitador, se incluyó un enlace intercultural de la organización regional ORDEPIA, cuya labor consistió en guiar y articular con nuestra comunidad. Este personal local, era conocedor del ámbito de Alto Amazonas (medios de comunicación, de transporte, mercado, instituciones subnacionales, instituciones privadas, directivas comunales, líderes y lideresas), y también nos ayudó entender el propósito del Proyecto. **“Mejoramiento de los Servicios de Apoyo al Aprovechamiento Sostenible de la Biodiversidad de los Ecosistemas en el Paisaje Forestal del corredor Tarapoto - Yurimaguas en los Departamentos de San Martín y Loreto”**

En el caso de la comunidad de Parinari se eligieron a dos líderes comunales, un hombre y una mujer que ayudaron a convocar a los comuneros y comuneras en las reuniones de trabajo previstas, también apoyaron en los aspectos logísticos de ubicación de auditorios, mobiliario, firma de las listas de asistencia, pero principalmente su rol fue apoyar en la traducción de las preguntas que motivaron la reflexión, análisis de parte de los/as participantes. Asimismo, ayudaron al equipo de facilitadores en comprender las respuestas, los tiempos, las manifestaciones culturales que fueron evidenciándose durante la permanencia en la comunidad.

#### **1.4.6 Equipos y Materiales.**

Los principales equipos y materiales utilizados durante la etapa de diagnóstico han sido:

- **Equipos:** Comprendió el uso de computadora, cámara fotográfica, GPS, celulares.
- **Materiales:** Se utilizaron diferentes materiales para trabajar en los talleres, reuniones y asambleas como: papelógrafos, plumones, tarjetas, cuadernos, plumones, cinta masking tape, tijeras, regla, etc. También utilizamos para recoger información relevante del diagnóstico: lista de asistencia, formato del acta, carta y oficios, comunicaciones radiales, matriz de FODA, matriz de actores, matriz de transectos, ficha comunal, guía de preguntas para grupos focales, entre los principales.

## 1.5 HISTORIA DE LA COMUNIDAD

Cuenta la historia que la presencia de este pueblo Shawi se remonta a la época de la Colonia, cuando en los años 1538 y 1539, Alonso de Mercadillo y Diego Núñez atravesaron el territorio que ocupaban los Shawi. Una segunda incursión en la zona de gran envergadura estuvo a cargo de la Orden Jesuita, organización católica que inició el establecimiento de misiones con población indígena entre los años 1638 y 1768. Nuestra Señora de Paranapurás, fundada en 1652, y Presentación de Chayabita, fundada en 1678, fueron las misiones más importantes que albergaron una gran cantidad de población Shawi. Además, los Shawi fueron agrupados en otras misiones junto con población Shiwilo y Muniche. La reclusión en las misiones tuvo como consecuencia la aparición de numerosas epidemias entre la población indígena, acostumbrada a otro patrón de asentamiento. Algunos indígenas huyeron de las misiones durante esta época, otros permanecieron con las misiones de los jesuitas.

Desde fines del siglo XVIII, los Shawi participaron en la producción y recolección de jebe, pieles de animales. En la época del boom cauchero, que duró hasta el año 1940, ellos vivieron en fundos de patronos para los que produjeron, por turnos, los diferentes productos demandados por los mercados internacionales (barbasco, shiringa, leche caspi). Hacia el año 1956, llegaron miembros del Instituto Lingüístico de Verano (ILV), quienes se establecieron en la zona e iniciaron el estudio de la lengua y su labor misional. En la década de 1970, con la fundación de escuelas bilingües y con la promulgación de la Ley de Comunidades Nativas, los Shawi se agruparon en comunidades nativas (INEI 2007).

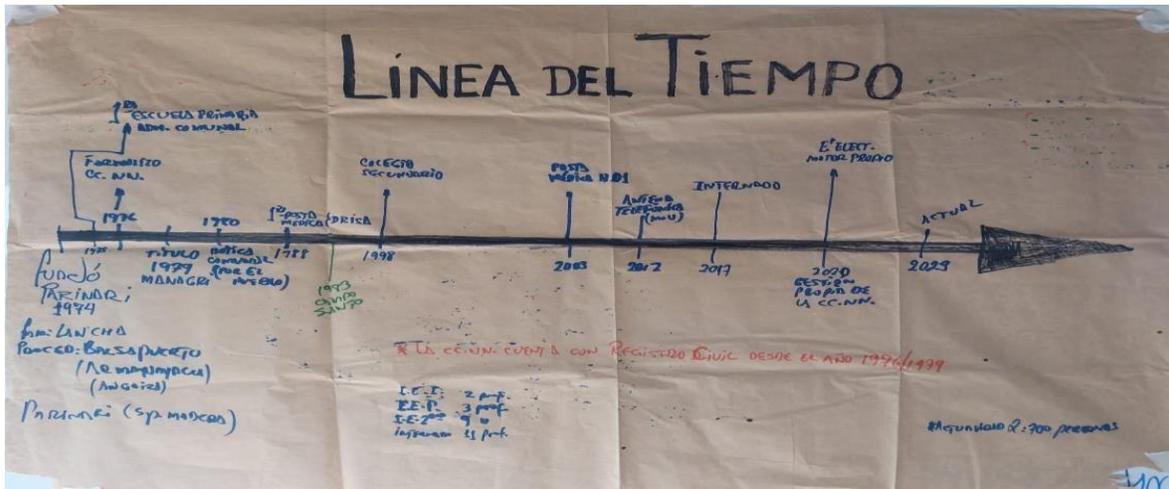
Según la versión de los comuneros de la comunidad de Parinari, su nacimiento y creación como comunidad se remonta al año 1974 aproximadamente, cuando un grupo de hombres Shawis (de 04 a 05 hombres) se dispusieron a colonizar cabecera de la quebrada Yanayacu, desviándose por la quebrada Parinari; estos hombres procedían de familias de las comunidades de Balsapuerto, principalmente de la comunidad nativa de Angaiza (quebrada Armanayacu), que vienen a ser también comunidades asentadas en la cuenca del río Paranapura y afluyentes y pertenecen a la familia Shawy, principalmente de la familia Lancha, luego ya con el devenir de los tiempos se acercaron a la comunidad otras familias para complementar la convivencia comunal con ideales y objetivos comunes.

A continuación, se presenta la línea de tiempo que trabajaron nuestros sabios de la comunidad.

**Cuadro 03.** Línea de tiempo - Eventos más importantes en la historia de la comunidad.

Año	Suceso
1974	- Se fundo la comunidad nativa Parinari
1975	- Se instauró la primera escuela primaria bajo la gestión comunal
1976	- Se formalizó la comunidad como comunidad nativa
1979	- Se otorga el Título de Propiedad comunal por parte de la dirección regional de agricultura del Ministerio de Agricultura del Perú.
1980	- Se establece la primera botica comunal, con apoyo propio de los comuneros
1988	- Se instala la primera Posta Medica, por parte de la dirección regional de salud de Loreto.
1993	- Se instala el campo santo de la comunidad
1998	- Se inaugura el colegio de educación secundaria
2003	- Se apertura la Posta Medica N° I, por parte de la Dirección Regional de Salud.
2012	- Se instala la antena de telecomunicación telefónica (movistar)
2017	- Se inicia la construcción de centro de educación secundaria o Internado
2020	- Se pone en funcionamiento el grupo electrógeno, para el abastecimiento de energía eléctrica domiciliaria en la comunidad, con gestión propia de la comunidad.

Foto 01. Mapa Parlante de la Línea del Tiempo.



Fuente: Taller de diagnóstico comunal.

Foto 02. Mapa Parlante del Pasado.



Fuente: Taller participativo para elaborar Mapa Parlante del Pasado

El Mapa parlante dibujado por los comuneros y comuneras de la comunidad de Parinari refleja todo lo que los sabios y sabias, lo que pueden recordar de la historia de la comunidad, como son los caminos, las quebradas, los lagos, ríos, zonas de bosque, las primeras construcciones levantadas.

**Foto 03: Mapa Parlante del Presente.**



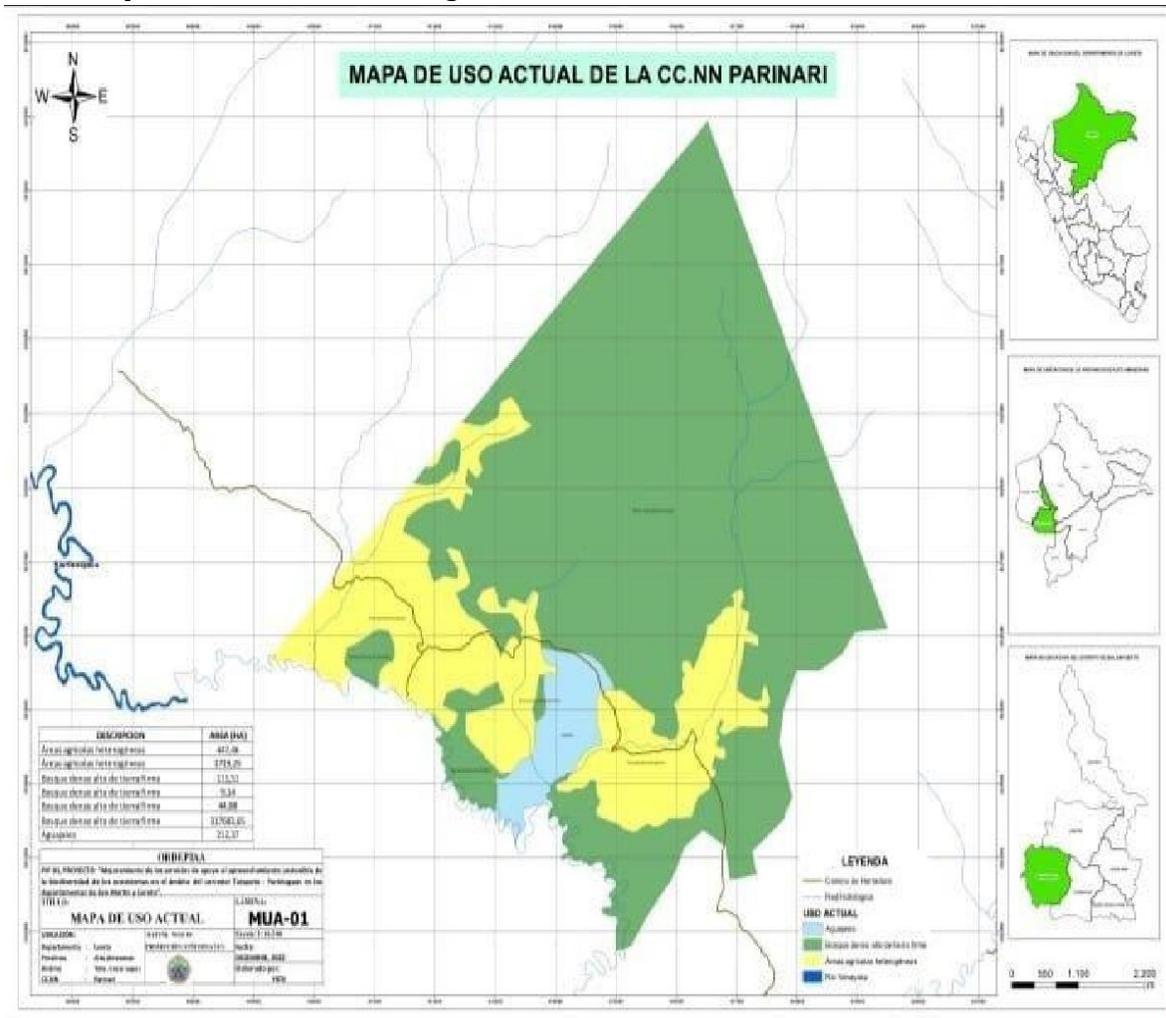
Este mapa elaborado por las mujeres y hombres de la comunidad, muestra el territorio comunal caracterizado por los límites o linderos, la ubicación de las zonas de trabajo principal que ha organizado la comunidad, así como la ubicación principal de las viviendas y la organización por barrios que existe.

## 1.6 DATOS DE LA COMUNIDAD

### 1.6.1 Ubicación y Extensión de la Comunidad

La comunidad de Parinari se ubica en el departamento de Loreto, provincia de Alto Amazonas distrito de Teniente César López Rojas. El área de la comunidad comprende una superficie aproximada de 4630 Hectáreas. Geográficamente se encuentra comprendida entre las coordenadas UTM. Este 410612 y las coordenadas UTM. Norte 9326802, del datum WGS 84 Zona 18 sur.

**Mapa 01:** Ubicación Geográfica de la comunidad Parinari



### 1.6.2 Acceso a la Comunidad

Para llegar a la comunidad de Parinari, partiendo de la localidad de Yurimaguas se llega primero a la localidad de Shucushyacu (cuenca del río Huallaga) por vía fluvial (aguas arriba) en bote motor, en un tiempo aproximado de 2.0 horas. Desde esta localidad se accede a la Comunidad de Parinari, a través de las aguas río Yanayacu en bote pk pk, hasta la desembocadura de la quebrada Parinari, para luego surcar por esta quebrada hasta llegar a la Comunidad de Parinari un tiempo aproximado de viaje de 04 horas,

**Cuadro 04.** Acceso a la Comunidad.

Partiendo desde	Km (Aprox.)	Tiempo (Aprox.)	Transporte	Característica de la vía
Yurimaguas hacia la localidad de Shucushyacu	25.0	2.0 hrs	Fluvial	Río Huallaga
La localidad de Shucushyacu a la Comunidad de Parinari	--	4.0 hrs	Fluvial	Río Yanayacu

### 1.6.3 Característica de la Comunidad

Algunas de las características que podemos citar de nuestra comunidad tenemos:

#### **Hidrografía**

La red hidrológica de la provincia Alto Amazonas, comprende principalmente el tramo del río Huallaga en su parte baja, desde el sector de Yurimaguas hasta el distrito de Teniente Cesar López. Rojas Este río recibe por la margen izquierda las aguas de los ríos Caynarachi, Shanusi, Paranapura, Zapote, Aypena, que descienden de la cordillera Cahuapanas. Por la margen derecha al río Chipurana, Shishinahua y a las quebradas Cuiparillo y Shishiyacu, y cochas anexas como Naranjal, Sanango entre las principales. En las cercanías de la localidad de Lagunas el río Huallaga recibe las aguas del río Aypena. La vaciante se inicia en abril y dura hasta octubre y la creciente va de noviembre a marzo. En el área de estudio el río Huallaga, tiene una longitud de 80 km aproximadamente, con un ancho que oscila entre 300 a 600 m, con una profundidad media de 10.8 a 15 m.

## **Ecología**

Según el esquema de clasificación de Holdridge, pertenece a la formación de bosque húmedo Tropical (bh-T). La temperatura media anual fluctúa entre los 19°C en las partes altas (distrito de Balsapuerto) hasta 27°C en las partes de selva baja (distritos de Lagunas, Yurimaguas, Santa Cruz y Jeberos). La precipitación pluvial anual fluctúa entre los 1900 mm y 2800 mm. Los meses con mayor presencia de lluvias van de enero a marzo, con registros de 246.7 mm mensuales; siendo la estación seca de julio a agosto, donde se registra 96.8 mm por mes. La velocidad del viento alcanza 8.6 km/hora, con dirección predominante sudeste. Los mayores valores de humedad relativa media se presentan en los meses de marzo-abril, con un 88% en promedio, y los mínimos valores entre agosto-octubre con 79%. El régimen de evaporación media es de 778.5 mm, relativamente bajo para selva.

# **PLAN DE VIDA DE LA COMUNIDAD NATIVA PARINARI**

## **CAPITULO II**

# **DIAGNOSTICO Y EVALUACION COMUNAL**



## 2.1 DIMENSIÓN SOCIAL

Según la versión de los comuneros de la comunidad de Parinari, su nacimiento y creación como comunidad se remonta al año 1974 aproximadamente, cuando un grupo de hombres Shawis (de 04 a 05 hombres) se dispusieron a colonizar cabecera de la quebrada Yanayacu, desviándose por la quebrada Parinari; estos hombres procedían de familias de las comunidades de Balsapuerto, principalmente de la comunidad nativa de Angaiza (quebrada Armanayacu), que vienen a ser también comunidades asentadas en la cuenca del río Paranapura yafluyentes y pertenecen a la familia Shawi, principalmente de la familia Lancha, luego ya con el devenir de los tiempos se acercaron a la comunidad otras familias para complementar la convivencia comunal con ideales y objetivos comunes.

Cuenta la historia que la presencia de este pueblo Siawi se remonta a la época de la Colonia, cuando en los años 1538 y 1539, Alonso de Mercadillo y Diego Núñez atravesaron el territorio que ocupaban los Shawi. Una segunda incursión en la zona de gran envergadura estuvo a cargo de la Orden Jesuita, organización católica que inició el establecimiento de misiones con población indígena entre los años 1638 y 1768. Nuestra Señora de Paranapuras, fundada en 1652, y Presentación de Chayahuita, fundada en 1678, fueron las misiones más importantes que albergaron una gran cantidad de población Shawi. Además, los Shawi fueron agrupados en otras misiones junto con población Shiwilo y Muniche. La reclusión en las misiones tuvo como consecuencia la aparición de numerosas epidemias entre la población indígena, acostumbrada a otro patrón de asentamiento. Algunos indígenas huyeron de las misiones durante esta época, otros permanecieron con las misiones de los jesuitas.

### 2.1.1 Datos Poblacionales

Nuestra comunidad actualmente tiene una población aproximada de 512 personas de las cuales mujeres son 265 y hombres 215, se está incluyendo en esta información a niños, jóvenes y adultos. Nuestra comunidad está formada por 95 familias, que están inscritas en el padrón de comuneros y comuneras titulares.

**Cuadro 05.** Datos Poblacionales

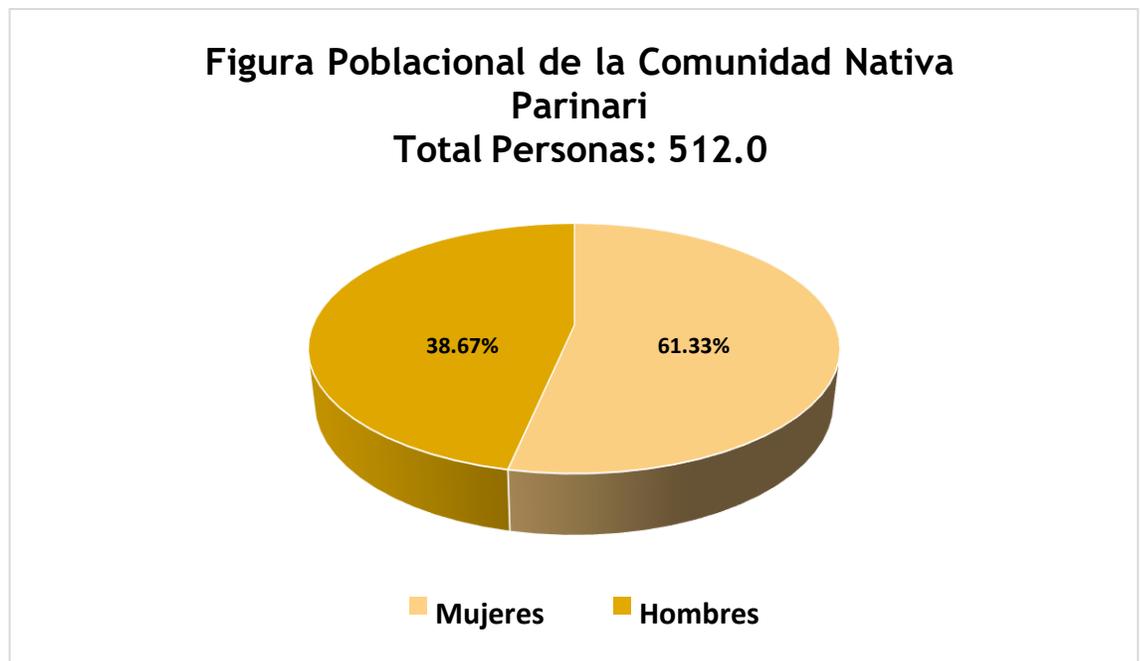
Hombres	Mujeres	Total Personas	Total Familias
198.0	314.0	512.0	135.0

*Fuente: Entrevista a jefe de la comunidad aplicación de la ficha comunal*

**Cuadro 06.** Datos Poblacionales

Características	Cantidades
Número de viviendas	130.0
Número de familias	135.0
Número de habitantes	512.0
- Mujeres	314.0
- Hombres	198.0

*Fuente: Entrevista a jefe de la comunidad aplicación de la ficha comunal*



### **2.1.2 Vivienda**

Las condiciones de vivienda de la comunidad, se caracterizan porque en su mayoría están reunidas (nucleadas), pero también hay familias que viven un poco alejadas y sus viviendas están dispersas. La zona en la que vivimos se encuentra medianamente alta, sin mayores dificultades de inundación en las temporadas de lluvias que podrían ocasionar el desborde de las quebradas circundantes.

La comunidad de Parinari cuenta con tres sectores o ubicaciones familiares que son:

- San Juan
- 2 de Mayo
- Santa Rosa

Y un nuevo barrio en formación denominación Taiwan

Como podemos observar en el siguiente cuadro, nuestras viviendas están construidas con materiales que dan seguridad como es, la madera y se combina con techos de calamina principalmente, aunque quedan algunas casas cubiertas con hojas de palmeras como el hirapay, para dar frescura en las temporadas más calurosas y protegernos de las temporadas de lluvia y friajes.

**Cuadro 07.** Materiales que predomina en las viviendas

Vivienda	Materiales	Observación
- Techo	Materiales de la región, maderas (redonda y aserrada), calamina y hojas de palmera	Por lo general en las viviendas habitan de 02 a 03 familias, siguiendo una organización tradicional Shawi.
- Piso	Tierra	
- Paredes	Madera aserrada y tablas	

*Fuente: Entrevista a directivos comunales para aplicar ficha comunal*

### 2.1.3 Salud

La Comunidad cuenta con el servicio de salud, a través de una Posta Médica, donde se brindan atenciones de emergencia y primeros auxilios, para los casos de mayor cuidado y consideración, estos deben de recurrir a las localidades de Shucushyacu y Yurimaguas respectivamente.

Cualquier emergencia que se presenta es normalmente atendida por el responsable de la posta médica donde son atendidos por el promotor de salud o también son atendido por personas más entendidas en medicina tradicional de la comunidad, no se cuenta con vehículo para poder trasladar a los enfermos, de las cuales se agudiza ya que en la región se presenta una alta incidencia de malaria y dengue.

Las enfermedades que mayormente afecta a la población de la comunidad son: Fiebre, gripe, infección estomacal, dolores de cuerpo, artritis, artrosis, desnutrición en los niños y desnutrición en los adultos mayores

- **Local y mobiliario,** el puesto de salud no es un local propio de la red de salud, este local ha sido cedido por la Comunidad, allí se ha habilitado consultorios, una pequeña farmacia y un lugar para el personal, sin embargo, no es un equipamiento adecuado para atender situaciones complejas y/o emergencia. Asimismo, medicamentos básicos como la dexametasona o ibuprofeno no están disponibles en el centro de salud y por esa razón las personas deben comprarlos en la tienda.
- **Enfermedades Frecuentes:** Las principales enfermedades que se manifiestan en la población son conocidas como "IRA", infecciones respiratorias agudas, y "EDA", enfermedades diarreicas agudas, tanto en adultos como en niños. Según el personal del puesto, estas son causadas por consumir agua de malas fuentes e igualmente por una mala higiene. Asimismo, la anemia es prevalente en la comunidad y es una enfermedad que involucra la responsabilidad de varios sectores.
- **Medicina Tradicional:** El puesto brinda asimismo el servicio de salud intercultural. En los casos de partos, se toma en consideración la manera en que la madre gestante prefiere dar a luz que en algunos casos es el parto vertical. También se permite la asistencia de personas con experiencia en tratamientos tradicionales, como las sobadoras. Las familias tienen la costumbre de usar plantas medicinales en caso de malestares. Los técnicos manifiestan preguntar qué plantas consumen para aliviar el dolor y dar recomendaciones al respecto. Por otro lado, las personas también acuden a otros expertos locales para curarse de otro tipo de malestares. Son comunes en la comunidad los "curiosos", quienes curan los males generados por venganzas. Estos emplean tratamientos basados en el uso de plantas y hierbas. Los promotores de salud en la comunidad de Parinari son reconocidos por la Microred Teniente Cesar López Rojas. Por otro lado, en la comunidad existen personas reconocidas como sabias. Los sabios de Parinari se destacan por saber preparar medicinas en base a vegetales. Quienes a su vez son los denominados "curiosos" y "habilidosos" en diversas habilidades como: atender las picaduras de serpientes, convidar pésimas y catárticos, tratamiento de fractura óseas, endurecimientos musculares y lisiaduras, y otras personas más mayores en el conocimiento de historias, mitos y leyendas del pueblo shawi.
- **Atención de Emergencias:** ante situaciones de emergencia, las autoridades en coordinación con el personal del Puesto de salud, determinan la gravedad y toman la decisión de transferir o evacuar al paciente al puesto de salud más cercana, Shucushyacu y en casos más severos a Yurimaguas. La población considera que la posta no brinda un buen servicio y esto se agrava en el momento de las emergencias porque no se tiene movilidad para el traslado.

## 2.1.4 Educación

La Comunidad cuenta con servicios de Educación, tanto de nivel inicial, primaria como secundaria, cuenta con 09 profesores asignados por la Dirección Regional de Educación de Loreto - DREL, a través de la Unidad de Gestión Educativa de Alto Amazonas - UGELAA, los profesores de inicial y primaria son bilingües, y los de secundaria son profesionales mestizos, por lo que preocupa ya que no hay el apoyo escolar para fortalecer la lengua originaria. Además de contar en la comunidad de un centro educativo con las características de Internado, que alberga a jóvenes estudiantes procedentes de otras comunidades.

El Ministerio de Educación, en el año 2013, clasificó la lengua como vital, en este sentido, desde el año 2010, se cuenta con un alfabeto oficial consensuado con representantes del pueblo Shawi (Resolución Directoral N° 0820-2010-ED del 4 de octubre de 2010 y la Resolución Ministerial N° 303-2015- MINEDU del 12 de junio de 2015).

En nuestra comunidad contamos con tres niveles de educación: inicial, primaria y secundaria. Contamos con 16 profesores asignados por la UGEL, algunos de ellos son de la misma comunidad, de otras comunidades y no pertenecen al pueblo Shawi, otros son de la ciudad de Yurimaguas, profesores mestizos.

- **Educación bilingüe**, si bien la comunidad tiene profesores propiamente indígenas, la educación que se imparte no es 100% bilingüe, se combina el lenguaje, los textos, el programa de formación. El nivel inicial es el que está mejor implementado porque la formación responde a una estrategia bilingüe, debido a que el ministerio de educación en coordinación con Cultura, impulsan la política de recuperación de las lenguas indígenas, que corren el riesgo de desaparecer como es la lengua Shawi.
- **Infraestructura**, la infraestructura de los tres niveles educativos, es espaciosa, ha sido levantada con ladrillo, madera y calaminas, también cuentan con mobiliario básico, textos educativos, pero falta de una mejor atención y presupuesto para el mantenimiento y la conservación de estos bienes. Los centros educativos cuentan con letrinas, pero su estado es deficiente.

## Cuadro 08. Centros Educativos y condiciones de los docentes.

Nivel	Tipo	N° de Docente	Procedencia	Idioma utilizado	Material Educativo
Inicial	Públicobilingüe	2 (2 mujeres)	Comunidad	Shawi	Utilizan material Educativo en idioma Shawi y en idioma castellano
			Foráneos		
Primaria	Públicobilingüe	5 (2 mujeres, 3 hombres)	Comunidad	Shawi castellano	
			Foráneos		
Secundaria	Público	9 (3 hombres 6 mujeres)	Foráneos	castellano	
Para estudio superior se trasladan a la ciudad de Yurimaguas a 1 días de viaje vía fluvial.					

Fuente: Entrevista a directivos comunales para aplicar ficha comunal

### 2.1.5 Servicios Básicos

Respecto de los servicios básicos, nuestra comunidad cuenta con energía eléctrica domiciliaria abastecida mediante un grupo electrógeno adquirido mediante la gestión comunal propia, su uso se limita básicamente para el alumbrado domiciliario y para algunas otras actividades con ahorro energético, y sólo se brinda el servicio por horas (de 6:00 pm a 10:00 pm); no se cuenta con desagüe, así mismo no se cuenta con agua potable, pues la comunidad se abastece de pozos artesanales y de la quebrada Parinari el cual presenta un gran riesgo para la salud de la comunidad.

### Cuadro 09. Servicios básicos que cuenta la comunidad.

Servicio	Condición
Agua	La comunidad no cuenta con servicio de agua potable, se utilizan pozos, así como también contamos como fuente de agua a las aguas de la quebrada Parinari.
Desagüe	No se cuenta en la comunidad con desagüe
Energía eléctrica	Se cuenta con energía eléctrica mediante el uso de un grupo electrógeno con el servicio limitado (por horas)

Letrinas	Algunas viviendas cuentan con letrina, aunque un gran número de casas no cuentan con estas.
Relleno sanitario	La comunidad no posee relleno sanitario
Local Comunal	Contamos con un precario local comunal construido por la propia comunidad con maderas de la zona, techo de calamina y piso de tierra, implementado con mesas y bancas construidos por la propia comunidad.
Cancha de futbol	Existen una cancha de futbol de propiedad comunal
Cementerio	Se cuenta con un cementerio comunal cercano al área urbana de la comunidad.

*Fuente: Entrevista a directivos comunales para aplicar ficha comunal*

### 2.1.6 Servicios Públicos

La comunidad tampoco cuenta con servicios de comunicación como (teléfono público, radiofonía, etc). Si cuenta con celulares, con conexión a la red movistar, la misma que sólo pueden ser utilizados para llamadas; no se cuenta con el servicio de internet. Contamos con el servicio de auto parlante para los avisos y convocatorias de la comunidad. Así también se cuenta con locales donde se imparte educación inicial, primaria y secundaria.

**Cuadro 10.** Servicios Existentes

Servicio	Condición
Teléfono Público	No se cuenta
Teléfono Domicilio	No se cuenta
Telefonía móvil	Se cuenta con celulares y Línea Movistar
Parlantes	Si se cuenta
Radio	No se cuenta
TV	No se cuenta con señal de TV.
Internet	No se cuenta con este servicio
Puesto de Salud	Si se cuenta

Centros Educativos	Cuenta con educación inicial, primaria y secundaria Atendida por profesores bilingües y no bilingües
	Para estudio superior se trasladan a las localidades de Shucushyacu y Yurimaguas a donde se llega vía fluvial principalmente.
Registro Civil	No se cuenta
Juez de Paz	No se cuenta

### 2.1.7 Programas Sociales

Nuestra comunidad cuenta con los programas sociales del MIDIS, que atiende a la mayor parte de la población que cumple los requisitos de población pobre o extremadamente pobre y dispersas, variables que tiene en cuenta estos programas para focalizar a la población, sin embargo, aún hay comuneros que no participan de estos, esto puede deberse a que faltan inscribirse a los programas, ya sea porque son nuevos o porque no estuvieron en el momento del registro.

**Cuadro 11. Presencia de los programas sociales del MIDIS.**

Programas	Condición
Qali Warma	Si cuenta con atención presencial.
Pensión 65	
Cunamas	
Juntos	
Vaso de leche	

### 2.1.8 Religión

Así también la comunidad cuenta con la presencia de iglesias que constituyen parte de la religiosidad de la comunidad y han levantado sus templos, para la congregación de sus fieles y celebración de su fe, las diferentes religiones, ayudan a la comunidad a mantenerse con una paz interna y externa.

Como se relata en la historia de la comunidad, los primeros misioneros católicos llegaron en el año 1985, posteriormente también llegaron pastores evangélicos y levantaron sus templos.

## Cuadro 12. Instituciones Religiosas

Religión	Cantidad	Año de creación	Periodo de reuniones	Actividades
Católica	01 templo	1985	Semanal	Bautismos y matrimonios.
Evangelista	01 templo	2000	Semanal	

### 2.1.9 Otros Servicios Comunes

Nuestra comunidad también cuenta con otros servicios comunales, estos son:

- **Local Comunal:** la comunidad no tiene un local comunal, el que actualmente se utiliza como tal, ha sido prestado a la iglesia evangélica, esto motiva que utilice otros espacios para realizar sus actividades, como el colegio, local de otras iglesias, clubes deportivos, entre otros.
- **Registro Civil:** La comunidad no cuenta con registro civil para este servicio se recurre a la localidad de sucushyacu que está a cargo de un registrador civil.
- **Cementerio:** Parinri cuenta con un cementerio comunal cerca al área urbana de la comunidad.
- **Cancha deportiva:** Parinri cuenta con una cancha deportiva.



## **2.2 DIMENSIÓN GOBERNANZA**

Se da cuenta de los diversos aspectos organizativos de la comunidad Parinari de aquellas que se relacionan a las acciones internas como las externas e incluso con la instituciones públicas y privadas entre otras de contexto internacional.

### **2.2.1 ORGANIZACIÓN COMUNAL**

La comunidad Parinari cuenta con su Junta Directiva, debidamente actualizada y registrada en los registros públicos. Así también contamos con nuestro título de propiedad del área comunal otorgado por la autoridad competente, cuyos límites y linderos se encuentran en un proceso de actualización y saneamiento físico legal, aspecto en la cual mostramos nuestra necesidad de acelerar dicho proceso por ser de interés comunal.

### **2.2.2 GESTION INTERNA**

La actual Junta directiva se encuentra inscrita en registros públicos, también cuenta con Estatuto actualizados. Así mismo no cuenta con un reglamento interno, por lo que el cumplimiento de los acuerdos en Asamblea comunal se cumple con carácter de obligatoriedad, así mismo se puede notar la activa y acertada participación y cumplimiento de las responsabilidades asignadas de las demás autoridades y representantes. Todos de mutuo acuerdo a las decisiones adoptadas por la Asamblea comunal a través del jefe o Apu de la comunidad.

En lo económico, también se maneja recursos propios a través de la junta directiva comunal y son utilizados para mitigar emergencias y necesidades comunales.

Las principales normas o reglas de la comunidad aceptadas y validadas por la asamblea comunal son:

1. Participar en obras comunales
2. Participar en asambleas comunales
3. Colaborar en actividades comunales

También tenemos relación con otras organizaciones indígenas de las cuales somos parte y coordinamos para poder gestionar servicios o atender dificultades que puedan presentarse en la comunidad.

Estas organizaciones son de nivel regional y nacional, siendo la de carácter regional la Organización Regional de desarrollo de los Pueblos Indígenas de Alto Amazonas - ORDEPIA, y la de contexto nacional, la Confederación de Nacionalidades Amazónicas del Perú - CONAP.

## 2.2.3 MAPA DE ACTORES INTERNO Y EXTERNO

De igual forma presentamos el mapa de actores interno y externo a la comunidad, con la finalidad de conocer los posibles aliados con quienes tendríamos que coordinar para lograr los objetivos planificados en el Plan de Vida. El Cuadro 31, presenta todas las instituciones Internas identificadas en el taller de diagnóstico y en el Cuadro 32, Instituciones Externas que interactúan con la comunidad.

**Foto 04.** Taller para elaborar el mapa de actores interno y externo.



**Cuadro 13.** Instituciones Internas que interactúan con la Comunidad

Actores Institución	Influencia (1-3)	Posición (A Favor/ Neutral/ En Contra)	Detalle (rol que desarrolla en la comunidad, en qué o cómo puede aportar)
Club deportivo	1	N	Promueve actividades deportivas inter comunidades.
Comité artesanía Shawi	1	A	Gestiona para participación en ferias regionales
Comité de Vaso de Leche	1	N	Recepción y distribución de productos lácteos.
APAFA	2	N	Realiza reuniones de información sobre situación educativo y de docentes
Policías Varayos	2	N	Notifica para el cumplimiento de acuerdos de asambleas comunales.
Comité de gestión	2	N	Realiza gestiones juntos con autoridades comunales

*\* Influencia: se refiere al grado de importancia o beneficio que brinda a la comunidad, siendo 1 la calificación más baja y 3 la más alta. \*\* Posición: se refiere a la aceptación que tiene la comunidad frente a la institución*

**Cuadro 14.** Instituciones Externas que interactúan con la comunidad

Actores Institución	Influencia (1-3)	Posición (A Favor/ Neutral/ En Contra)	Detalle (Rol Que Desarrolla En La Comunidad, En Qué O Cómo Puede Aportar)
GOREL	3	N	Ejecuta proyectos productivos y obras públicas.
M.D.B	2	A	Realiza obras de infraestructuras y productivos.
M.P.A. A	2	N	Brinda una atención deficiente a comunidades nativas.
FONCODES	2	A	Ejecuta proyectos emprendedores a favor de familias organizadas.
MIDIS (Programa Juntos, Pensión 65, Qalliwarma y Cunamas)	3	A	Apoya sectores más pobres de comunidades nativas.
Misioneros católicos	2	N	Realizan actividades de evangelización.
UGEL Alto Amazonas	2	A	Capacita y acompaña a docentes indígenas y mestizos.
MINSA	3	N	Brinda servicios de atención médica en los puestos y establecimientos de salud.
RENIEC	2	N	Otorga documentos de identidad personal.
Defensa Civil	2	N	Participa en casos de emergencias por desastres naturales.
<p>* <i>Influencia: se refiere al grado de importancia o beneficio que brinda a la comunidad, siendo 1 la calificación más baja y 3 la más alta.</i></p> <p>** <i>Posición: se refiere a la aceptación que tiene la comunidad frente a la institución.</i></p>			

## 2.3 DIMENSIÓN CULTURAL

En la comunidad de Parinari, aún se siguen conservando creencias y/o prácticas ancestrales, propios de la familia Shawi, siendo las más remotas y tradicionales las de formas de parentesco ceremonial traducidas en dos modalidades: una es entre el recién nacido y el adulto invitado a realizar el corte del cordón umbilical al momento del nacimiento. La segunda consiste en la relación que se establece entre el niño y el adulto invitado a pintarle el rostro por primera vez.

Así mismo, tradicionalmente, los ritos de pubertad para las mujeres consistían en que estas debían vivir en un recinto pequeño hilando algodón hasta tener suficiente hilo para al menos elaborar una falda. Se les prohibía consumir una gran cantidad de alimentos durante este periodo. Al terminar el aislamiento de la joven, la colocaban alrededor de varias mujeres quienes le cortaban mechones de cabello mientras le daban consejos acerca de cómo ser buena esposa.

En general, los Shawi son respetuosos de lo considerado como tabú. Para ellos, no seguir con estas prohibiciones sociales puede acarrear desastres como una tormenta o inundación. Además, hay un mundo espiritual muy presente en la vida diaria siendo temerosos de los espíritus de la selva. El personaje central para los ritos espirituales es el chamán, él puede proteger a sus amigos de los espíritus malos y utilizarlos para hacer daño a sus enemigos. En este sentido, los chamanes son hombres muy temidos. Además, los rituales chamánicos han servido para curar enfermedades a través del uso de plantas medicinales, entre otros elementos. La comunidad de Parinari conserva la lengua originaria, hablada por la mayoría de las/los comuneros(as), muy bien complementada con el castellano, identificándose un gran número de personas adultas que tienen la habilidad de hablar en los dos idiomas (castellano y Shawi); se mantienen algunas costumbres ancestrales como la práctica de pesca con flecha, el uso de materiales de la zona para las viviendas, por ejemplo, así como el uso de las plantas tradicionales. Sin embargo, hay otras prácticas que se están dejando de lado, como es el tratamiento de enfermedades con el conocimiento tradicional, una de las causas es que los adultos de la comunidad no están transmitiendo las tradiciones culturales a los hijos e hijas, para que sepan y valoren lo originario de su pueblo.

### 2.3.1 FIESTAS, COSTUMBRES Y TRADICIONES

**a. Las Fiestas** que se celebran son religiosas y de tradición regional y nacional tal como se observa en el cuadro.

**Cuadro 15.** Principales días festivos.

Fiesta	Fecha
Carnavales	Febrero según calendario
San Juan (Fiesta patronal)	24 de junio
San Pedro y San Pablo	29 de junio
Santa Rosa	30 de agosto
Día de los muertos	1 de noviembre

Aniversario de la Comunidad (patrona)	25 de noviembre
Navidad	24 de diciembre

Es importante destacar que en estas celebraciones aún se conservan las danzas tradicionales que se celebraban en la comunidad, como las pandillas y veladas, conservando todavía costumbres ancestrales en rescate de la identidad cultural, donde los adultos motivan a los jóvenes y niños en estas costumbres.

**b. Las Costumbres**, aún se mantienen, como el uso de la medicina tradicional, hay médicos o curiosos como le llamamos, pero también las familias conocen de las propiedades de algunas plantas para atender algunas enfermedades. Cuando estas enfermedades empeoran, son consultadas al puesto de salud más cercana a la zona.

Otras costumbres es el uso de algunas piezas de cerámicas y de indumentaria de las mujeres como son las pretinas y mocahuas (vasijas de arcilla) son trabajadas principalmente por las mujeres.

**c. Las Tradiciones** que conservamos está el uso de la medicina tradicional y el uso de plantas medicinales, esta práctica está en manos de la mayor parte de la población y de los médicos curiosos conocidos como chaman. El uso de las plantas medicinales para tratar enfermedades no graves lo realiza cualquier miembro de la comunidad, pero enfermedades graves y que se necesite un tratamiento prolongado combinando diferentes plantas medicinales es realizado por un chamán.

A continuación, mostramos un cuadro donde se describe las plantas y sus usos:

**Cuadro 16.** Uso de Plantas medicinales.

Especie	Parte de la planta que se usa	¿Qué cura?	Para consumo (C) o venta (V)	¿Quiénes lo usan más?
Abuta	Corteza	Diversas enfermedades	C	Adultos, ancianos
Sangre de grado	Corteza	Diversas enfermedades	C	Mujeres, hombres
Ajo sacha	Hoja y raíces	Diversas enfermedades	C	Mujeres, hombres
Jengibre	Hoja y raíces	Diversas enfermedades	C	Mujeres, hombres

Chuchuhuasi	Corteza	Diversas enfermedades	C	Niños, adultos
-------------	---------	-----------------------	---	----------------

### 2.3.2 CALENDARIO DE ACTIVIDADES COMUNALES

En nuestra comunidad se llevan a cabo reuniones de diferentes índoles (temas) en las cuales se convoca y se tiene la participación de todos/as los comuneros, para tomar decisiones en consenso respecto a cómo afrontar algunas dificultades, realizar actividades comunales de beneficio productivo, económico, social y cultural.

**Cuadro 17.** Actividades Comunales

Modalidad de trabajos colectivos	Frecuencia	Propósito
Minga	Mensual	Limpieza zonas perimétricas
Trabajo comunal	Semanal	Mantener limpio los linderos - Limpieza caminos - Cancha deportiva y Limpiezas de camposanto

**Cuadro 18.** Actividades que apoyan hombres y mujeres

Calendario	Actividades que apoyan hombres	Actividades que apoyan las mujeres
<b>Enero a diciembre</b> (semanal, mensual y anual) dependiendo de la actividad	-A la agricultura -La minga -Trabajo comunal -Aniversario de la CC.NN.	-Artesanía (cerámica) -La minga -Trabajo comunal -Aniversario de la CC.NN.

## 2.4. DIMENSIÓN ECONÓMICO Y PRODUCTIVO

### EJE ECONOMICO Y DE PRODUCCIÓN

El pueblo Shawi práctica tradicionalmente una agricultura de roza, tumba y quema. Ancestralmente, cualquier persona podía escoger un pedazo del área comunal y desmontarlo para su uso, donde se establecía un orden para los cultivos: primero es el maíz, luego la yuca y el plátano. Así, una de estas chacras podía llegar a producir unos tres años en promedio, para luego ser abandonada para su regeneración. Tradicionalmente, el concepto de propiedad entre los Shawi ha sido

marcadamente individualista. Esto se explica por el hecho de que, por ejemplo, si una mujer cría gallinas, ella es la única que puede decidir venderlas, ni siquiera su esposo puede intervenir en este tipo de decisión; lo mismo sucede con las canoas, en este caso, sólo el dueño puede prestarlas.

En la actualidad la comunidad de Parinari, cuenta con un área de extensión de 4,30.0 hectáreas aproximadamente, en dicho territorio encontramos varias potencialidades que vinimos aprovechando, estos son cultivos agrícolas, los de pan llevar principalmente; como también hay piscigranjas con varios tipos de peces, hay pastos y ganado vacuno. Las familias crían animales menores. En el bosque de terrenos húmedos, se tiene arroz, camu camu y aguaje. Se cuenta con una amplia gama de especies forestales maderables que componen un bosque (primario y secundario), también en una gran extensión, con promisorias expectativas económicas.

Existe potencial para las artesanías, que todavía se continúa su producción para uso local y que se aprovecha de su venta en las visitas que se realizan a las comunidades o cuando se visita la capital del distrito o provincia.

Pero también hay dificultades para lograr una mejor producción de los cultivos debido que no se cuenta con asistencia técnica, se desconocen las leyes de manejo forestal, los mercados no son seguros, además de afrontar a empresarios que tratan de engañar en los precios, en el peso y en el pago.

**Cuadro 19.** Actividades Productivas de la Comunidad.

Actividad Productiva	SI/NO
Ganadería	SI
Agricultura	SI
Caza	SI
Pesca	SI
Artesanía	SI
Extracción forestal	SI

La Comunidad de Parinari tiene un calendario de actividades de producción con fines comerciales, para mantener un control de los productos extraídos.

**Cuadro 20.** Calendario de actividades de Producción.

Cultivo	Mes de Siembra	Mes de Cosecha	Trabajo colectivo (minka, minga, etc.)	Principal destino (consumo, venta)
Cacao	Todo el año	Todo el año	Minga	Venta-Yurimaguas
Plátano	Todo el año	Todo el año	Minga	Consumo
				Venta-Yurimaguas
Yuca	Todo el año	Todo el año	Minga	Consumo
				Venta-Yurimaguas
Maíz	Mayo-Jun-Jul.	Diciembre y Enero	Minga	Consumo
				Venta-Yurimaguas

### 2.4.1 Actividades Productivas para fines de Autoconsumo – Seguridad Alimentaria

Por lo general las áreas boscosas que más se utilizan para la agricultura son los bosques secundarios (purmas) de 10 a 15 años de descanso. y los bosques primarios o monte alto algunos dependiendo de la posibilidad del comunero. La mayoría usan desde media a una (1) hectárea de terreno por año principalmente para cultivo. Sin embargo, en la comunidad de Parinari solo se utilizan 100 has aproximadamente para la agricultura que son para sembrar la yuca, plátano, maíz, arroz, cacao, frijoles, árboles frutales.

En el siguiente cuadro mostramos los productos dedicados a la seguridad alimentaria de la población.

**Cuadro 20.** Principales productos para la seguridad alimentaria

Cultivo	Área (Has)	De dónde saca la semilla	Época de siembra	Sistema de siembra (Monocultivo/ Asociativo)	Preparación de terreno		¿Qué Plagas, hongos, bacterias virus les ataca?	¿Que aplica para las enfermedades y la hierba?	Apoyo de institución
					Tumba	Quema			

Plátano	10	Chacra secundaria	Cualquier mes	Monocultivo	SI	SI	Gusano	Insecticida, herbicida	Ninguna
Cacao	15	De otras plantaciones	Cualquier mes	Monocultivo	SI	SI	Hongos, bacterias	Insecticida, herbicida	GOREL
Yuca	10	De otras chacras	Cualquier mes	Monocultivo	SI	SI	Ninguna		Ninguna
Maíz	12	Compra ciudad Yurimaguas	Junio, Julio, Agosto	Monocultivo	SI	SI	Gusano	Insecticida, herbicida	Ninguna

## 2.4.2 Actividades Productivas con fines Comerciales (potencialidades, producción, venta, mercado, organización, asistencia técnica, otros)

Para fines comerciales, los productos que más se viene impulsando la comunidad de Parinri son: el cacao, plátano, yuca, maíz, frejol, maní, Chiclayo, arroz y pepino.

**Cuadro 21.** Actividades Productivas con fines comerciales

Actividades Productivas	Potencialidad/has.	Producción	Venta	Mercado	Organización	Asist. Técnica
Cacao	50 Has.	70 kg. *has	S/. 8.50	Yurimaguas	No	No
Plátano	60 Has.	500 racimos *has	S/. 10.00 8.00 5.00 X tamaño	Comunidad Yurimaguas	No	No
Yuca	30 Has.	500 sacos *has	S/. 30.00	Comunidad Yurimaguas	No	No
Maíz	15 Has.	----	----	Comunidad Yurimaguas	No	No
Frejol	-	----	----	Comunidad Yurimaguas	No	No
Maní	-	----	----	Comunidad Yurimaguas	No	No
Chiclayo	-	----	----	Comunidad Yurimaguas	No	No
Arroz	-	----	----	Comunidad Yurimaguas	No	No
Pepino	-	----	----	Comunidad Yurimaguas	No	No

**Cuadro 22. Principales Cultivos para Comercialización.**

Cultivo	Área (Ha)	De dónde saca la semilla	Época de siembra	Sistema de siembra (Monocultivo/ Asociativo)	Preparación de terreno		Ataque de Plagas	¿Que aplica para las enfermedades y la hierba?	Apoyo de Institución
					Tumba de árboles	Quema			
Cacao	65	De otras plantaciones	Todo el año	Monocultivo	SI	SI	Hongos y bacterias	Insecticida, herbicida	Ninguna

**Cuadro 23. Cultivo Principal y Permanente.**

Cultivo	Tipo de cultivo	Tiempo de instalado	Frecuencia
Cacao	Permanente	2 años	Años
Plátano	Transitorio	1 año	Año

En los últimos 12 meses se vendieron cerca de 600 Kg de cacao como producto principal, el precio promedio fue de S/. 8.00 El COVID-19 afectó un poco la producción, el principal mercado es el acopiador informal, que se encuentra en Tarapoto.

Los cultivos no poseen ningún tipo de certificación, sin embargo, existe interés en obtener algún tipo de certificación, aunque desconoce las ventajas o cómo se gestiona.

**Cuadro 24. Costos de inversión del cultivo principal para 1 ha.**

N°	Etapas	Total (S/.)
1	Instalación / Renovación	S/. 2500.00/ha
2	Mantenimiento (cada 3 - 4 meses)	S/. 500.00/ha
3	Cosecha	S/. 150.00/ha
4	Máquinas/herramientas	S/. 100.00/ha
5	Transporte	S/. 60.00/viaje

### **2.4.3 Actividades Pecuarias con fines Comerciales (potencialidades, producción, venta, mercado, organización, asistencia técnica, otros)**

La actividad ganadera en la comunidad se presenta de manera muy reducida, solo lo realizan algunas familias de forma extensiva con reducido número de animales para aprovechar pastos y que está a cargo algunas pocas familias.

**Cuadro 25. Actividad ganadera**

<b>Tipo de ganado</b>	<b>Nº animales Por familia</b>	<b>Técnicas y conocimientos asociados</b>	<b>Principal destino (consumo, venta, otros)</b>
Vacuno	1-5	-	C.N. Venta
Porcino	1-2	-	C.N. Venta

### **2.4.4 Actividades Piscicultura con fines Comerciales (potencialidades, producción, venta, mercado, organización, asistencia técnica, otros)**

La comunidad cuenta con estanques o piscinas (espejo de aguas), donde desarrollan la actividad piscícola de manera incipiente; donde se crían y manejan especies como el Paco, la Gamitana, entre otras. Estas son manejadas con el trabajo comunal y la producción se estima al consumo humano propio de la comunidad.

## **2.5 DIMENSIÓN AMBIENTE**

Nuestra comunidad de Parinari cuenta con una basta área de bosques primarios y secundarios, los mismos que se ubican a una distancia relativa al área urbana, antes no había tanta necesidad como hoy y la convivencia era otra realidad en la comunidad, así mismo aún existen muchas especies de alto valor comercial como por ejemplo la caoba, el cedro, la moena amarilla, el tornillo, shihuahuaco, palisangre, Lupuna, cumala en gran cantidad.

En la actualidad, reconocemos que por falta de acciones y buenas prácticas medioambientales e incentivos por conservación hemos perdido gran parte del potencial forestal maderable existente y que el aprovechamiento de estos recursos se encuentra limitados para la atención económica en función al número de familias existentes en nuestra comunidad, además de que dichas maderas ya se encuentran cada día más lejanas a los medios de transporte, por la desmesurada e irregular venta de las mismas.

También es importante señalar que existen problemas de deforestación a causa de la actividad ganadera (extensiva), agricultura migratoria y la de monocultivo; generada por los comuneros, realizada principalmente para atender la alimentación propia y otras necesidades conexas.

### 2.5.1 Actividades Forestales Maderables

La comunidad tiene una extensión de 4,630.0 hectáreas aproximadamente, de las cuales cerca de 3,600 has, son bosques, están distribuidas en 2950.0 has de bosque primario, y se encuentra a una distancia promedio 90 minutos de camino a pie de la comunidad, 1100 has de bosque secundario joven (purmas de 0 a 15 años) y 250 has de bosque secundario adulto (purmas de 15 a más). siendo los bosques primarios para el aprovechamiento forestal. No existe acuerdo comunal para la tala de árboles, salvo que exista una necesidad de emergencia por salud y otras necesidades más resaltantes que tenga la comunidad.

Actualmente la Comunidad no cuenta con ningún apoyo para la gestión forestal por parte de algún programa u organización apoyo que pudiera orientar en el buen uso, administración y manejo de nuestros recursos forestales maderables y su conservación.

También es importantes señalar que existe problemas de tala ilegal de árboles maderables por parte de los comuneros que se dejan convencer por agentes externos, se define también la existencia conflictos que alteran las buenas relaciones con las comunidades vecinas y los linderos no están bien establecidos y definidos.

**Cuadro 26. Principales Productos Forestales Maderables que se aprovechan en la comunidad.**

Principales Especies	Procedencia (Bosque Primario, Purma)	Época de aprovechamiento (meses del año)	Consumo / año (pt, m3)	Consumo (C) o venta (V)
Tornillo	Bosque primario	Cualquier mes del año	4000 a 8000 pt.	C/V
Huayruro	Bosque primario	Cualquier mes del año	3000 a 5000 pt.	C/V
Cumala	Bosque primario	Cualquier mes del año	4000 a 7000 pt.	C/V
Lupuna	Bosque primario	Cualquier mes del año	4000 a 7000 pt.	C/V
Ana Caspi	Bosque primario	Cualquier mes del año	3000 a 5000 pt.	C/V
Aguanillo	Bosque primario	Cualquier mes del año	4000 a 7000 pt.	C/V

Moena	Bosque primario	Cualquier mes del año	3000 a 5000 pt.	C/V
Papelillo	Bosque primario	Cualquier mes del año	3000 a 5000 pt.	C/V

## 2.5.2 Actividades Forestales No Maderables

La comunidad realiza el aprovechamiento de productos forestales no maderables (PFNM), como fustes, hojas, cortezas, lianas y frutos.

A continuación, se observa en el cuadro 24, los principales productos forestales no maderables utilizados por la comunidad, la mayor parte de estos productos son aprovechados internamente, solo una pequeña parte es destinada para la venta en la ciudad de Yurimaguas.

**Cuadro 27. Principales Productos No Maderables aprovechados por la Comunidad.**

Nombre del producto	Tipo de product	Procedencia (Bosque Primario, Purma)	Época de cosecha (mes)	Cantidad por año	Cómo lo aprovechan (muerte o cosecha)	Consumo (C) o venta (V)	Lugares de venta
Irapay	Hoja	Bosque 1rio	Todo el año	100 mil hojas	Raleo	C/V	-
Pona	Fuste	Bosque 1rio	Todo el año	10 mil ripas	Tumba	C	-
Aguaje	Fruto	Bosque 1rio, Bosque 2rio	Set-Oct	50 sacos	Tumba	C/V	Yurimaguas

La comunidad considera de gran importancia a los aguajales porque estos se proponen como fuente de aguas y la subsistencia de otros recursos, principalmente los de flora y fauna silvestre, aprovechando la oportunidad de contar con importantes áreas de estas palmeras. Entre una gran variabilidad de palmeras que poco a poco van perdiendo su interés de uso por las nuevas tendencias sobre sus usos, traídas por los colonos y mestizos.

## 2.5.3 Análisis de la Deforestación

### - Pérdida de Bosques

Se refiere al acontecimiento donde se pierde la cobertura boscosa, principalmente por la realización de las diversas actividades productivas y de subsistencia, realizada por los propios pobladores de la comunidad. Y de manera secundaria por parte de los foráneos, quienes en su accionar de encontrar oportunidades económicas concurren a la comunidad para ofertar la compra de las maderas. A continuación, presentamos el cuadro resumen

sobre la pérdida de Bosques en el periodo de tiempo, años 2001 al 2021, en el territorio comunal de la Comunidad Nativa Parinari.

COBERTURA	AREA (Has.)
Pérdida 2001 - 2021	773.0
No Bosque 2000	513.0
Hidrografía	20.0
Bosque 2021	4065.0

## Actores de la Deforestación

**Cuadro 28.** Identificación de actores de la deforestación, motivación, expectativas de beneficios y articulación a mercados.

ITEM	DETALLE
<b>ACTORES DE LA DEFORESTACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Invasores de terrenos (pobladores de comunidades colindantes) y foráneos.</li> <li>• Pobladores propios de la comunidad.</li> </ul>
<b>MOTIVACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✦ Acondicionamiento de áreas para desarrollo de actividades agrícolas (cacao, yuca, maíz, plátano, arroz, pijuayo, frijol, caña, barbasco, pepinillo, zapallo, cocona, etc.).</li> <li>✦ Aprovechamiento de madera para la construcción de sus viviendas, botes, linderamiento de sus parcelas y venta.</li> </ul>
<b>EXPECTATIVAS DE BENEFICIOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✦ Obtención de buena producción para la venta en el mercado local y de la ciudad de Yurimaguas.</li> <li>✦ Desarrollo e implementación de bionegocios.</li> <li>✦ Proyectos ambientales y de conservación.</li> <li>✦ Incentivos por conservación de los bosques.</li> </ul>
<b>ARTICULACIÓN A MERCADOS</b>	La comunidad cuenta con vía fluvial (Rio Huallaga y Rio Yanayacu) y terrestre (trocha carrozable de Shucush-Yacu a Parinari), los cuales vienen siendo usado por los pobladores para el transporte y posterior comercialización de los productos
	agrícolas y pecuarios que se producen en la comunidad, siendo el mercado de la ciudad de Yurimaguas el principal.

## Evaluación de la Disposición a la Situación de Actividades que generan la Deforestación

Es oportuno mencionar que nuestra comunidad considera que la deforestación este asociado a actividades productivas y estamos muy dispuestos a evaluar las condiciones a partir de las cuales la persona o familia que deforesta pueda cambiar de actividad, por otras que le ofrezcan mejores condiciones y coadyuven a mitigar la deforestación de los bosques y pérdidas de los recursos

naturales.

Esta comunidad al contar con un extenso territorio, solicita el apoyo para desarrollar actividades de conservación y formar parte de los beneficiarios del fondo de incentivos por conservación. Tienen el propósito de contar con proyectos en sistemas agroforestales, bionegocios, etc.

### Identificación de Alternativas a la Deforestación

ACTORES	ALTERNATIVAS O ACTIVIDADES PROPUESTAS PARA EVITAR LA DEFORESTACIÓN
<b>Comunidad y comuneros</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acceso a actividades sustitutas a las actividades tradicionales, y que conlleven a evitar la tala indiscriminada de nuestros bosques y que a la vez se muestren promisorias en cuanto a expectativas económicas y sociales, con bajos impactos medio ambientales.</li> <li>• Adquisición de iniciativas para la buena administración, manejo, control y aprovechamiento de los recursos forestales maderables y no maderables existentes en el territorio comunal.</li> </ul>
<b>Foráneos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Facilitar y/o mediar entre las instituciones y organizaciones capaces de acercar a la comunidad programas y proyectos orientados a contrarrestar la deforestación de los bosques en la comunidad de Parinari.</li> </ul>

### Identificación de Grupos de Interés (Deforestación/Reducción de la Deforestación)

ACTORES	DEFORESTACION	REDUCCON DE LA DEFORESTACION
<b>PRIMARIOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>† Comuneros.</li> <li>† Invasores de terrenos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Población de la comunidad</li> <li>• PNCBMCC</li> <li>• GERFOR</li> <li>• MD Tnte. Cesar López Rojas</li> <li>• MPAA</li> <li>• FEMA</li> <li>• ANA</li> </ul>
<b>SECUNDARIOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>† Madereros</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ONG</li> <li>• Organizaciones indígenas regionales y locales</li> <li>• Instituciones educativas</li> <li>• Organizaciones sociales civiles.</li> </ul>

## 2.5.4 Actividades de Caza de Fauna Silvestre

La caza de fauna silvestre tiene una vital importancia y se da de manera muy extensiva mostrándose a veces excesiva, puesto que una gran mayoría de pobladores se dedican al mitayo (caza) y lo comercializan principalmente al interior de la comunidad, y en las localidades de Shucushyacu y Yurimaguas principalmente.

Sobre la caza de animales silvestres no hay control, cualquier persona puede dedicarse a esta actividad y además este recurso está en proceso de extinción y se encuentra cada día más en sitios más lejanos.

**Cuadro 29. Principales especies de fauna silvestre para autoconsumo y venta.**

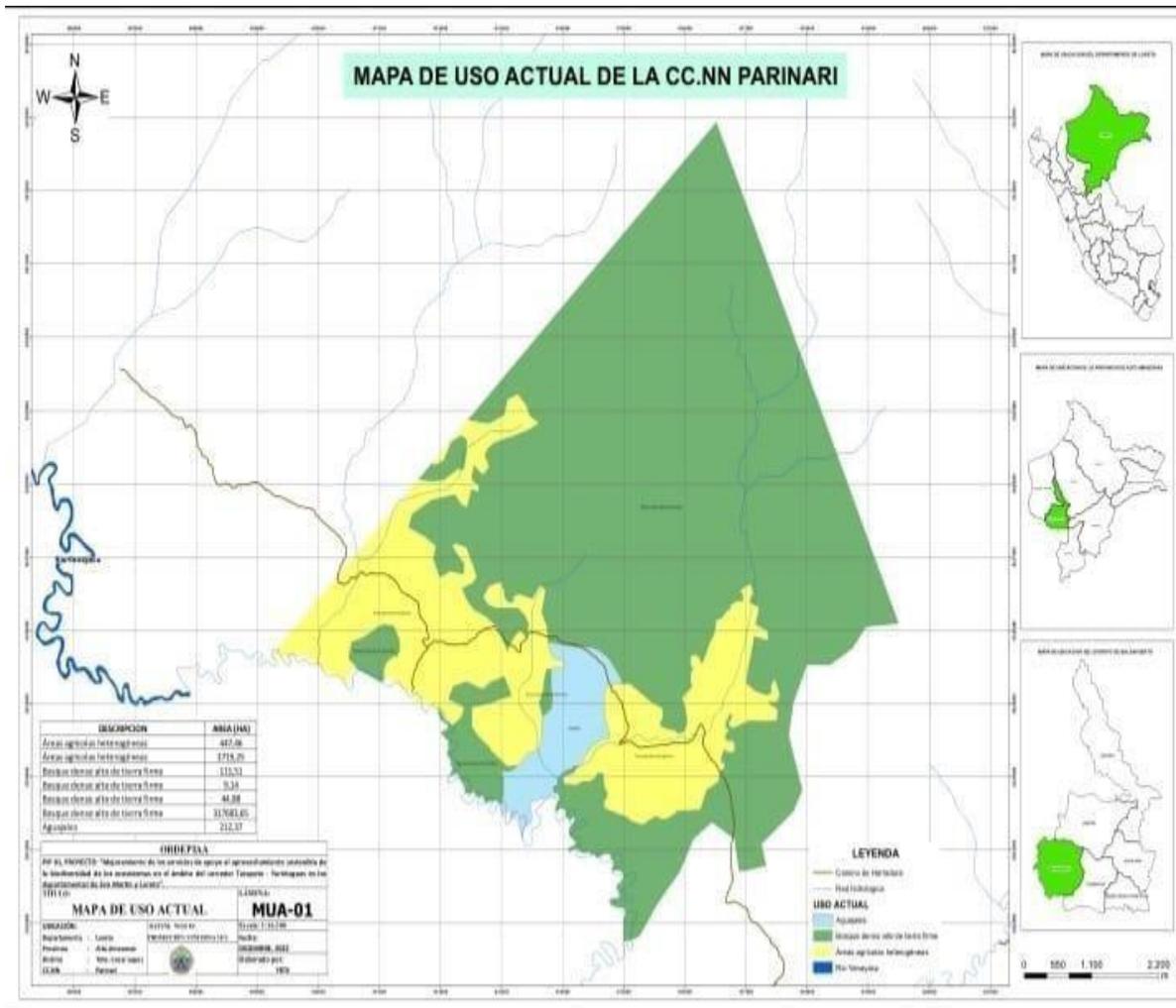
Animales que caza	Arma de caza (arco, flecha, pukuna, etc.)	Cantidad de caza mensual (Kg)	Precios de venta (S/.)	Lugares de venta (consumo y venta)
Sajino	Escopeta	20.0	-	Local, Shucushyacu, Yurimaguas
Majas	Escopeta	40.0	-	Local, Shucushyacu, Yurimaguas
Añuje	Escopeta	50.0	-	Local, Shucushyacu, Yurimaguas

## 2.5.5 Potencialidades Ambientales

**Cuadro 30. Capacidad de uso Mayor de los Suelos.**

COD.	Descripción	Área (ha)	%
A	Tierras aptas para cultivo en limpio de calidad agrológica baja asociadas a tierras aptas para producción forestal de calidad agrológica media, con limitaciones por inundación	606.53	13.1%
F	Tierras aptas para producción forestal de calidad agrológica media asociadas a tierras aptas para cultivo permanente de calidad agrológica baja, con limitaciones por suelo y erosión	3982	86.0%
Agua	Cuerpos de agua	41.67	0.9%
	<b>TOTAL</b>	<b>4,630.0</b>	<b>100.00%</b>

**Mapa 02. Uso Actual del territorio de la Comunidad Nativa Parinari**



**Cuadro 31. Uso Actual del Suelo**

COD.	Descripción
24	Áreas agrícolas heterogéneas
3131	Bosque denso alto de tierra firme
3112	Bosque denso bajo inundable
315	Bosque fragmentado
211	Otros cultivos transitorios
511	Ríos, quebradas, (espejo de agua)

### **2.5.6 Principales Impactos**

Los bosques de la comunidad Parinari sufren impactos severos como la deforestación, principalmente por la tala ilegal seguido por el avance desmedido de las actividades económicas productivas como la ganadería y la agricultura migratoria, son nuestros propios comuneros (poblador de la misma comunidad) quienes ocasionan estos impactos a nuestros bosques, con el fin de mejorar su seguridad alimentaria; debido a la baja producción de nuestros productos (frejol, arroz, maíz, plátano, yuca, maní y cacao) que generamos para nuestro autoconsumo.

También se da estos impactos por la **extracción de madera**, realizado por personas ajenas a nuestra población (Colonos), buscando incrementar sus ingresos económicos, estos sucesos se están dando en la parte adyacente a nuestros linderos.

Así mismo se indica un potencial impacto al notarse la presencia el asentamiento de nuevas familias en la parte alta de la quebrada Parinari, quienes, a su vez en busca de colonizar nuevas tierras, también potencializan la contaminación de dichas aguas fuente de vida de muchas comunidades conexas a dicha cuenca hidrográfica.

## **2.6 DIMENSIÓN TERRITORIO**

Nuestra comunidad cuenta con título de propiedad, otorgado por la autoridad agraria, donde tenemos pleno conocimiento de nuestros límites y linderos y la ubicación de los vértices que definen el área comunal, inclusive los tenemos definidos e identificados mediante el uso de equipos geodésicos y las coordenadas UTM. A las cuales pudimos acceder a través de la capacitación recibida del programa bosques del Ministerio del Ambiente.

Aun así, de lo descrito en el párrafo anterior, todavía nos queda duda la real y precisa ubicación geográfica del territorio comunal de nuestra comunidad de Parinari debido principalmente al desplazamiento de áreas que existe en relación a la ubicación precaria de las comunidades colindantes y al desconocimiento preciso de estas sobre los linderamientos, definido principalmente por falta de atención por parte de las autoridades tutelares para el saneamiento físico legal de las áreas de territorio comunal.

En el presente eje, queremos incidir sobre la importancia del requerimiento de acciones inmediatas para el saneamiento físico legal de nuestra área comunal territorial, mediante un proceso de actualización de nuestros planos, con la participación activa y decidida de las autoridades tutelares en el saneamiento físico legal y de catastro. Para definir con precisión nuestra ubicación geográfica, en relación a las comunidades colindantes.

### **A2.6.1 Análisis del Uso del Territorio**

En el análisis del uso del territorio, concordante a la metodología de efectos por actividad se ha podido analizar que la CC. NN Parinari los efectos sobre los recursos naturales, se derivan principalmente por el desarrollo de las actividades económicas productivas; las mismas que se desarrollan de manera tradicional (autoconsumo y subsistencia). Las mismas que se identifican en 03 grupos:

- a) Actividades pecuarias: cría de ganado vacuno mediante la instalación de pastizales, además se ha identificado la presencia de pasturas naturales donde prevalece el pasto natural toro urco, dicha actividad se realiza de forma extensiva. Complementándose con la actividad piscícola (menor porcentaje), donde los comuneros han aprovechado el recurso hídrico para el desarrollo de la misma.
- b) Cultivos de autoconsumo y comercialización: considerando los cultivos autoconsumo o pan llevar al plátano, yuca, maíz, frejol, hortalizas y cultivos de comercialización como cacao principalmente.
- c) Actividades de extracción de recurso forestal para autoconsumo (construcción de viviendas).

De donde se desprende que las áreas destinadas para estas actividades económicas productivas en relación al área total del territorio comunal son mínimas (poco significativa). Razón por la cual nos hemos remitido a identificar dichos efectos bajo un análisis a nivel macro el cual detallamos en el mapa de uso actual y mapa de bosques, no bosques y pérdida de bosques en el tiempo respectivamente, anexados al presente informe.

# **PLAN DE VIDA DE LA COMUNIDAD NATIVA PARINARI**

## **CAPITULO III**

### **ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA Y PROPUESTA DE DESARROLLO**



## 3.1 ANÁLISIS ESTRATÉGICO

### 3.1.1 FODA

En este punto queremos mostrar las reflexiones que hemos realizado para identificar nuestras Fortalezas, Debilidades, Oportunidades y Amenazas para cada uno de los ejes sobre los cuales hemos priorizado trabajar el Plan de Vida de la comunidad nativa Parinri.

**Foto 04:** Validando el Diagnóstico sobre la Comunidad



### Dimensión Social

**Cuadro 32.** Análisis FODA

<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
<b>SALUD</b> Cuentan con posta médica. <b>EDUCACION</b> Cuentan con infraestructura Educativa Buena capacidad de aprendizaje.	<b>SALUD</b> Existen entidades públicas, privadas y ONG's que pueden apoyar para la implementación de la posta médica. <b>EDUCACION</b> Existen entidades públicas, privadas y ONG's que pueden apoyar para la implementación de la infraestructura educativa.
<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENZAS</b>
<b>SALUD</b> Posta médica desabastecida. <b>EDUCACIÓN</b> Infraestructura educativa no cuenta con mobiliario en buenas condiciones	<b>SALUD</b> Falta de información para gestionar apoyo. <b>EDUCACIÓN</b> Mezquindad política, de organizaciones y de comuneros.

## Dimensión Gobernanza

**Cuadro 33.** Análisis FODA

<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Buena organización comunal.</li><li>• Buena comunicación y coordinación entre los comuneros y autoridades.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Mejoramiento de capacidades en cuanto a gobernanza que puede estar a cargo de organizaciones o gobiernos locales.</li></ul>
<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• No cumplimiento de responsabilidades por parte de las autoridades.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Mezquindad política, de organizaciones y de comuneros.</li></ul>

## Dimensión Cultural

**Cuadro 34.** Análisis FODA

<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
Predisposición por parte de la comunidad en cuanto a la conservación de y preservación de la identidad cultura Shawi.	Aprovechar el trabajo de las instituciones y organizaciones con el propósito de fortalecer conocimientos en cuanto a identidad cultural.
<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
No cuentan con fechas festivas para desarrollar actividades culturales y de conservación cultural	Intromisión por parte de personas mestizas con costumbres diferentes a los de la comunidad

## Dimensión Económica Productiva

**Cuadro 35.** Análisis FODA

<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Suficiente espacio (área) para el desarrollo de actividades productivas.</li><li>• Suelos con buena capacidad productiva agrícola y pecuaria.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Mejor rendimiento y producción de los cultivos.</li><li>• Mejores oportunidades en el mercado.</li><li>• Mayores ingresos económicos.</li></ul>

<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bajo fortalecimiento de capacidades de los productores agrícolas y pecuarios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de interés de intervención de los gobiernos locales, provinciales y regionales.</li> </ul>

## Dimensión Territorio

**Cuadro 36.** Análisis FODA

<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuenta con título de propiedad.</li> <li>• Conocen sus linderos y se ubican usando GPS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitación por parte de entidades públicas, privadas y ONG´s</li> </ul>
<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de constancia en cuanto a capacitación de manejo de GPS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Invasión del territorio por parte de foráneos y colonizadores.</li> </ul>

## Dimensión Ambiente

**Cuadro 37.** Análisis FODA

<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diversidad de flora y fauna.</li> <li>• Potencialidad de recursos hídricos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gran intensión de intervención de entidades públicas, privadas y ONG´s</li> </ul>
<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bajo nivel de capacitación ambiental.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pérdida progresiva de las especies de flora y fauna.</li> </ul>

## 3.2 ANÁLISIS ESTRATÉGICO DE LA PROBLEMÁTICA ACTUAL

### 3.2.1 Análisis y Priorización de Problemas

A continuación, se presentan la lista de problemas que han sido priorizados por la comunidad para que sean atendidos por el presente Plan de Vida, a llevarse a cabo en un periodo de 10 años y que anualmente se revisará para ver los avances y realizar los ajustes necesarios.

### 3.2.2 Matriz de Problemas y Soluciones

**Cuadro 38.** Matriz de Dimensión **Social**, soluciones y efectos de problemas

Problemas	Solución	Efectos/Impacto	Nivel de Prioridad
<b>SALUD</b>			
1. Falta de equipamiento (microscopio, medicina, movilidad de emergencias y motorista capacitado).  2. Falta de profesionales de salud.	1. Gestión y adquisición de equipamiento para la salud. • microscopio • medicinas • movilidad de emergencia • motorista capacitado. 2. Gestionar y obtener profesionales de salud (por convenio).	Problemas en la salud de las personas adultas y niños principalmente problemas estomacales, en los diferentes grupos etarios.	Alta
<b>EDUCACIÓN</b>			
1. Poco mobiliario 2. Profesores no especializados. 3. Falta medios de comunicación (internet). 4. Falta alberges debidamente implementado.	1. Implementación con mobiliario. 2. Gestionar y solicitar la implementación de docentes especializados. 3. Implementar módulos de internet. 4. Adquisición e instalación de albergues estudiantiles	Ausentismo y deserción educativa, que eleva la tasa de analfabetismo y la migración de los jóvenes en busca de mejores oportunidades educativas	Alta

**Cuadro 39.** Matriz de soluciones y efectos de problemas del componente **Gobernanza**

Problemas	Solución	Efectos/Impacto	Nivel de prioridad
<p>1. Deficiente atención municipal, provincial y regional.</p> <p>2. Baja participación comunal (faenas, compromisos comunales, emergencias).</p> <p>3. Conflictos internos entre comuneros.</p>	<p>1. Buscar buena atención municipal distrital, provincial y regional.</p> <p>2. Sensibilizar en la comunidad en la participación comunal y la solidaridad.</p> <p>3. Aplicación del reglamento interno de la comunidad.</p>	<p>Incumplimiento de acuerdos tomados en asamblea por falta de participación.</p> <p>La directiva se sobrecarga de responsabilidades porque no coordina con los líderes de los barrios para ejecutar medidas correctivas.</p> <p>Desánimo de parte de dirigentes comunales.</p>	Alta

**Cuadro 40.** Matriz de soluciones y efectos de problemas del componente **Cultural**

Problemas	Solución	Efectos/Impacto	Nivel de prioridad
<p>1. Pérdida de la entidad cultural</p> <p>2. Falta de fecha de aniversario de la comunidad nativa de Parinri.</p> <p>3. Docentes con falta de identidad con la comunidad.</p>	<p>1. Rescate inmediato de la entidad cultural.</p> <p>2. Determinar en asamblea comunal la fecha de aniversario de la comunidad nativa de Parinri.</p> <p>3. Contratar docentes bilingües, especializados e identificados con la familia shawi.</p>	<p>Las celebraciones ya no incluyen costumbres ancestrales como la música, danza, vestimenta, rituales que ayuden a la vigencia de la cultura,</p> <p>Desaparición de la cerámica e iconografía Shawi por el desconocimiento de las técnicas de producción por parte de las mujeres y de los hombres encargados de hacerlo. Nuevas generaciones no conocen y no valoran las costumbres ancestrales en la vida de la comunidad a través de la cerámica y otras costumbres ancestrales</p>	Alta

**Cuadro 41.** Matriz de soluciones y efectos de problemas del componente **Económico-Productivo**

<b>Problemas</b>	<b>Solución</b>	<b>Efectos/Impacto</b>	<b>Nivel de prioridad</b>
1. Falta de vía terrestre (carreteras) y puentes. 2. Falta de asesoramiento técnico 3. Falta de industrialización de productos agrícolas. 4. Escasa capacitación 5. Ausencia de las autoridades agrarias en la comunidad. 6. falta de implementación con productos pecuarios.	1. Construcción de carreteras y puentes. 2. Fortalecimiento de capacidades en temas agrícolas y pecuarios. 3. Implementación de cadenas productivas con valor agregados. 4. Implementación de programas de capacitación y sensibilización. 5. Gestionar la intervención de las autoridades agrarias y municipales. gestionar la ejecución de proyectos productivos y pecuarios.	Baja productividad por el desconocimiento de técnicas, tecnologías, procesos de actividades agrícolas, principalmente como prioridad comercial Inadecuado manejo técnico de actividades como cacao, café aguaje, no hay valor agregado Baja rentabilidad de las actividades agrícolas, pecuarias, piscícolas, y forestales Incremento de pesticidas en el control de plagas por desconocimiento de sus consecuencias. Desconocimiento del mercado y aspectos contables para gestionar adecuadamente recursos.	Alta

**Cuadro 42.** Matriz de soluciones y efectos de problemas del componente **Territorio**

<b>Problemas</b>	<b>Solución</b>	<b>Efectos/impacto</b>	<b>Nivel de prioridad</b>
1. Falta conocer lineamientos del territorio comunal con linderos georreferenciados (con coordenadas).	1. Gestionar el alinderamiento del territorio comunal de la comunidad nativa Parinri.	Amenazas de ingreso de terceros al territorio comunal	Medio

**Cuadro 43.** Matriz de soluciones y efectos de problemas del componente **Ambiente**

<b>Problemas</b>	<b>Solución</b>	<b>Efectos/impacto</b>	<b>Nivel de prioridad</b>
1. Indiscriminada caza y pesca. 2. Indiscriminada tala de bosques. <ul style="list-style-type: none"> <li>• autoconsumo</li> <li>• agricultura migratoria.</li> <li>• subsistencia.</li> </ul>	1. Implementación proyectos y programas de conservación, manejo, administración de los recursos forestales, suelos, aguas y fauna silvestre.	Amenazas de ingreso de terceros al territorio comunal Amenaza de tala ilegal y caza ilegal Desaparición de fauna silvestre	Alta

**3.2.3 Problemas, Potencialidades y Retos (Matriz de Análisis de Problemas y Potencialidades)****Cuadro 44.** Matriz de Problemas, Potencialidades y retos en la Dimensión **Social.**

<b>Problemas</b> (Por nivel de Prioridad)	<b>Potencialidades</b> (Fortalezas)	<b>Retos</b>
Insuficiente calidad de los servicios de agua, luz y desagüe que deben atenderse para mejorar la calidad de vida de la población	Existe fuentes de agua, suficiente para atender la demanda mediante la instalación de un sistema propio.	Servicios de agua, luz y desagüe instalados en la comunidad y funcionando.
Inexistencia de local propio del Local Comunal para brindar una adecuada atención de la población, y necesidad de mejorar la	La comunidad cuenta con un amplio terreno urbano para la instalación y construcción de su propio local comunal.	Adecuada infraestructura del local comunal para un mejor servicio a la comunidad

**Cuadro 45.** Matriz de Problemas, Potencialidades y retos en la Dimensión **Gobernanza**

<b>Problemas</b> (Por nivel de Prioridad)	<b>Potencialidades</b> (Fortalezas)	<b>Retos</b>
La comunidad no cuenta con reglamento interno escrito que ayude a tomar decisiones y aplicar sanciones ante faltas que la población frente a los acuerdos	Presencia de instituciones que apoyan el desarrollo de la comunal en varios aspectos (social, gobernanza, cultural, económicos, ambiental, como el Programa Nacional de Conservación de bosques, Proyecto Economía indígena, Pastoral de la tierra.	Capacidades de gestión de autoridades comunales fortalecidas para cumplir sus funciones y gestionar el territorio
Baja participación de las comuneras y comuneros a las asambleas y al trabajo comunitario	La comunidad está organizada por barrios y con sus respectivas directivas.	Estrategia de comunicación implementada que ayuda a promover la participación de la población en las actividades de la comunidad
Ausencia de un plan de trabajo anual de la junta directiva para ordenar su trabajo en la comunidad	La comunidad tiene un Plan de Gestión del Incentivos con el PNCB, que le sirve de instrumento de gestión comunal	La directiva comunal cuenta con un plan de trabajo y sistema de monitoreo que le permite conocer e informar sobre los resultados de su gestión
Amenazas de invasión del territorio comunal de parte de personas ajenas a la comunidad	Título de propiedad de la comunidad 80% de linderos establecido Existe un comité de vigilancia	Se completa la delimitación de los linderos de la comunidad

**Cuadro 46.** Matriz de Problemas, Potencialidades y retos en la Dimensión **Cultural**.

<b>Problemas</b> (Por nivel de Prioridad)	<b>Potencialidades</b> (Fortalezas)	<b>Retos</b>
Disminución del conocimiento, la costumbre de la lengua materna y de las técnicas ancestrales para la elaboración de artesanías.	Minedu y Mincul, impulsa recuperación de la lengua Shawi a través de la educación bilingüe. Y la conservación de las costumbres ancestrales	Población de San Antonio recupera las costumbres ancestrales y el habla de la lengua materna, Shawi.

<p>Paralización las costumbres, rituales y fiestas ancestrales, en la comunidad como consecuencia de la pandemia del covid</p>	<p>Proyectos de instituciones públicas y de organizaciones presentes en la comunidad apoyan el conocimiento y recuperación de la cultura Shawi.</p>	<p>Población de San Antonio conoce y habla la lengua materna Shawi.</p>
<p>Débil transmisión de la cultura Shawi a las nuevas generaciones de parte de ancianos y adultos de la comunidad</p>	<p>Escuela, viene impulsando aprendizaje de la lengua Shawi y la consulta a los más ancianos, está favoreciendo participación</p>	<p>Rescate de cuentos, historias, leyendas, fiestas, rituales, etc; Shawi orales, escritas y difundidas entre la población de San Antonio y público en general</p>

**Cuadro 47.** Matriz de Problemas, Potencialidades y retos en la Dimensión **Económico Productivo.**

<b>Problemas</b> (Por nivel de Prioridad)	<b>Potencialidades</b> (Fortalezas)	<b>Retos</b>
<p>La producción agrícola que se desarrolla en la comunidad no consigue buena producción y rentabilidad (paquete tecnológico y recursos económicos)</p>	<p>Se cuenta con una asociación de productores agropecuarios, jurídicamente constituida con muchas ganas de gestionar y ejecutar proyectos de desarrollo agropecuario sostenible y sustentable.</p>	<p>Prácticas agrícolas de cultivos con enfoque de sistema agroforestal implementados</p>
<p>Ausencia de mercado seguro que garanticen la venta de los productos</p>	<p>Se comercializa productos diversos en Yurimaguas, donde se tiene contactos para colocar productos. Se está haciendo la recuperación de las plantaciones de cacao.</p>	<p>Promoción de actividades productivas y mejor conocimiento de todas oportunidades de mercado para colocar producción</p>
<p>Limitada organización para impulsar proyectos económicos como las piscigranjas, parcelas demostrativas, emprendimientos de negocios familiares, etc</p>	<p>Existen áreas adecuadas para piscigranjas en la comunidad Se tiene potencial para turismo, con la quebrada, bosques primarios, ruinas arqueológicas, etc.</p>	<p>Actividades comerciales organizadas brindan un mejor servicio y generan mejores ingresos</p>

Insuficientes herramientas para impulsar la producción de artesanía ancestral	Buen potencial en artesanía como: tejidos, cerámicas y manualidades.	Artesanía de calidad producida por mujeres en el mercado local
---	--	--

**Cuadro 48.** Matriz de Problemas, Potencialidades y retos en la Dimensión **Territorio**

<b>Problemas</b> (Por nivel de Prioridad)	<b>Potencialidades</b> (Fortalezas)	<b>Retos</b>
Deficiente organización comunal para el peritaje del territorio por parte de la comunidad	La mejor organización comunal para el peritaje del territorio comunal ayuda a conservar la soberanía territorial comunal. Compromiso de cuidar el bosque	Comité de vigilancia territorial fortalecida con capacidades y equipamiento para cumplir sus funciones
Inadecuado aprovechamiento de las oportunidades del bosque (forestal, fauna, piscicultura)	Existe abundancia de especies forestales, plantas medicinales. Se cuenta con un comité de reforestación Se está iniciando el uso de sistemas agroforestales en la comunidad Compromiso de la comunidad de conservar 4,400 has de bosque	Capacidades fortalecidas en la prevención y control de la deforestación y uso sostenible de los recursos del territorio comunal.

**Cuadro 49.** Matriz de Problemas, Potencialidades y retos en la Dimensión **Ambiente**

<b>Problemas</b> (Por nivel de Prioridad)	<b>Potencialidades</b> (Fortalezas)	<b>Retos</b>
Deficiente manejo de los residuos sólidos en la comunidad (se botan al río, se queman, se entierran cerca de la vivienda)	Puesto de salud interesado en capacitar en mejorar el manejo de residuos sólidos Reconocimiento del problema de parte de autoridades	Un sistema de tratamiento de residuos sólidos en la comunidad operado
Insuficiente conocimiento técnico para el buen aprovechamiento de los recursos del bosque.	Los bosques del territorio comunal ofertan muchos productos y servicios.	Población organizada y capacitada en técnicas de manejo, uso adecuado y administración de los recursos del bosque.

<p>Inadecuado aprovechamiento de las oportunidades del bosque (forestal, fauna, piscicultura)</p>	<p>Existe abundancia de especies forestales, plantas medicinales. Se cuenta con un comité de reforestación Se está iniciando el uso de sistemas agroforestales en la comunidad Compromiso de la comunidad de conservar 4,400 has de bosque</p>	<p>Capacidades fortalecidas en la prevención y control de la deforestación y uso sostenible de los recursos del territorio comunal.</p>
<p>Deficiente manejo de los residuos sólidos en la comunidad (se botan al río, se queman, se entierran cerca de la vivienda)</p>	<p>Puesto de salud interesado en capacitar en mejorar el manejo de residuos sólidos Reconocimiento del problema de parte de autoridades</p>	<p>Un sistema de tratamiento de residuos sólidos en la comunidad operado</p>

**PLAN DE VIDA DE LA COMUNIDAD NATIVA  
PARINARI**

**CAPITULO IV**

**PLANIFICANDO NUESTRO  
DESARROLLO  
(BUEN VIVIR)**



## 4.1 PLAN COMUNAL

### 4.1.1 Visión Comunal

#### CONSTRUCCIÓN DE LA VISIÓN COMUNAL

Nuestra Comunidad desea en los próximos diez (10) años, ser una comunidad con líderes y lideresas con capacidades fortalecidas conduciendo el desarrollo comunal, todas las familias cuentan con los servicios sociales básicos de muy buena calidad, con escuelas bien equipadas y con profesores bilingües en los tres niveles, con una economía indígena que se basa en el adecuado manejo de los recursos y potencialidades del bosque en cuanto a la agricultura, pesca, ganadería, artesanía, asegurando la nutrición de todos y todas y comercializando sus productos en el mercado local provincial y regional; teniendo en cuenta el conocimiento y la visión Shawi.

Creemos que podemos tener este ideal de desarrollo, que nos oriente en las acciones a seguir en coordinación con las instituciones públicas, privadas y organizaciones de los pueblos indígenas que impulsan proyectos para los pueblos indígenas.



**Foto 05:** Taller de Validación del Plan de Vida

## 4.1.2 Definición de Objetivos Estratégicos y Metas

### A Largo Plazo (a 10 años)

<b>DIMENSION SOCIAL</b>		
<b>OBJETIVOS ESTRATEGICOS</b>	<b>METAS</b>	<b>INDICADORES</b>
Mejorar los servicios de agua, desagüe y electrificación para todos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 100% de la población cuenta con servicio de agua potable, desagüe y electrificación mejorado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• N° de familias</li> </ul>
Mejorar el servicio de salud que se brinda a la población a través de una infraestructura, equipamiento y profesionales a cargo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 puesto de salud funcionando en local propio, con atención mejorada</li> <li>• Recategorización y construcción del puesto de salud</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• N° de infraestructura</li> <li>• N° de Resolución</li> </ul>
Fortalecer la educación intercultural bilingüe con la participación de los padres de familia y maestros	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 50% de padres y maestros participando de las escuelas de padres, EIB de recuperación de la lengua Shawi.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• N° de programas</li> <li>• N° de padres de familias/maestros</li> <li>• N° de talleres</li> </ul>
Mejorar la vía de acceso a la comunidad que permita el traslado adecuado de la población	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 vía de acceso Parinari – Balsapuerto (capital) nivel afirmado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Expediente</li> <li>• Vía mejorada</li> </ul>

<b>IMENCION GOBERNANZA</b>		
<b>OBJETIVOS ESTRATEGICOS</b>	<b>METAS</b>	<b>INDICADORES</b>
Gestionar las necesidades comunales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 3 infraestructuras mejoradas</li> <li>• 1 puente construido</li> <li>• 1 proyecto de educación superior</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• N° de Infraestructura mejorada</li> <li>• N° de puentes</li> <li>• N° de proyectos</li> </ul>
Fortalecimiento de capacidades de los líderes, lideresas y autoridades para la gestión e implementación de procesos comunales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 50 líderes y lideresas capacitados y fortalecidos en gestión comunal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• N° de líderes y lideresas</li> <li>• N° de talleres</li> </ul>
Promover el liderazgo de las mujeres y jóvenes en la gestión de la comunidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 30% de la nueva Junta Directiva comunal son mujeres</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• N° de líderes y lideresas</li> <li>• N° de jóvenes (H y M)</li> <li>• N° de talleres</li> </ul>
Resolver los conflictos existentes con el apoyo de instituciones aliadas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Junta directiva comunal resuelve los conflictos comunales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• N° de conflictos resueltos</li> </ul>
Fortalecer el conocimiento sobre los derechos de los pueblos indígenas, para ejercer su defensa	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Junta Directiva conoce los derechos y obligaciones de los Pueblos indígenas.</li> <li>• Líderes y lideresas sensibilizadas sobre derechos indígenas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• N° de líderes y lideresas</li> <li>• N° de jóvenes (H y M)</li> <li>• N° de talleres</li> </ul>

<b>DIMENSION CULTURAL</b>		
<b>OBJETIVOS ESTRATEGICOS</b>	<b>METAS</b>	<b>INDICADORES</b>
Promover la recuperación de las costumbres, conocimientos y prácticas de la cultura Shawi	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 programa de recuperación de la cultura Shawi en ejecución (cuentos, medicina tradicional, danzas, vestimenta, otros)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• N° publicaciones</li> <li>• N° de jóvenes (H y M)</li> <li>• N° de talleres</li> </ul>
Continuar el rescate de la lengua Shawi para que sea hablada por toda la población	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 80% de la población de niños, niñas, jóvenes y adultos hablan en lengua Shawi.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• N° de personas</li> <li>• N° de niños y niñas</li> <li>• N° de talleres</li> </ul>
Impulsar la producción de artesanía de calidad que se trabaja en la comunidad a cargo de mujeres	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 20 mujeres capacitadas y organizadas administran emprendimiento de artesanía Shawi para diferentes mercados locales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• N° lideresas</li> <li>• N° de talleres</li> </ul>

Recuperar la práctica de la cerámica Shawi (iconografía)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 10 mujeres aprenden y reproducen cerámica con iconografía Shawi para uso en</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• N° de lideresas</li> <li>• N° de talleres</li> </ul>
	la comunidad. Las mismas que emprenden sus negocios.	

<b>DIMENSION ECONOMICO PRODUCTIVO</b>		
<b>OBJETIVOS ESTRATEGICOS</b>	<b>METAS</b>	<b>INDICADORES</b>
Gestionar la asistencia técnica de paquetes tecnológicos para los cultivos agrícolas y mejorar su rentabilidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comuneros productores de cacao capacitados en técnicas de producción y elaboración de abono orgánico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• N° de productores</li> <li>• N° de talleres</li> <li>• % de incremento de cacao</li> <li>• % de producción de abono</li> </ul>
Promover un mercado seguro que garantice la venta de los productos que ofrece la comunidad (productos agrícolas, piscícolas)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 proyecto experimental de piscigranja ejecutándose</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• N° de pescadores</li> <li>• N° de talleres</li> <li>• % de mejora</li> </ul>
Gestionar asistencia técnica y herramientas para la producción de artesanía Shawi de calidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 20 mujeres capacitadas en técnicas de producción, control de calidad, y venta de artesanía Shawi (tejidos).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• N° de mujeres</li> <li>• N° de talleres</li> <li>• % de ventas</li> </ul>
Mejorar la seguridad alimentaria de familias con actividades productiva complementarias	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 20 familias satisfacen necesidades básicas y contribuyen a reducir la presión sobre el bosque con la crianza de aves</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• N° de personas</li> <li>• N° de talleres</li> <li>• % de incremento de ingresos</li> </ul>
Implementar un sistema de manejo de los residuos en la comunidad como una de las medidas de protección del ambiente	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 100% de las familias implementa manejo de residuos sólidos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• N° de familias</li> <li>• N° de talleres</li> </ul>
<b>DIMENSION TERRITORIO</b>		
<b>OBJETIVOS ESTRATEGICOS</b>	<b>METAS</b>	<b>INDICADORES</b>
Potenciar el patrullaje del territorio y linderos comunal	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comité de patrullaje capacitado, equipado, apoyado para cumplir el patrullaje del territorio y linderos de la comunidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• N° de personas</li> <li>• N° de talleres</li> <li>• % de incremento de patrullaje</li> </ul>
Gestionar el saneamiento y actualización físico legal de todo el territorio comunal	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 100% del territorio con límites establecidos y reconocidos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• % de linderos</li> </ul>

<b>DIMENSION AMBIENTE</b>		
<b>OBJETIVOS ESTRATEGICOS</b>	<b>METAS</b>	<b>INDICADORES</b>
Fortalecimiento de capacidades de líderes y lideresas en el manejo de los recursos de flora y fauna silvestre.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 100% de la junta directiva conoce la Administración y gestión de los recursos forestales y de fauna silvestre en la comunidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• N° de líderes</li> <li>• N° de talleres</li> <li>• N° de Planes de Manejo aprobados</li> </ul>
Promover el aprovechamiento sostenible de los recursos de flora y fauna silvestre.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 convenio con empresa privada para el manejo sostenible de los recursos de flora y fauna silvestre.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• N° de personas</li> <li>• N° de talleres</li> <li>• N° de convenios</li> <li>• % de incremento de ingresos</li> </ul>

## **4.2 MONITOREO DEL PLAN**

### **4.2.1 Seguimiento de las Actividades.**

Este documento de gestión contempla algunos procedimientos para el seguimiento de las actividades planificadas, que le permitan conocer el avance y poder incluir los ajustes necesarios. La estrategia de trabajo prevista para monitorear el Plan de Vida consiste en:

- Difundir el Plan de Vida al interno de la comunidad
- Difundir el Plan de Vida a las autoridades e instituciones
- Conformar una comisión que apoye en el seguimiento y monitoreo de las actividades que se implementarán.
- Brindar capacitación a la comisión sobre monitoreo, uso de herramientas y reporte de los resultados.
- Realizar una evaluación general anual de los avances del PdV y realizar los ajustes correspondientes.
- Reflexionar sobre las lecciones aprendidas en la implementación del Plan de Vida comunal, sus logros y dificultades.

### **4.2.2 Miembros de la Comisión**

Para el seguimiento a la ejecución de las actividades previstas en el Plan de Vida, se requiere de personas que puedan acompañar el proceso, haciendo seguimiento y/o monitoreo, es por ello que esta comisión de líderes y lideresas son elegidos en Asamblea General dejando constancia y registrándolo en el libro de

actas. Mantendrán la coordinación entre sus miembros con la junta directiva y la asamblea comunal. Se reunirán para coordinar el acompañamiento

#### 4.2.3 Plan de monitoreo y formato de reporte.

El monitoreo requiere del manejo de una matriz en la cual se registra el objetivo al cual se realizará el seguimiento, se consignan las actividades, las metas, el cronograma y el avance en el momento de hacer el monitoreo, todo debe quedar registrado en dichos formatos. (Plan de Monitoreo), y se utilizará para organizar y entregar el reporte en la asamblea.

Este seguimiento se realizará mínimo una vez al año, se utilizará una ponderación que va de 0 a 3, donde el valor 0: significa ningún avance, 1: se inició de la actividad, 2: actividad en ejecución, 3: actividad concluida.

**Formato para el seguimiento del Plan de Monitoreo**

Objetivo	Actividades	Meta Planeada en el periodo	Realizado en el periodo	% avance
Observaciones:				

El cuadro podrá incluir una columna o fila adicional donde anotará los motivos más relevantes del avance, ya sea porque está a tiempo, atrasado o adelantado, recogerá información que ayude a comprender dónde se encuentran las principales dificultades, qué gestiones se realizaron y qué recomendaciones haría.

# **PLAN DE VIDA DE LA COMUNIDAD NATIVA PARINARI**

## **CAPITULO V**

# **ANEXOS**



**ANEXO 01: ACTA DE CONSENTIMIENTO Y APROBACIÓN DEL PLAN DE VIDA DE LA COMUNIDAD NATIVA PARINARI.**

**ACTA DE CONSENTIMIENTO PARA ELABORACIÓN DEL PLAN DE VIDA**  
**ACTA DE ASAMBLEA GENERAL DE APROBACIÓN DE PLAN DE TRABAJO PARA LA ELABORACIÓN DE PLAN DE VIDA**

En el local comunal de la Comunidad Nativa de Parinari ubicada en el distrito de Teniente Coronel Lopez Rojas provincia de Alto Amazonas departamento de Loreto, siendo las 9.00 horas del día 17 de enero del 2022, los comuneros inscritos en el padrón Comunal de la Comunidad se reunieron en asamblea general convocada por el señor Edwin Pizango Huamán quien, en su calidad de jefe de la comunidad, declaró abierta la presente Asamblea quien luego de pronunciar las palabras de saludo a los asistentes dio lectura a la agenda de la Asamblea siendo esta la siguiente:

1. Aprobación de Plan de Trabajo del Plan de Vida, elaborado participativamente, a continuación, se dio el desarrollo de la agenda.

**Desarrollo de la agenda:**

1. Aprobación del Plan de Trabajo del Plan de Vida, elaborado participativamente en la asamblea.

El Jefe de la comunidad, señor Edwin Pizango Huamán explica a los asistentes de la Asamblea que es necesario de regular de la mejor manera la vida institucional y el funcionamiento de la comunidad para su optima planificación y desarrollo a futuro, y formando parte de los acuerdos contraídos en el proyecto "Miembros de los Servicios de Apoyo", es necesario contar con un Plan de Vida, por lo que se solicita de someter a consideración de la Asamblea la aprobación de la elaboración de una, contando por ello con la presencia de los facilitadores a los señores Walker Custalogo Cortegama con DNI 05388657, señor Yelton Terreros Vasquez con DNI 46833538, señor Diana Zuta Gonzales con DNI 48484665 y señor Nolly A. Tonga Huayunga con DNI 47321767 pertenecientes a la Organización ORDEPIAA, quienes explicaran a la Plenaria, que es un Plan de Vida el proceso para desarrollarlo y absolverán las dudas que puede tener la Comunidad respecto a dicho documento.

Luego, de haber oído al equipo técnico y de un amplio debate, la Asamblea General acuerda por unanimidad aprobar la elaboración del Plan de Trabajo para la elaboración del Plan de Vida de la Comunidad Nativa Parinari, estableciéndose como plazo para dicha elaboración los meses de Diciembre 2022 A Marzo 2023, del presente año, teniendo además el documento una vigencia de ....años.

Seguidamente el Jefe de la comunidad Parinari explica que es necesario contar con una comisión que además de estar integrada por el equipo técnico del proyecto, promueva el apoyo de los miembros de la Comunidad, que hablan el idioma o lengua local y nuestra presencia de miembros de distintos géneros y en distintas etapas de sus ciclos de vida (mujeres, hombres, jóvenes, adultos mayores, etc).

Para poder tener mayor claridad de las funciones, el Jefe presenta las funciones de la comisión para la elaboración del Plan de Vida, considerándose las siguientes:

WALTER VILA LAMUEVA SANCHEZ  
 NOT. PUBLICO ABOGADO  
 JURISAGUAS ALTO AMAZONAS  
 LORETO

67

- Dirigir el proceso de formulación del Plan de Vida.
- Diseñar el plan de trabajo para lograr el Plan de Vida.
- Conseguir la información requerida para la formulación de este.
- Programar, convocar y organizar las reuniones de toda la comunidad, organización o pueblo indígena; las reuniones con grupos específicos (por ejemplo, reuniones sólo con mujeres); y las reuniones o entrevistas con individuos específicos (por ejemplo, líderes comunales o espirituales).
- Llevar registros, incluyendo notas de las reuniones realizadas. De ser posible, y contando con la autorización de los participantes, dejar registros en documentos digitales, fotos o grabaciones en audio o video.
- Facilitar la forma de decisiones y lograr consensos que llevan a la aprobación del plan de vida en el plazo trazado.

Luego de un amplio debate la Asamblea acuerda por unanimidad realizar el Plan de Vida y la conformación de grupos de trabajo, para la elaboración del Plan de Vida. No habiendo otro asunto que tratar se dio por finalizada la Asamblea, siendo las 12:05 horas del mismo día, procediendo a firmar los asistentes en señal de conformidad y aprobación.

Nombres y Apellidos	Sexo		N° DNI	Firma/Sello
	F	M		
Edwin Pizango Huamri		X	05629583	[Firma]
Efrain Pizango Huansi		X	40815066	[Firma]
Noe Asipali Pinedo		X	40445691	[Firma]
Julio Lancha Chanchari		X	05582631	[Firma]
Zoto Hidalgo Dorzue		X	48303956	[Firma]
Cesar Tuesta Gonzalez		X	4088708	[Firma]
ALVARO HOALINGA Sanchez		X	05387697	[Firma]
Paulino Lancha Pizango		X	44134983	[Firma]
Jhon Marcelo Pizum Tangoa		X	49060983	[Firma]
CORNELIO LANCHA PIZANGO		X	78376358	[Firma]
CHARLIZE CORDOVA CANSINO	X		77818697	[Firma]
Harrio Icahuate Pua		X	05631210	[Firma]
Luz Piedad ASIPALI Lancha	X		76262956	[Firma]
Francisca Tangoa Jung	X		48672151	[Firma]
Sabino Lancha Tangoa		X	45182504	[Firma]
Sabino Lancha Pizango			42470464	[Firma]
		X	42470464	[Firma]
Leandro Cordova Saricahua			47763802	[Firma]





## **ANEXO 02: RESULTADOS DEL TRANSECTO**

### TRANSECTO CC.NN. PARINARI

Los resultados del transecto ejecutado se detallan a continuación:

- ✓ Suelos franco arcilloso.
- ✓ Se practican los cultivos rotacionales y migratorios de pan llevar.
- ✓ Se desarrollan actividades para la conservación de los bosques.
- ✓ Se ha identificado que el Yanayacu y el rio matador son sus principales afluentes en la comunidad.
- ✓ Durante el transecto se ha identificado la presencia de cultivos temporales (caña, verduras, maíz, yuca, plátano, piña, etc.). además, la presencia de cultivos permanentes como: cacao, pijuayo y pastizales.
- ✓ Los terrenos donde realizan sus actividades agrícolas por lo general son áreas intervenidas en las cuales se practica la rotación de cultivos.
- ✓ Se identificó un área recientemente intervenida para realizar actividades agrícolas como la siembra de yuca, pepinillo.
- ✓ Los suelos poseen una capa con materia orgánica entre 5 a 10 cm.
- ✓ La comunidad posee una extensa área de bosque, el cual es fuente de alimentos como frutos, carne de animales silvestres, medicinas, etc.
- ✓ Los pobladores usan parte de sus parcelas para el desarrollo de actividades agrícolas y lo restante lo conservan para luego aprovechar la madera.
- ✓ Existen algunos conflictos internos entre comuneros y con los pobladores de las comunidades vecinas, básicamente por temas limítrofes (la comunidad ha solicitado la rectificación de área de su comunidad, sin embargo, hasta la fecha no tienen respuesta).
- ✓ Los pobladores de la comunidad están interesados en el desarrollo y ejecución de proyectos que beneficien a la comunidad y en el fortalecimiento de capacidades en aprovechamiento forestal y bionegocios. Además, esperan obtener alguna forma de
- ✓ compensación por conservación de bosques.

# EQUIPO QUE PARTICIPO EN EL RECORRIDO PARA EL TRANSECTO



## LISTA DE ASISTENCIA

ACTIVIDAD:	TRANSECTO O CAMINATA.			
LUGAR:	CC-NIN PARINSRI			
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	FECHA:	FIRMA
1	Richard Prango Huansi	40569058	17-01-23	<i>[Signature]</i>
2	Noe Asipali Pinedo	40445699		<i>[Signature]</i>
3	Yeltsin Richelly Terrones Vásquez	46833338		<i>[Signature]</i>
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

## CUESTIONARIO EJECUTADO



ORGANIZACIÓN REGIONAL DE DESARROLLO  
DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE ALTO AMAZONAS



### COMUNIDAD NATIVA FRAY MARTIN

#### CUESTIONARIO:

1. ¿Por qué deforesta?  
*Para hacer las chacras*
2. ¿Con qué fines?  
*Siembra de cultivos de pan llevar (Yuca, Plátano, maíz, Cacao, arroz, Pijuayo, barbasco, pita, pepinillo, zapallo, Cocona).*
3. ¿Qué medios usaron para la deforestación?  
*Hacha y machete y algunos motosierra.*
4. ¿Cuál es el beneficio obtenido o esperado?  
*Tener una buena producción y llevarlo al mercado de la Ciudad de Yumaguá.*
5. Cuántas familias se incrementan por año.  
*Un aproximado de 10 a 12 familias por año.*
6. ¿Cuántas hectáreas de cultivo tiene cada familia?  
*3 a 5 hectáreas por familia*
7. ¿Qué acciones podrían reducir la deforestación?
  - Rotar los cultivos en la misma parcela.
  - Evitar Usar áreas extensas.
  - Evitar cultivar parcelas en diferentes áreas y sólo por un tiempo.
8. ¿Cuánto tomaría implementar dichas acciones?  
*1 a 2 años. Todo depende del apoyo, seguimiento de las entidades involucradas.*
9. ¿Qué formas de compensación podrían considerarse?
  - Implementación con proyectos amigables con el medio ambiente
  - Proyectos agroforestales
  - Bionegocios y negocios emprendedores
  - Proyectos avícolas y pecuarios.
10. ¿Quiénes deberían estar comprometidos en la reducción de la deforestación?  
*• Nosotros como comuneros, nuestras autoridades de la Comunidad, autoridades locales.*

## INVENTARIO DE ESPECIES DE FLORA Y FAUNA

### ESPECIES DE FLORA

Nº	NOMBRE COMUN	NOMBRE CIENTIFICO
1	CAIMITO	<i>Chrysophyllum cainito</i>
2	MANGO	<i>Mangifera indica</i>
3	POMAROSA	<i>Syzygium jambos</i>
4	CASHO	<i>Anacardium occidentale</i>
5	COCO	<i>Cocos nucifera</i>
6	MACAMBO	<i>Theobroma bicolor</i>
7	AGUAJE	<i>Mauritia flexuosa</i>
8	GUANABANA	<i>Annona muricata</i>
9	PAN DE ARBOL	<i>Artocarpus altilis</i>
10	PIJUAYO	<i>Bactris gasipaes</i>
11	ZAPOTE	<i>Pouteria sapota</i>
12	YARINA	<i>Phytelephas macrocarpa</i>
13	TOROURCO	<i>Axonopus compressus</i>
14	BOMBONAJE	<i>Carludovica palmata</i>
15	HELICONIA	<i>Heliconia bihai</i>
16	CAÑA	<i>Saccharum officinarum</i>
17	TANGARANA	<i>Cochranella tangarana</i>
18	HORTIGA	<i>Urtica urens</i>
19	CORDONCILLO	<i>Piper aduncum</i>
20	HELECHO	<i>Pteridium aquilinum</i>
21	PATIKUINA	<i>Xanthosoma poeppigii</i>
22	GUABA	<i>Inga edulis</i>
23	COCONA	<i>Solanum sessiliflorum</i>
24	PALO DE AGUA	<i>Dracaena fragrans</i>
25	JAGUA O HUITO	<i>Genipa americana</i>
26	HUINGO	<i>Crescentia cujete</i>
27	UNGURAHUI	<i>Oenocarpus bataua</i>
28	CAOBA	<i>Swietenia macrophylla</i>
29	BOLAINA	<i>Guazuma ulmifolia</i>
30	CUMALA	<i>Virola sp.</i>
31	TORNILLO	<i>Cedrelinga cateniformis</i>
32	ANA CASPI	<i>Grapia Apuleia leiocarpa</i>
33	COPAIBA	<i>Copaifera langsdorffii</i>
34	OCHABAJA	<i>Paramachaerium ormosioides</i>
35	OJE	<i>Ficus insipida Willd.</i>
36	HUAYRURO	<i>Ormosia coccinea</i>
37	CEDRO	<i>Cedrela odorata L.</i>
38	PALIPERRO	<i>Miconia barbeyana Cogniaux</i>
39	LUPUNA	<i>Chorisia integrifolia ulbr</i>
40	QUILLOBORDON	<i>Aspidosperma parvifolium</i>
41	CACAO	<i>Theobroma cacao</i>
42	YUCA	<i>Manihot esculenta</i>
43	MAIZ	<i>Zea mays</i>
44	PLATANO	<i>Musa paradisiaca</i>
45	ARROZ	<i>Oryza sativa</i>

46	BRACHIARIA	<i>Brachiaria brizantha</i>
47	CETICO	<i>Cecropia Palmata</i>
48	ACHIOTE	<i>Bixa orellana</i>
49	PALMA ACEITERA	<i>Elaeis guineensis</i>
50	GUAYABA	<i>Psidium guajava</i>
51	TORONJA	<i>Citrus paradisi</i>
52	TOPA	<i>Ochroma pyramidale</i>
53	PAPAYA	<i>Carica papaya</i>
54	AJO SACHA	<i>Mansoa alliacea</i>
55	CHIRI SANANGO	<i>Brunfelsia grandiflora</i>
56	ROSA SISA	<i>Tagetes erecta L.</i>
57	AJOS QUIRO	<i>Gallesia integrifolia</i>
58	CHUCHUHUASI	<i>Maytenus laevis</i>
59	CLAVO HUASCA	<i>Ynnanthus panurensis</i>
60	UÑA DE GATO	<i>Uncaria tomentosa</i>
61	ABUTA	<i>Abuta grandifolia</i>
62	ZARZA	<i>Cortaderia selloana</i>
63	AYAHUMA	<i>Couroupita guianensis</i>
64	HUITO	<i>Genipa americana</i>
65	OREGANO	<i>Origanum vulgare</i>
66	PAICO	<i>Dysphania ambrosioides</i>
67	JERGON SACHA	<i>Dracontium lorentense Krause</i>
68	PIÑON ROJO	<i>Jatropha gossypifolia L.</i>
69	CASHAPONA	<i>Socratea exorrhiza</i>
70	ÑEJILLA	<i>Bactris manticola Barbosa</i>
71	UVA DE MONTE	<i>Pourouma cecropiifolia</i>
72	PICHIRINA	<i>Vismia gracilis</i>
73	PICOHUAYO	<i>Siparuna sp.</i>
74	CURARINA	<i>Cissampelos pareira</i>
75	PASHACO	<i>Acacia sp</i>
76	LLAUSA QUIRO	<i>icus insipida Willd</i>
77	PALLAR	<i>Phaseolus lunatus</i>
78	YUTE	<i>Corchorus capsularis</i>
79	REMO CASPI	<i>Aspidosperma rigidum Rusby</i>
80	MACHIMANGO	<i>Eschweilera juruensis</i>
81	PALO SANGRE	<i>Paramachaerium ormosioides</i>
82	TAHUARI	<i>abebuia serratifolia</i>
83	CHONTAQUIRO	<i>Diploptropis sp</i>
84	PEPINILLO	<i>Cucumis sativus</i>
85	YERBA LUISA	<i>Aloysia citrodora</i>
86	TOMATE	<i>Solanum lycopersicum</i>
87	SHAPAJA	<i>Attalea phalerata</i>
88	HUASAI	<i>Euterpe precatoria</i>
89	CHAMBIRA	<i>Astrocaryum chambira Burret.</i>
90	BIJAO	<i>Calathea lutea</i>
91	CAÑA AGRIA	<i>Costus pictus</i>
92	SHIMBIYO	<i>Inga ruiziana G.</i>
93	ICOJA	<i>Unonopsis floribunda Diels</i>
94	UMARI	<i>Poraqueiba sericea</i>
95	LORO MICUNA	<i>Aspidosperma excelsum Benth</i>

96	MARI MARI	<i>Calophyllum brasiliense</i>
97	COPAL	<i>Astronium lecointei</i> Ducke Vel sp
98	ALMENDRA	<i>Amygdalus Communis</i>
99	TAMAMURI	<i>Calycophyllum spruceanum</i> Benth.
100	LAGARTO CASPI	<i>Calophyllum brasiliense</i> Camb.
101	PAPELILLO	<i>Koelreuteria paniculata</i>
102	QUINILLA	<i>Manilkara bidentata</i>
103	CANELA	<i>Cinnamomum verum</i>
104	PARINARI	<i>Parinari curatellifolia</i>
105	CAIMITILLO	<i>Chrysophyllum oliviforme</i>
106	SACHA CASHO	<i>Anacardium giganteum</i> Hancock
107	CAPIRONA	<i>Calycophyllum spruceanum</i>
108	HUIMBA	<i>Ceiba samauma</i>
109	MACHINGA	<i>Brosimum alicastrum</i>
110	CHIMICUA	<i>Pseudolmedia laevis</i>

## ESPECIES DE FAUNA

Nº	NOMBRE COMUN	NOMBRE CIENTIFICO
1	GALLINA	Gallus gallus domesticus
2	VACA	Bos taurus
3	SUY SUY	Thraupis episcopus
4	TORCAZA	Zenaida auriculata
5	AÑUJE	Dasyprocta punctata
6	SAJINO	Pecari tajacu
7	MONO NEGRO	Alouatta palliata
8	PAUJIL	Crax rubra
9	PANGUANA	Crypturellus undulatus
10	RATON	Mus musculus
11	PIHUICHO	Brotogeris versicolurus
12	MAJAZ	Cuniculus paca
13	PERDIZ	Alectoris rufa
14	CARACHUPA	Chironectes minimus
15	LAGARTIJA	Liolaemus sp
16	TUCAN	Ramphastos toco
17	PAUJIL	Crax alberti
18	OSO HORMIGUERO	Myrmecophaga tridactyla
19	TROMPETERO	Psophia crepitans
20	PUCACUNGA	Penelope jacquacu
21	ARDILLA	Sciurus vulgaris
22	MONO FRAYLE	Saimiri sciureus
23	MONO HUAPO	Pithecia aequatorialis
24	PELEJO	Bradipus Variegatus
25	JERGON	Bothrops atrox
26	CASCABEL	Crotalus spp.
27	SHUSHUPE	Lachesis muta
28	LORO MACHACO	Lachesis muta Bothrops atrox.
29	MANTONA	Boa Constrictor
30	AFANINGA	Chironius cf. Fuscus
31	NACA NACA	Micrurus surinamensis
32	ISULA	Paraponera clavata
33	MOJARRA	Diplodus vulgaris
34	BAGRE	Ictalurus punctatus
35	BUJURQUI	Biotodoma cupido
36	ACARHUASU	Astronotus ocellatus

37	MOTA	Calophysus macropterus
38	RAYA	Raja clavata
39	PIRAÑA	Pygocentrus nattereri

### ANEXO 03: PÉRDIDA DE BOSQUES EN LOS ÚLTIMOS AÑOS

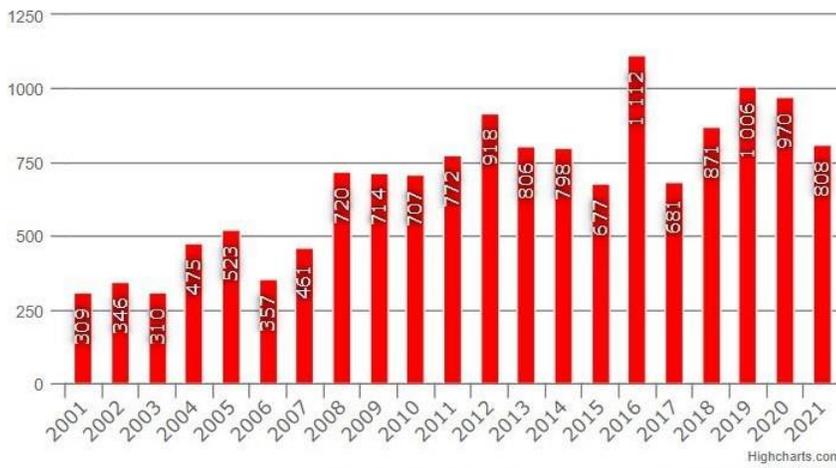
A continuación, se detalla los datos estadísticos generados GEOBOSQUES del MINAM:  
**DISTRITO DE TENIENTE CESAR LOPEZ ROJAS**



**Bosque Amazónico(2021)**

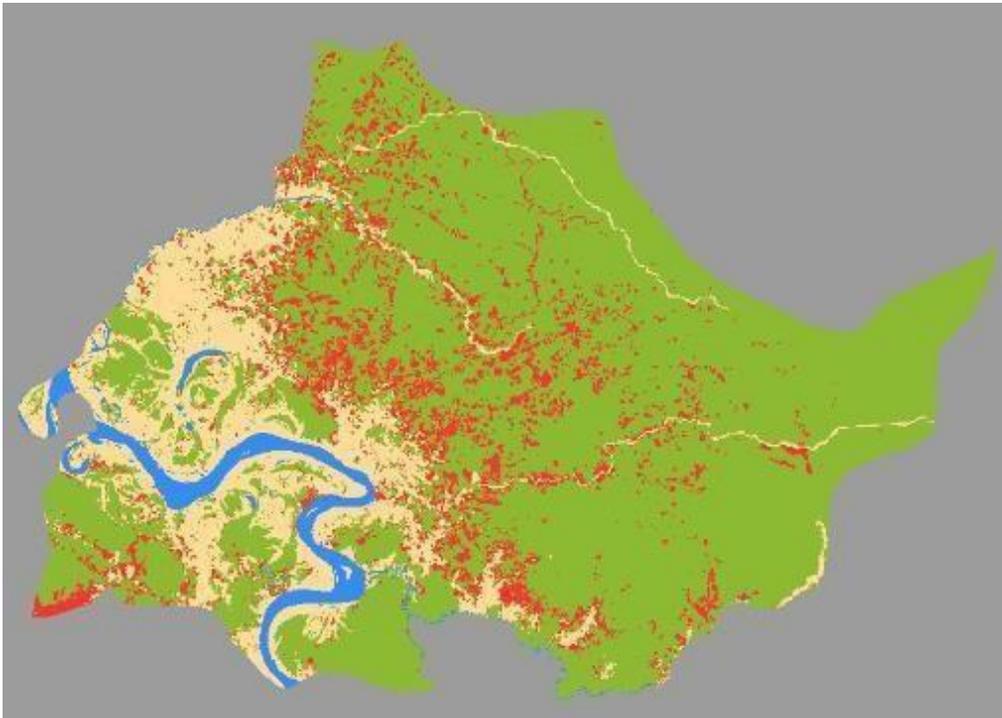
**90,750 ha.**

### PÉRDIDA DE BOSQUE - TENIENTE CESAR LOPEZ ROJAS



Pérdida de Bosque (2001-2021)

14,342 ha.



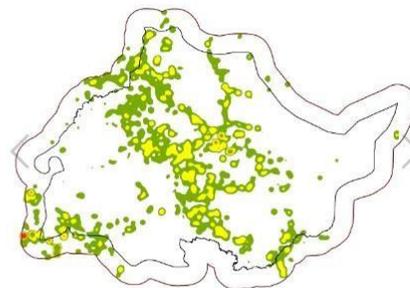
<b>BOSQUE HÚMEDO AMAZÓNICO</b>	 <b>Bosque</b>	 <b>No Bosque al 2000</b>	 <b>Pérdida 2001 -2019</b>	 <b>Hidrografía</b>
<b>BOSQUE COSTERO</b>	 <b>Bosque Estacionalmente Seco</b>	 <b>Bosque Tropical del Pacifico</b>		

### AÑO 2011 – 2014

#### CONCENTRACIÓN DE LA PÉRDIDA DE BOSQUE

El análisis de la concentración de la pérdida de bosque se elaboró utilizando la metodología de kernel con datos de la pérdida de bosque del periodo indicado.

Leyenda	
	Baja
	Media
	Alta
	Muy Alta
	Extramadamente Alta



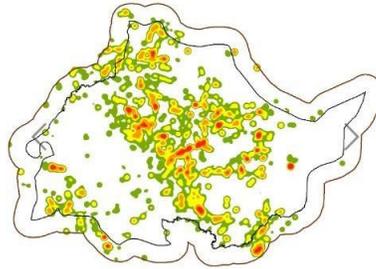
#### NOTA:

- Buffer de 5 Km para departamento, provincia y ANP
- Buffer de 3 Km para distritos

### AÑO 2015 – 2017

## CONCENTRACIÓN DE LA PÉRDIDA DE BOSQUE

El análisis de la concentración de la pérdida de bosque se elaboró utilizando la metodología de kernel con datos de la pérdida de bosque del periodo indicado.

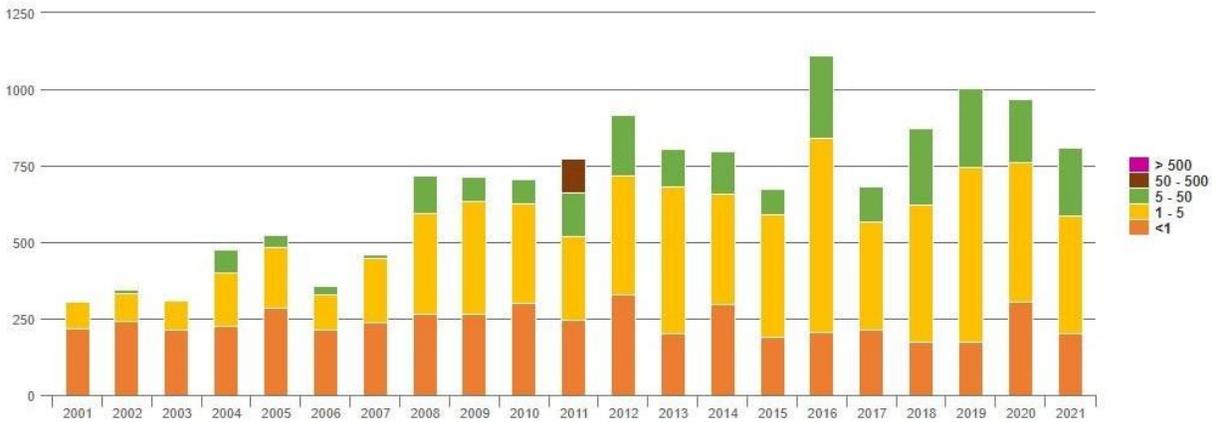


NOTA:

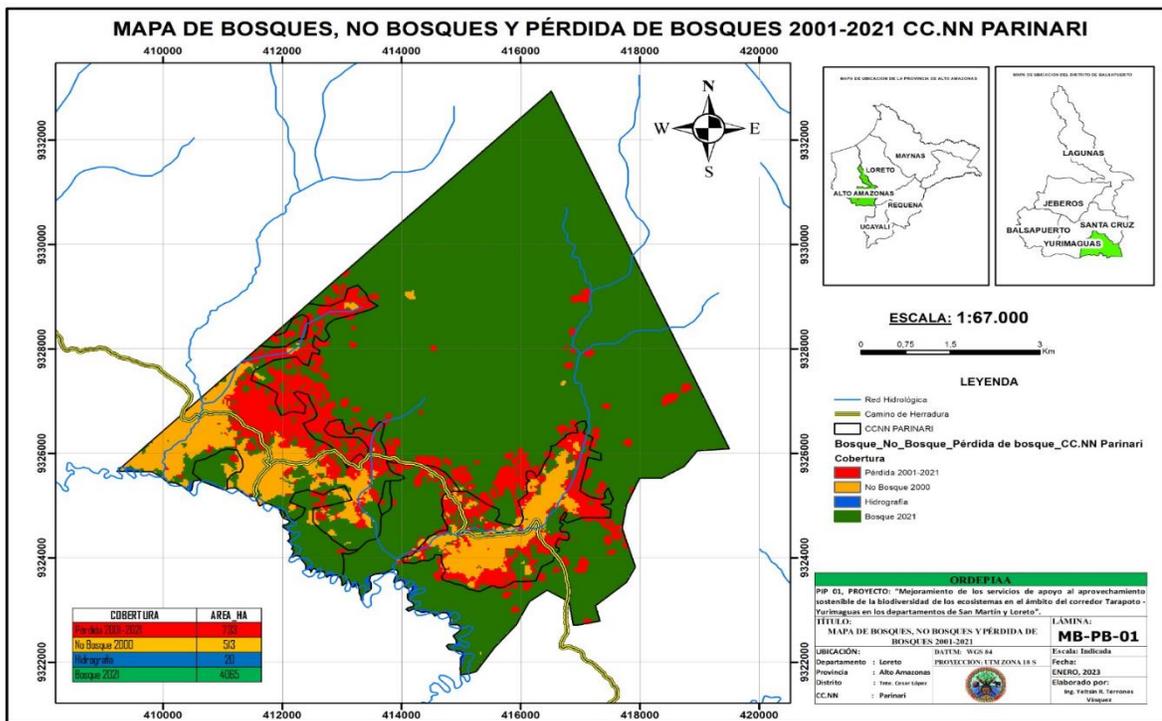
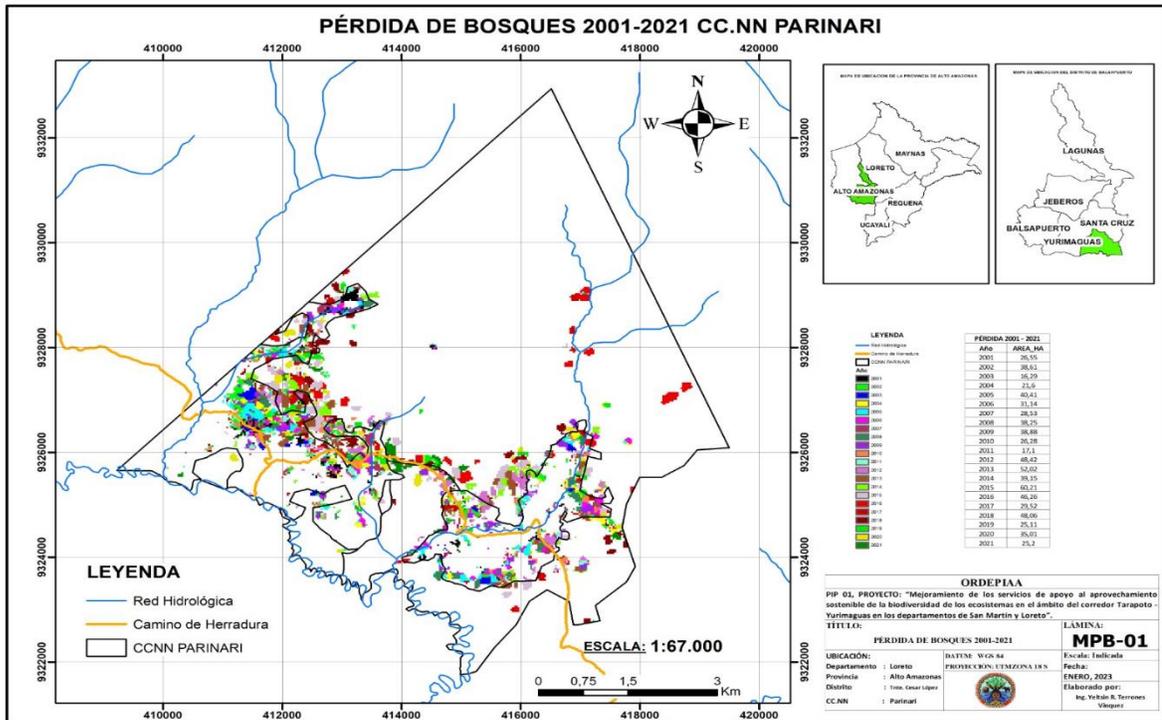
- Buffer de 5 Km para departamento, provincia y ANP
- Buffer de 3 Km para distritos

## TAMAÑO DE LA PÉRDIDA DE BOSQUE (EN HA.)

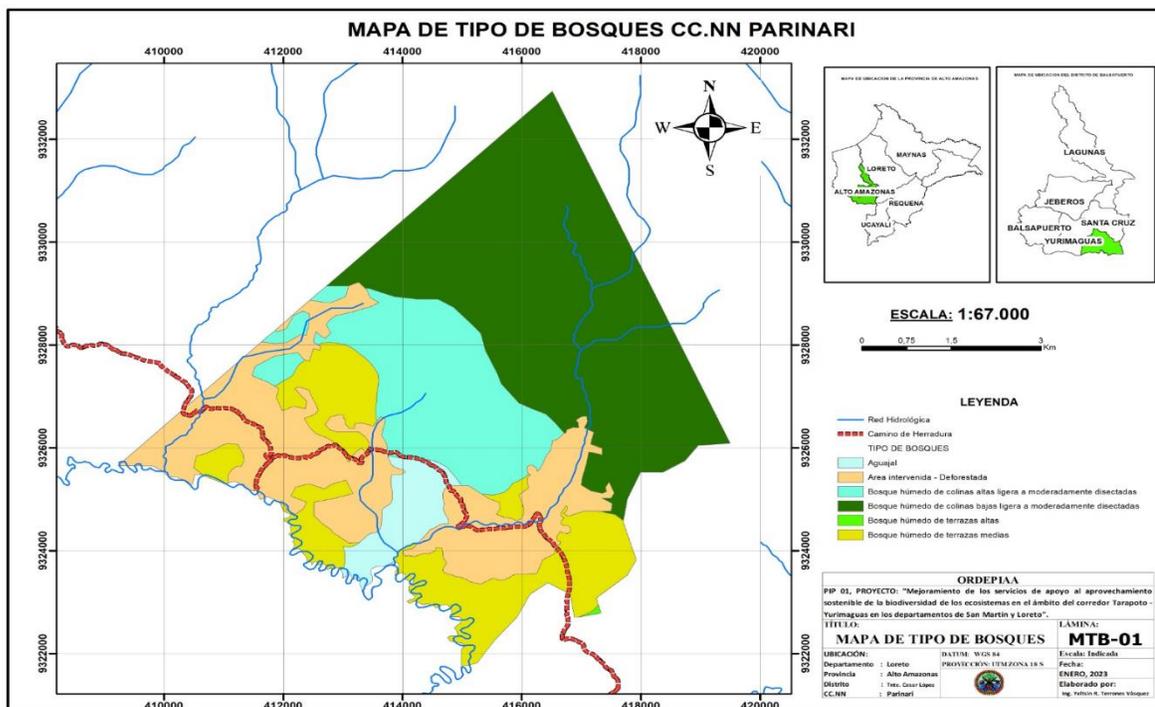
TAMAÑO DE LA PÉRDIDA DE BOSQUE (ha) - TENIENTE CESAR LOPEZ ROJAS



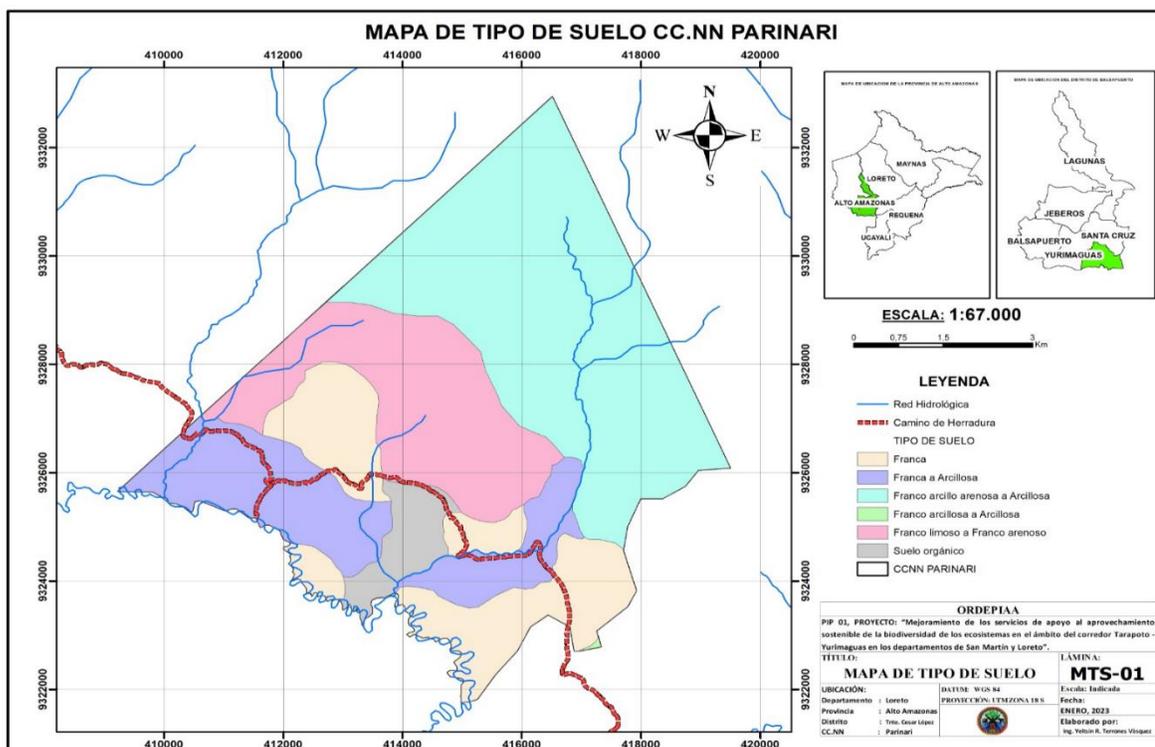
# ANEXO 04: MAPAS PÉRDIDA DE BOSQUES DE LA COMUNIDAD PARINARI



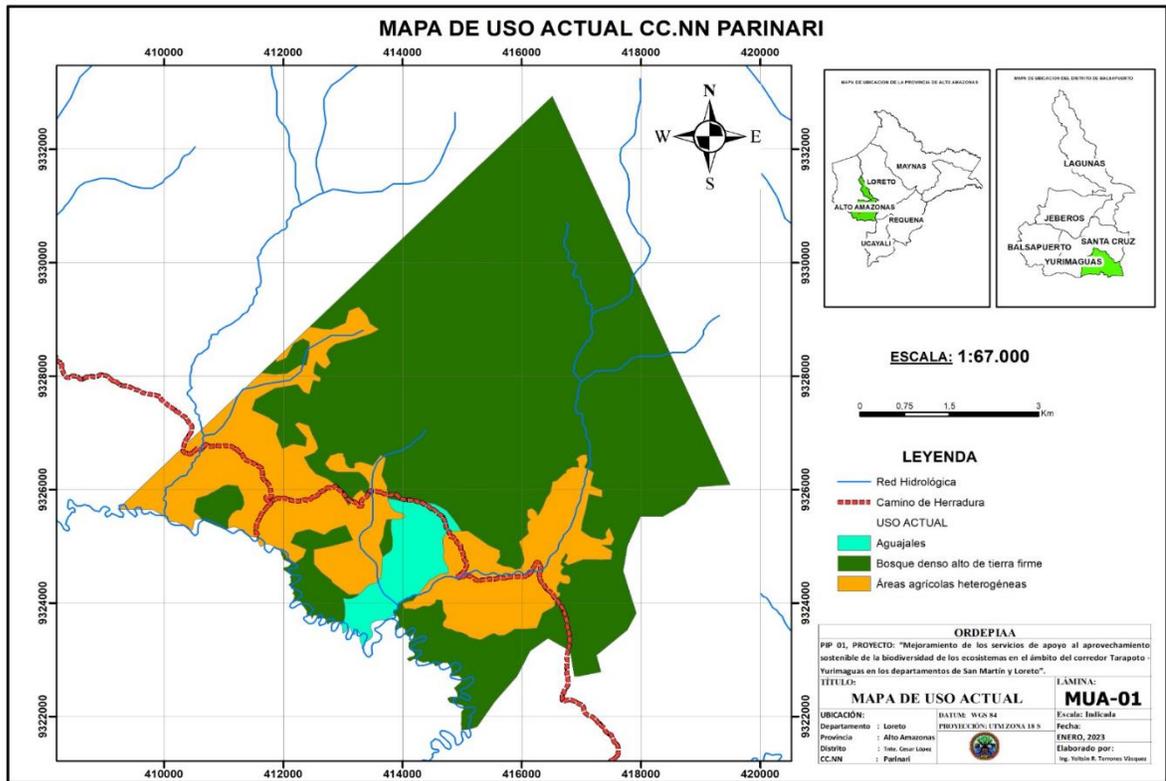
## ANEXO 05 MAPAS DE TIPOS DE BOSQUES DE LA COMUNIDAD PARINARI



## ANEXO 06: MAPAS DEL TIPOS DE SUELOS DE LA COMUNIDAD PARINARI



# ANEXO 07: MAPA USO ACTUAL DE LOS SUELOS DE LA COMUNIDAD PARINARI



**ANEXO 08: MEDIDAS PLANES DE VIDA DE LA COMUNIDAD PARINARI / PUB  
FICHA SALVAGUARDA**

**FICHA  
MEDIDA PLANES DE VIDA CCNN/PUB**

Fecha: 17.1.07.2023	Ficha No	001
Etapa: elaboración <input checked="" type="checkbox"/> durante ( )		
Detallar: DIAGNOSTICO Y EVALUACION COMUNAL		
Responsable de la ficha: WALTER GONZALEZ C.	Organización: ORDEPIA	
DNI: 05388657		

**1. Datos Generales de la comunidad/PUB**

Departamento	Loreto	Provincia	Alto Amazonas
Distrito	Teniente C.L.R.	Comunidad	Parinari
Pueblo indígena	SHAWI	Lengua:	Shawi
Federación	FESHATCLR		
OOI Regional	ORDEPIA		
OOI Nacional	CONAP		
Población			
Hombres	Mujeres	Total	viviendas
198.0	374.0	512.0	198.0
			Familias
			135.0

**2. Planes de vida: Perspectivas de vida y articulación de financiamiento**

2.1. ¿La comunidad actualmente cuenta o ha contado con uno o varios planes de vida?

Si	<input type="checkbox"/>
No	<input checked="" type="checkbox"/>

Si la respuesta es Si,

2.2. Indicar como estas están o estuvieron articulados esos planes de vida, detalle

N°	Año de elaboración	Año de vigencia	Entidad que apoyo la elaboración	¿Alguna actividad del plan de vida se ha implementado?	Articulación con GORE/MUNI	Articulación con otras CCNN y organizaciones	Observaciones
1							
2							
3							

2.2.1. Indicar el tipo de evidencia:

Especifique:.....

2.2.2. Para la definición de los planes de vida en la comunidad / PUB, que espacios se tuvieron en consideración para los criterios de las áreas de conservación o aprovechamiento de bosques.

Explique:.....

Indicar la evidencia:.....

Si la respuesta es NO.

2.3. Indicar las razones:

Razones	Observaciones
1. Aún no han concluido	
2. Han iniciado el proceso	
3. No han realizado nada	X
4. Desconoce	
5. otros	

2.3.1. Indicar el tipo de evidencia en caso se inició el proceso y no se ha concluido:

Especifique: *MANCA SE dio EN LA COMUNIDAD LA OPORTUNIDAD DE ESE TIPO DE PROYECTO.*

3. enfoque de género e intergeneracional.

3.1. en la etapa de diagnóstico para la elaboración de los planes de vida, que grupo generacional o de genero participo, han participado o considera que deben participar

	Genero / generacional	Marcar (X)
A	Solo hombres adultos	
B	Solo mujeres adultas	
C	Solo hombres jóvenes	
D	Solo mujeres jóvenes	
E	Ancianos	
F	Hombres y mujeres	
G	Todos sin distinción	X

3.1.1. Indicar el tipo de evidencia:

Especifique: *Mayor Participación de la población*

3.2. ¿Quiénes han formado o forman parte o integran en la ejecución de los planes de vida?

	Genero / generacional	Marcar (X)
A	Solo hombres adultos	
B	Solo mujeres adultas	
C	Solo hombres jóvenes	
D	Solo mujeres jóvenes	
E	Ancianos	
F	Hombres y mujeres (jóvenes y adultas)	
G	Todos sin distinción	X

3.2.1. Indicar el tipo de evidencia:

Especifique: *Participación en la lista de asistencia en la ejecución del plan de vida.*

3.3. Indicar el rol que han cumplido o cumplen las mujeres adultas y jóvenes (hombres y mujeres) en la implementación de los planes de vida de la comunidad/PUB, ¿cuántos? Llenar la cantidad en el cuadro

	Mujeres adultas	Mujeres jóvenes	Hombres jóvenes
Jefatura	3		20
Mando medio		10	10
operario			

3.4. Explicar cuáles son las facilidades que les brindaron a las mujeres de las comunidades / PUB para que puedan participar en los planes de vida.

En el hogar: (X)

En el cuidado de los niños: (X)

En las actividades de campo: ( )

Explicar: *Para una buena Educación, Alimentación*

Indicar la evidencia: *Mayor participación de las mujeres*

4. Revaloración y revitalización cultural con enfoque de género e intergeneracional.

4.1. ¿Para la elaboración de los planes de vida consideró un intérprete en la lengua local?

Si	X	Explique:
No		¿Por qué? <i>Por que es necesario para un buen entendimiento con los moradores de la C.C.M. Parinari</i>

4.1.1. Indicar el tipo de evidencia:

Especifique: Acta de Acuerdo y Lista de Asistencia  
entre Fotos y otros

4.2. La elección del plan de vida tuvo en consideración solamente las actividades que realizan:

	Genero / generacional	Marcar (X)
A	Solo hombres adultos	
B	Solo mujeres adultas	
C	Solo hombres jóvenes	
D	Solo mujeres jóvenes	
E	Ancianos	
F	Hombres y mujeres (jóvenes y adultas)	
H	Todos sin distinción	X

4.2.1. Indicar el tipo de evidencia:

Especifique: Participación de toda la población  
en archivo fotografico.

### 5. Inversión, costos y beneficios

Si y solo si se ha manifestado que tienen o han ejecutado planes de vida

5.1. Indicar los siguientes aspectos respecto a la inversión

Detalles	Describir	Explicar los beneficios
Plan de vida 1		
Plan de vida 2		
Plan de vida 3		

5.1.1. Indicar el tipo de evidencia:

Especifique:.....

### 6. Dificultades

6.1. Se ha evidenciado dificultades

Si	Cuales:
No X	¿Por qué? <u>hubo un buen entendimiento y participación</u>

con toda la población.

Firmas

Edwin Pizarro Huans  
05679583



WALKER CRISTÓBAL (CORTEGON)  
DNI: 05388657  
Coordinador

**REGISTRO FOTOGRAFICO**



**PLENARIA Y EXPOSICIONES**



**PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LOS DIFERENTES GRUPOS ETAREOS Y DE GÉNERO COMUNAL**



**CLAUSURA Y CONFRATERNIDAD CON LA POBLACIÓN**

**ACTA DE ASAMBLEA GENERAL DONDE SE DIO A CONOCER Y  
SOCIALIZÓ EL PLAN DE VIDA**

En el local comunal de la Comunidad Nativa de .....PARINARI..... ubicada en el distrito de Teniente Cesar López Rojas provincia de Alto Amazonas departamento de Loreto, siendo las 9.30 AM horas del día 02 de AGOSTO del 2023, los comuneros inscritos en el padrón Comunal de la Comunidad se reunieron en asamblea general convocada por el señor .....EDWIN PIZANGO HUANSI..... quien, en su calidad de Jefe de la comunidad, declaró abierta la presente Asamblea quien luego de pronunciar las palabras de saludo a los asistentes dio lectura a la Agenda de la Asamblea siendo esta la siguiente:

1. Presentación y exposición del Plan de Vida de la Comunidad, elaborado participativamente, a continuación, se dio el desarrollo de la agenda.

**Desarrollo de la agenda:**

1. Presentación y exposición del Plan de Vida de la Comunidad, elaborado participativamente.

El Jefe de la comunidad, señor .....EDWIN PIZANGO HUANSI..... explica a los asistentes de la Asamblea sobre los resultados del Diagnóstico y Evaluación Comunal, que se hiciera de manera participativa con el apoyo del equipo técnico de Ordepia, sobre el Plan de Vida comunal de nuestra comunidad de .....PARINARI.....

De igual forma el coordinador del proyecto .....WALKER CRISÓLOGO CORTEGANA....., conjuntamente con su equipo técnico explico los avances del diagnóstico y evaluación comunal del Plan de Vida de la comunidad .....NATIVA PARINARI..... Y socializar dichos resultados, así como de recepcionar las inquietudes complementarias para ser concertadas e incluidas en el expediente del Plan de Vida.

Luego, de haber oído al equipo técnico y de un amplio debate, la Asamblea General acuerda por unanimidad aprobar el evento de socialización del diagnóstico y evaluación comunal que se hiciera a nuestra comunidad, con la participación activa de la comunidad; mostrando sus satisfacción por parte de los asistentes.

Seguidamente el Jefe de la comunidad, explicó, sobre la importancia de seguir realizando la supervisión y control de las actividades que la Ordepia y su equipo técnico realizan hasta la obtención del documento final del Plan de Vida de la comunidad.

Luego de un amplio debate y sendas explicaciones la Asamblea concuerda por unanimidad en haber entendido, sobre las acciones a realizarse en el Plan de Vida comunal y su seguimiento respectivo.

No habiendo mas asuntos que tratar se dio por finalizada la Asamblea, siendo las 12:00 horas del mismo día, procediendo a firmar los asistentes en señal de conformidad y aprobación.

Nombres y Apellidos	Sexo		N° DNI	Firma/Sello
	F	M		
EDWIN PIZANGO HUANSI		X	05624583	<i>Edwin</i>
EFRAIN PIZANGO HUANSI		X	40815066	<i>Efrain</i>
NOE ASIPALI PINEDO		X	40445691	<i>Noe</i>
CORNELIO LANCHA PIZANGO		X	78376388	<i>Cornelio</i>
SABINO LANCHA TANGO		X	45183504	<i>Sabino</i>
ADITH RIOS PIZANGO	X		48199749	<i>Adith</i>
ROSA RAMOS APAGUEÑO	X		01076715	<i>Rosa</i>
ALVARO HUALINGA SÁNCHEZ		X	05387697	<i>Alvaro</i>
LUZ PIEDAD ASIPALI LANCHA	X		76262956	<i>Luz</i>
CHARLINE CORDOYA CANSINO	X		77818697	<i>Charline</i>
FRANCISCA TANGO YUMI	X		48672151	<i>Francisca</i>
HEMER RAMOS YARICAHUA		X	48124345	<i>Hemer</i>
JOSÉ LUIS PIZANGO LANCHA		X	45175071	<i>José Luis</i>
JORGE PIZANGO HUANSI		X	46355818	<i>Jorge</i>
DICLER LANCHA PIZANGO		X	60029238	<i>Dicler</i>
ROBERTO LANCHA PUA		X	60395941	<i>Roberto</i>
REYMUENDO LANCHA PIZANGO		X	48433000	<i>Reymundo</i>
MARIA PIZANGO LANCHA	X		45113892	<i>Maria</i>
CECILIA LANCHA PIZANGO	X		46803063	<i>Cecilia</i>
MILY SÁNCHEZ CORDOYA	X		47605912	<i>Mily</i>
MASTY MISTY PIZANGO YARICAHUA	X		80889008	<i>Masty</i>
MIRTHA CORDOYA RENGIFO	X		42426869	<i>Mirtha</i>
ULISES PUA PIZANGO		X	40798263	<i>Ulises</i>
MIGUEL SÁNCHEZ YARICAHUA		X	05609069	<i>Miguel</i>
RICHARD PIZANGO HUANSI		X	40569058	<i>Richard</i>
SABINO LANCHA PIZANGO		X	42470464	<i>Sabino</i>
LEANDRO CORDOYA YARICAHUA		X	47763802	<i>Leandro</i>
Lito HIDALGO		X	48303956	<i>Lito</i>
PAULINO LANCHA PIZANGO		X	44134983	<i>Paulino</i>
SABINO LANCHA TANGO		X	45183504	<i>Sabino</i>

## ANEXO 11: ACTA DE VALIDACIÓN DEL PLAN DE VIDA

### ACTA DE VALIDACIÓN DEL DOCUMENTO DE PLAN DE VIDA

#### ACTA DE ASAMBLEA GENERAL DE VALIDACIÓN DEL DOCUMENTO Y APROBACIÓN DEL PLAN DE VIDA

En el local comunal de la Comunidad Nativa de ..... Parinari ..... ubicada en el distrito de Teniente Cesar Lopez Rojas provincia de Alto Amazonas departamento de Loreto, siendo las 9:30 AM horas del día 02 de ..... Agosto ..... del 2023, los comuneros inscritos en el padrón Comunal de la Comunidad se reunieron en Asamblea General convocada por el señor Edwin Pizango Huansi ..... quien, en su calidad de Jefe de la Comunidad, declaró abierta la presente Asamblea quien luego de pronunciar las palabras de saludo a los asistentes dio lectura a la agenda de la Asamblea siendo esta la siguiente:

- a. Validación y Aprobación del Plan de Vida, de la Comunidad ..... Nativa Parinari ..... elaborado participativamente,

A continuación, cedió el desarrollo de la Agenda:

#### Desarrollo de la agenda:

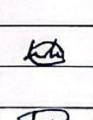
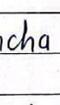
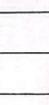
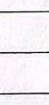
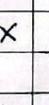
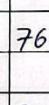
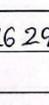
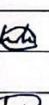
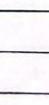
Validación y Aprobación del Plan de Vida, elaborado participativamente en la asamblea.

El Jefe de la comunidad, señor Edwin Pizango Huansi ..... explica a los asistentes de la Asamblea que en la presente asamblea, nos reunimos para revisar, evaluar y dar la conformidad; para su validación y aprobación del Plan de Vida de la Comunidad Nativa Parinari ..... para su optima aplicación en favor de nuestra comunidad, como parte de los acuerdos contraídos en el "Proyecto **Mejoramiento de los servicios de apoyo al aprovechamiento sostenible de la biodiversidad de los ecosistemas en el paisaje forestal del corredor Tarapoto- Yurimaguas en los departamentos de San Martín y Loreto**", es necesario contar con la aprobación y respectiva validación del Plan de Vida, por lo que se solicita de someter a consideración de la Asamblea la aprobación y Validación del Plan de vida de la Comunidad, contando por ello con la presencia de los facilitadores a los señores Walker Crisologo Cortegana ..... con DNI 05388657 , señor Yeltsin Terrones Vasquez ..... con DNI 46833538 , señor Diana Zuta Gonzales con DNI 48484665 ..... y señor Noely A. Tamayo Huayra con DNI 47321761 ..... pertenecientes a la Organización ..... OR DE PIAA ..... quienes explicaran a la Plenaria, sobre el avance del Plan

de Vida de la Comunidad, al mismo tiempo que absolverán las dudas que puede tener la Comunidad respecto a dicho documento.

Luego, de haber oído al equipo técnico y de un amplio debate, la Asamblea General acuerda por unanimidad dar conformidad, validar y aprobación del Plan de Vida de la Comunidad de la Comunidad Nativa .....Parinari....., estableciéndose como requisito para cumplir con lo descrito en el Plan de trabajo propuesto, para la obtención del plan de vida comunal, teniendo además el documento una vigencia de .10...años.

Luego de un amplio debate la Asamblea acuerda por unanimidad aprobar y validar el Plan de Vida y la conformación de grupos de trabajo, para el respectivo seguimiento de dicho documento. No habiendo otro asunto que tratar se dio por finalizada la Asamblea, siendo las 20 horas del mismo día, procediendo a firmar los asistentes en señal de conformidad y aprobación.

Nombres y Apellidos	Sexo		N° DNI	Firma/Sello
	F	M		
Edwin Pizango Huansi (APU COMUNIDAD)		X	05629583	
Efraín Pizango Huansi (APU FEDERACIÓN DTCLR)		X	40815066	
Noe Asipali Pinedo			40445691	
Cornelio Lancha Pizango		X	78376358	
Sabino Lancha Tangoa		X	45183504	
Adith Rios Pizango	X		48199749	
Rosa Ramos Apagueño	X		01076715	
Alvaro Hualinga Sánchez		X	05387697	
Luz piedad Asipali lancha	X		76262956	
Charlize Cordova Cansino	X		77818697	
Francisca Tangoa Yumi	X		48672151	

	F	M	DNI N°	FIRMA
Hemer Ramos Yaricahua		X	48124345	
Jose Luis Pizango Lancha		X	45175071	
Jorge Pizango Huansi		X	46355818	
Diego Lancha Pizango		X	60029238	
Roberto Lancha Pua		X	60395441	
Reymundo Lancha Pizango		X	48433000	
María Pizango Lancha	X		45113892	
Cecilia Lancha Pizango	X		46803063	
Mily Sánchez Córdova	X		47605912	
Mirtha Córdova Pengifo	X		42426869	
Masty Misty Pizango Yaricahua	X		80889008	
Ulises Pua Pizango	X	X	40798263	
Miguel Sánchez Yaricahua		X	05609069	
Richard Pizango Huansi		X	40569058	
Sabino Lancha Pizango		X	42470464	
Leandro Córdova Yaricahua		X	47763802	
Lito Hidalgo		X	48303956	
Paulino Lancha Pizango		X	44134983	
Sabino Lancha Tangoa		X	45183504	

**ANEXO 12:**

**MEMORIA DEL PROCESO DEL PLAN DE VIDA**



ORGANIZACIÓN REGIONAL DE DESARROLLO  
DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE ALTO AMAZONAS



"Año de la Unidad, La Paz y el Desarrollo"

**INFORME N° 004-2023-CP/WCC**



Para: Sr. Carlos Huiñapi Pérez  
Representante Legal de la ORDEPIA.

Asunto: **PRESENTA MEMORIA DEL PROCESO DE PLANES DE VIDA**

Referencia: Contrato N° 032-2022-FIP/BID.

Fecha: 07 de agosto del 2023

Mediante el presente me dirijo a Usted, para saludarle, al mismo tiempo y en atención al documento de la referencia, me permito en presentarle la Memoria del Proceso de Planes de Vida en tres comunidades de la familia Shawi, que vuestra Organización Indígena implementa. Dicho informe lo realizo según detalle siguiente:

**I. ANTECEDENTES**

El trabajo de elaboración del Plan de Vida de tres (3) comunidades del pueblo Shawi, se realiza en el marco del proyecto **"Mejoramiento de los servicios de Apoyo al Aprovechamiento Sostenible de la Biodiversidad de los Ecosistemas en el Paisaje Forestal del corredor Tarapoto - Yurimaguas en los Departamentos de San Martín y Loreto"**, es un proyecto que llega a la comunidad por iniciativa de nuestra Organización Regional ORDEPIA, y por la gestión de nuestra Organización Indígena Nacional que es la Confederación de Nacionalidades Amazónicas del Perú CONAP, que junto a sus aliados institucionales, como el Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático – PNCBMCC, del Ministerio del Ambiente - MINAM; quienes a su vez, con el apoyo económico de instituciones internacionales como el Fondo Climático Mundial – CIF y el Programa de Inversión Forestal – FIP. Han trazado objetivos orientados a impulsar y facilitar medidas que promuevan cambios transformacionales en las políticas y prácticas forestales de los países en desarrollo, con miras a controlar la pérdida de bosques por deforestación y degradación y sus consiguientes efectos.

En ese contexto, en octubre del año 2013, el Fondo Climático Mundial – CIF aprobó el Plan de Inversión Forestal por un monto de US\$ 50 millones (US\$ 26.8 millones en donación y la diferencia mediante préstamo con condiciones favorables). Dentro de dicho Plan se destaca el Proyecto: PIP 1: **"Mejoramiento de los servicios de apoyo al aprovechamiento sostenible de la biodiversidad de los ecosistemas en el paisaje forestal del corredor Tarapoto-Yurimaguas en los departamentos de San Martín y Loreto"** (Código Único 2380976).

En éste marco, el PNCBMCC invita a presentar propuestas para el presente servicio, que contribuye al cumplimiento de los objetivos del PIP 01 del proyecto "Mejoramiento de los servicios de apoyo al aprovechamiento sostenible de la biodiversidad de los ecosistemas en el paisaje forestal del corredor Tarapoto - Yurimaguas en los departamentos de San Martín y Loreto" con respecto a la planificación estratégica comunitaria (**Planes de Vida**) para la identificación de alternativas de desarrollo sostenible, que posteriormente podrán entrar a la etapa de inversión.

Es así que mediante Contrato N° 032-2022-FIP/BID, se contrata la consultoría: Contratación de Consultora para elaboración y actualización planes de vida del departamento de Loreto – Ordepiaa (Base CONAP), donde actúa como cliente de la consultoría el Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático – PNCBMCC y como Consultor, la Organización Regional de Desarrollo de Pueblos Indígenas de Alto Amazonas – ORDEPIA. Principalmente para realizar los respectivos Planes de Vida de tres comunidades: San Antonio de Yanayacu, Fray Martín y Parinari; los mismos que se desarrollarán dentro del marco de los principios, visión y misión de la ORDEPIA.

## II. OBJETIVOS

- 2.1 Informar sobre el avance progresivo de las actividades realizadas con referencia a la consultoría: Contratación de Consultora para elaboración y actualización Planes de Vida del departamento de Loreto – Ordepiaa (Base CONAP), según Contrato N° 032-2022-FIP/BID.
- 2.2 Detallar las acciones implementadas y las lecciones aprendidas durante la formulación de los Planes de Vida; fortalezas, debilidades, ocurrencias halladas y resoluciones de las mismas.
- 2.3 Recomendar acciones para una ejecución regular del servicio de consultoría ejecutado por Ordepia.

## III. CONSIDERACIONES GENERALES DE LA CONSULTORIA

Las actividades a desarrollarse para el cumplimiento de la consultoría se detallaron en el Plan de trabajo, planteado como producto 01 por parte del equipo técnico de la Consultora; los mismos que se detallan a continuación:

### 3.1 UBICACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORIA

Las 03 comunidades nativas de las que se elaborarán sus planes de vida están ubicadas en el territorio integral de la nación Shawi, geopolíticamente están ubicadas en los distritos de Balsapuerto y Tnte. Cesar López Rojas en la provincia de Alto Amazonas como se puede apreciar en el siguiente cuadro.

N°	CC.NN	PROVINCIA	DISTRITO	NACION
1	Parinari	Alto Amazonas	Tnte. Cesar López	Shawi
2	Fray Martín	Alto Amazonas	Balsapuerto	Shawi
3	San Antonio de Yanayacu	Alto Amazonas	Balsapuerto	Shawi

La provincia de Alto Amazonas está ubicada en el nororiente del territorio peruano, la provincia abarca una extensión superficial de 18,764 km<sup>2</sup>, cuenta con una población 122 725 habitantes, según reporte del INEI – 2017.

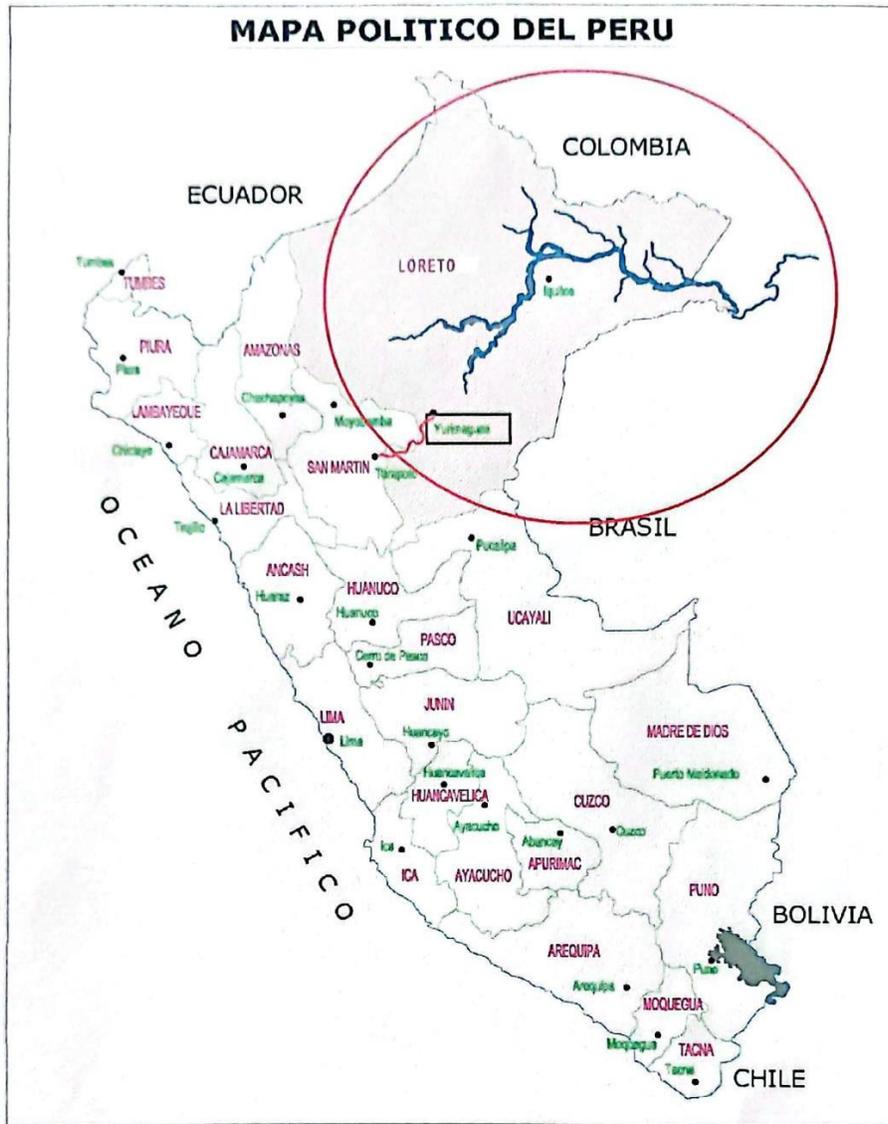
N°	PROVINCIA	DISTRITO	POBLACION - CENSO INEI 2017
1	Alto Amazonas	Tnte. Cesar López	5.564 hab.
2	Alto Amazonas	Balsapuerto	83.554 hab.

La accesibilidad es vía terrestre y fluvial, la provincia cuenta con seis (06) distritos, Yurimaguas, Balsapuerto, Santa Cruz, Lagunas, Jeberos y Teniente Cesar López Rojas como se muestra en el siguiente cuadro.

Gran parte de la población alberga una tradición histórica, cultural, social y económica desde épocas ancestrales. La ocupación del territorio de la provincia de Alto Amazonas, en un porcentaje considerable pertenecen a las naciones originarias Shawi, Shiwilo, Kukama Kukamiria y Kandozi. El desarrollo de las actividades en el marco de la presente consultoría se desarrollará con mayor énfasis en el ámbito territorial de la provincia de Alto Amazonas, principalmente en el territorio de la nación originaria Shawi entre los distritos de Balsapuerto y Tnte. Cesar López.



Gráfico N° 01: Mapa de ubicación del Servicio.



*[Firma manuscrita]*



### 3.2. PRODUCTOS DEL SERVICIO

Los productos del presente servicio son como se indica en los términos de referencia determinados por el FIP-BID de la siguiente manera:

- ❖ Producto 1: Plan de trabajo.
- ❖ Producto 2: Diagnóstico y Evaluación Comunal.
- ❖ Producto 3: Planificación y Propuesta preliminar del Plan de Vida.
- ❖ Producto 4: Validación del Documento del Plan de Vida.
- ❖ Producto 5: Agenda de Articulación Territorial.

Es importante también mencionar lo descrito en el numeral 7 (PRODUCTOS ESPERADOS), de los Términos de Referencia (Apéndice A), como documento que forma parte integral del Contrato N° 032-2022-FIP/BID. Donde se detallan los Productos, sus plazos de entregas y los días hábiles para las observaciones y conformidades respectivamente; mostrando el siguiente cuadro:

N°	PRODUCTOS	PLAZO DE ENTREGA DE PRODUCTO (DÍAS CALENDARIO)	CONFORMIDAD/OBSERVACIONES
			DÍAS HÁBILES
1	Informe N° 01 Plan de trabajo	Hasta cinco (05) días calendario, de iniciado el servicio de consultoría	10
2	Informe N° 02 – Diagnóstico y Evaluación comunal de tres (03) comunidades. Debiendo contener lo señalado en el numeral 6.3	Hasta treinta (30) días calendario, de aprobado el primer producto	10
3	Informe N° 03 – Planes de vida de tres (03) comunidades - borrador. Debiendo contener lo señalado en el numeral 6.4 para las tres (03) CC.NN.	Hasta treinta (30) días calendario, de aprobado el segundo producto.	10
4	Informe N° 04 – Planes de vida finales de 03 comunidades. Debiendo contener lo señalado en el numeral 6.5 para las tres (03) CC.NN.	Hasta treinta (30) días calendario, de notificada la conformidad del tercer producto.	10
5	Informe N° 05: Hoja de ruta de Agenda de articulación territorial. Debiendo contener lo señalado en el numeral 6.6	Hasta diez (15) días de notificada la conformidad del cuarto producto.	10
<b>PLAZO TOTAL</b>		<b>110 días</b>	

### 3.3 EQUIPO TÉCNICO PARA EL DESARROLLO DEL SERVICIO DE CONSULTORIA.

El equipo técnico que desarrollará el presente servicio de consultoría es multidisciplinario está integrado por profesionales con las características técnicas para cumplir con los objetivos de servicio.

Está integrado también por líderes indígenas que se encargan de la facilitación y coordinación del proceso, asegurando la pertinencia cultural no sólo durante los talleres sino también con respecto a la metodología y a la sistematización de la

información de manera que los documentos resultados del proceso de actualización sean comprensibles y adecuados.

Acompañan el proceso los dirigentes de ORDEPIA que brindan soporte político, social y cultural al proceso. A continuación, se muestra la relación del personal técnico que desarrollará servicio de consultoría

N°	Nombres y Apellidos	Cargo (como en TECH-6)
<b>Expertos Clave</b>		
K - 1	Walker Crisologo Cortegana	Coordinador
<b>Expertos No Clave</b>		
N - 1	Noely Agustina Tangoa Huayunga	Enfermera (o)
	Ing°. Yeltsin Richelly Terrones Vásquez	Especialista Forestal/Ambiental
	Julio Lancha Chanchari	Asesor Intercultural
N - 2	Claudesi Guerra Pérez	Asistente Administrativo
N - 3	Diana Zuta Gonzales	Asistente de Campo

### 3.4 RECURSOS LOGÍSTICOS Y CONTACTOS EN EL ÁMBITO Y LAS COMUNIDADES.

#### a. Recursos Logísticos

Los recursos logísticos que se utilizarán para el desarrollo de las actividades en el marco del presente servicio de consultoría serán adquiridos desde el aparato administrativo de ORDEPIA, previa solicitud del coordinador del servicio según la etapa del proceso y tendrá como prioridad realizar las compras, alquileres, entre otros, en el ámbito del distrito de Tnte. Cesar López y Balsapuerto siendo necesario que cada gasto realizado tenga comprobantes (boletas o facturas), con la finalidad de llevar el control respectivo en el área administrativa la institución.

En referencia al trabajo de campo y talleres:

Movilidad (fluvial y terrestre) para el desplazamiento hacia las comunidades se tendrá en cuenta estas tres formas:

- Alquiler de embarcación (empresa, persona natural).
- Alquiler de embarcación de la comunidad según la disponibilidad.
- Contratación de expresos de camioneta.

Los desplazamientos a las comunidades nativas se pueden realizar de manera fluvial o terrestre como se muestra en el siguiente cuadro:

N°	CC.NN	DISTRITO	NACION	ACCESO
1	Parinari	Tnte. Cesar López	Shawi	Fluvial - Terrestre
2	Fray Martin	Balsapuerto	Shawi	Terrestre - Fluvial
3	San Antonio de Yanayacu	Balsapuerto	Shawi	Terrestre - Fluvial

Para los talleres a realizarse en las comunidades donde se elaborarán los planes de vida se utilizarán los locales comunales o centros educativos, previa coordinación con el presidente de la comunidad y/o APU y sus demás autoridades, esta coordinación estará bajo la responsabilidad del enlace intercultural de cada brigada; así mismo la comunidad facilitará estos espacios para el alojamiento de los integrantes de cada brigada.

Para la alimentación de los integrantes de la brigada y los demás participantes de los talleres en las comunidades se organizará de tal forma que sean los moradores de la comunidad designados por las autoridades comunales quienes de forma rotativa puedan realizar la preparación de los alimentos, por lo que recibirán una remuneración.

Para el trabajo de gabinete en las diferentes etapas del servicio se utilizarán las oficinas de ORDEPIA de la ciudad de Yurimaguas, ubicada en calle Angamos N° 104, para lo cual se utilizarán los equipos de cómputo e impresoras, así como los equipos que entregará el FIP-BID según el compromiso realizado previo a la firma del contrato respectivo, en las oficinas de ORDEPIA también se cuenta con información documentaria y bibliografía que servirá de antecedentes para la ejecución de la presente consultoría.

#### **b. Contactos en el ámbito y las Comunidades Nativas.**

El contacto en el ámbito será básicamente con los dirigentes indígenas a las que pertenecen las comunidades socias; en las comunidades nativas el contacto será exclusivamente con el jefe comunal o algún miembro de la junta comunal que designe. ORDEPIA bajo ninguna circunstancia restará autoridad a la estructura organizativa de la nación Shawi en las coordinaciones que realiza con cada comunidad.

Las coordinaciones en el territorio Shawi y sus comunidades para el desarrollo de las actividades en el marco del servicio, respetando su estructura organizativa, es fundamental ya que nos permitirá cumplir con el cronograma planteado y la participación mayoritaria de los miembros de cada comunidad.

Así mismo, el contacto previo a la ejecución de actividad con cada comunidad se realizará con 10 días de anticipación mínimamente, el responsable de la brigada junto a su enlace intercultural tendrá esta labor de manera coordinada con el consejo directivo de ORDEPIA.

IV. DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE LA CONSULTORA

N°	PRODUCTO	ACCIONES REALIZADAS	FORTALEZAS Y DEBILIDADES	LECCIONES APRENDIDAS	ACCIONES ADOPTADAS
1	Informe N° 01: Plan de trabajo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se elaboró y emitió un informe conteniendo el Plan de Trabajo. Para la implementación de actividades a realizarse para formulación de los Planes de Vida en tres Comunidades de la familia Shawi, en los distritos de Teniente César López Rojas y Balsapuerto de la provincia de Alto Amazonas.</li> <li>- Se levantó las observaciones efectuadas al plan de Trabajo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La Organización Indígena consultora, Ordepa, luego de la firma del Contrato para la prestación del servicio, se encontraba en proceso de reorganización dirigencial. Acciones que de una u otra forma distorsionaron la regular tramitación y gestión de las acciones planteadas en el Plan de Trabajo.</li> <li>- Como fortaleza, podemos rescatar la iniciativa e interés y ánimo de las comunidades de participar en la planificación de su desarrollo comunal.</li> <li>- Y al tiempo asignado para desarrollar actividades de talleres participativos, como una debilidad. Debiendo ser estos diseñados con mayor y mejor estrategia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Las organizaciones de representación Indígena (OI), fundamentan su gestión, en favor de las comunidades socias, las misma que al pertenecer estas a diferentes grupos familiares</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se ofreció el producto Plan de Trabajo, logrando su conformidad y aprobación dentro de los plazos y programa establecido.</li> </ul>
2	Informe N° 02: Diagnóstico y Evaluación comunal de tres (03) comunidades.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mediante el Taller realizado en cada una de las tres (03) comunidades se levantó la información en cuanto a los ejes de desarrollo comunal (social, cultural, medioambiental, económico – productivo y de territorio).</li> <li>- Donde mediante los análisis Causas – Efectos, Problemas y Soluciones, además de un análisis FODA, se rescató dicha información.</li> <li>- Además, de corroborar las acciones con la información del transecto realizados en áreas del territorio comunal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- En esta etapa el equipo técnico encargado de elevar, desarrollar e informar de las acciones para la implementación de los planes de vida; afrontó un problema en cuanto a la descripción de los espacios comunales o áreas bajo el análisis de efectos por actividades. Principalmente</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se debe de contar con muy buena capacidad técnica y logística para realizar los talleres en las comunidades indígenas. Teniendo en cuenta que los comuneros son personas que no tienen por costumbre estar concentrados en reuniones donde se despliegan acciones con mucho tecnicismo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se desarrollaron acciones de interacción y participación activa por parte de los comuneros, (hombres, mujeres jóvenes y niños), en los talleres para levantar la información base o diagnóstico.</li> </ul>
3	Informe N° 03: Planes de Vida de tres (03) Comunidades borrador	<ul style="list-style-type: none"> <li>- A partir de la información recogida en la etapa de diagnóstico, se elaboró los tres borradores (uno para cada comunidad) del Plan de Vida comunal.</li> <li>- Los mismos que fueron presentados a través del respectivo taller participativo en cada comunidad, par su respectiva socialización y conocimiento del contenido, así como con su concordancia y conformidad por parte de cada comunidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La base del documento Plan de vida comunal de una comunidad indígena se sustenta en la información primaria recopilada en la etapa de diagnóstico. Esta a su vez se complementa muy bien con la</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se proyectó y presentó el borrador del Plan de Vida de cada comunidad de intervención, logrando su aprobación y conformidad de los mismos.</li> </ul>	

*[Handwritten signature]*

4	<p><b>Informe N° 04:</b> Validación del documento de Plan de Vida finales de 03 Comunidades</p>	<p>- A través del respectivo taller participativo se realizó una segunda presentación de los Planes de Vida, donde además se realizó la entrega de un ejemplar (del Plan de Vida), a cada comunidad. - Acción que se realizó con la finalidad de Validar la información y el contenido en cada Plan de Vida, respectivamente.</p>	<p>por la desinformación y la carencia de materiales y equipos que faciliten dichos análisis.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Como Fortaleza, en esta parte del avance físico del proyecto se puede rescatar la entereza de las comunidades en seguir intencionando de manera favorable en el conocimiento y obtención de sus respectivos Planes de Vida. - Y como debilidad, el tiempo transcurrido desde la primera intervención en campo en cada comunidad social.</li> </ul>	<p>información pre-existente o de referencia, como la recogida en el trabajo del transecto en cada comunidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Nuestras comunidades necesitan mucha celeridad, cuando de sus desarrollos sociales se trata.</li> </ul>	<p>- Se proyectó y presentó el expediente concluido, del Plan de Vida de cada comunidad intervenida.</p>
5	<p><b>Informe N° 05:</b> Hoja de Ruta de Agenda de articulación territorial.</p>	<p>- En proceso</p>			

## V. RESULTADOS

5.1 Se presenta el cuadro siguiente de los logros, según producto a entregar por parte de la consultora:

N°	PRODUCTO	RESULTADOS
1	Producto N° 01: <b>Plan de trabajo</b>	- Informe presentado aprobado y conforme
2	Producto N° 02: <b>Diagnóstico y Evaluación comunal</b> de tres (03) comunidades.	- Informe presentado, aprobado y conforme.
3	Producto N° 03: <b>Planes de Vida</b> de tres (03) Comunidades - borrador	- Informe presentado, aprobado y conforme.
4	Producto N° 04: <b>Validación del documento de Plan de Vida</b> finales de 03 Comunidades	- Informe presentado en evaluación.
5	Producto N° 05: <b>Hoja de Ruta de Agenda de articulación territorial.</b>	- Por realizar

## VI. RECOMENDACION

6.1 Continuar con las coordinaciones Técnicas y Administrativas para el regular cumplimiento de los fines y objetivos del Contrato N° 032-2022-FIP/BID, que la organización indígena Ordepi presta el servicio de Consultoría.

Es todo cuanto informo a usted para conocimiento y fines pertinentes

Atentamente,

  
.....  
Ing. Walter Crisologo Cortegana  
CIP: 105722  
COORDINADOR